



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster Universitario en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

Trabajo Fin de Máster

Itinerario didáctico por el Macizo de las Ubiñas:

«Crea tu propio mapa»

Innovación para la Geografía en el Bachillerato

Autor

David Gallinar Cañedo

Director del trabajo

Dr. D. Jesús Ruiz Fernández

Profesor del Departamento de Geografía de la Universidad de Oviedo

2015



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del
Profesorado y Educación

Máster Universitario en Formación del
Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria,
Bachillerato y Formación Profesional

- Referencia:** Gallinar, D. (2015): *Itinerario didáctico por el Macizo de las Ubiñas: «Crea tu propio mapa». Innovación para la Geografía en el Bachillerato*. Trabajo Fin de Máster. Universidad de Oviedo. 100 págs.
- Título:** Itinerario didáctico por el Macizo de las Ubiñas: «Crea tu propio mapa». Innovación para la Geografía en el Bachillerato.
- En inglés:** Educational itinerary through the Ubiñas Massif: “Create your own map”. Innovation for Geography in the Bachelor
- Páginas:** 100 (117 contando portada, índice y anexos).
- Palabras:** 38.652
- Autor:** David Gallinar Cañedo
- Director:** Dr. D. Jesús Ruiz Fernández
- Especialidad:** Geografía e Historia
- Tribunal:**
- Número: 40
 - Presidente: Dr. D. Miguel Ángel Sánchez Álvarez
 - Secretario: Dr. D. Víctor Alfonso Rodríguez Infiesta
 - Vocal: Dr. D. Jesús Ruiz Fernández
- Fecha:** 16 de junio de 2015 (15:00)

Índice

Resumen	V
Abstract	V
Capítulo primero. Memoria de prácticas	1
1. Análisis y reflexión	1
1.1. <i>Contexto socio-geográfico de I.E.S.</i>	1
1.2. <i>Trabajo desarrollado en el centro de enseñanza</i>	4
2. Valoración del currículum de Geografía de segundo de Bachillerato	5
3. Relación de los contenidos del Máster con la experiencia en el centro	6
4. Introducción a la propuesta de innovación a partir del prácticum	8
Capítulo segundo. Propuesta de programación didáctica para Geografía en segundo de Bachillerato (modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales)	9
1. Marco legal para la elaboración de la programación	9
2. Contexto	10
3. Objetivos	10
3.1. <i>Objetivos generales del Bachillerato</i>	10
3.2. <i>Objetivos específicos de la asignatura de Geografía</i>	11
3.3. <i>Contribución a las competencias básicas</i>	12
3.4. <i>Contribución al Plan de Lectura, Escritura e Investigación</i>	13
4. Contenidos	14
4.1. <i>Bloques comunes o transversales</i>	15
4.2. <i>Bloques temáticos</i>	16
5. Temporalización y secuenciación	18
6. Metodología didáctica	19
6.1. <i>Principios generales en los que se basa el modelo didáctico</i>	19
6.2. <i>Temas transversales</i>	20
6.3. <i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	20
6.4. <i>Materiales y recursos didácticos</i>	20

Capítulo tercero. Proyecto de innovación: Itinerario didáctico por el Macizo de las Ubiñas: «Crea tu propio mapa»	83
1. Introducción	83
2. Enmarque teórico y justificación del proyecto	83
2.1. <i>Enmarque teórico</i>	83
2.2. <i>Justificación del proyecto</i>	84
3. Problemática, contexto y ámbito de aplicación	85
3.1 <i>Problemática</i>	85
3.2. <i>Contexto y ámbito de actuación</i>	86
4. Objetivos	86
4.1. <i>Generales</i>	86
4.2. <i>Específicos</i>	87
4.3. <i>Análisis de los objetivos</i>	87
5. Recursos materiales y formación	87
6. Metodología y desarrollo	88
6.1. <i>Metodología</i>	88
6.2. <i>Desarrollo</i>	90
6.3. <i>Actividades previas al itinerario didáctico</i>	95
6.4. <i>Actividades durante el itinerario didáctico</i>	96
6.5. <i>Actividades posteriores al itinerario didáctico</i>	96
7. Evaluación de resultados	96
8. Síntesis valorativa	98
Capítulo cuarto. Conclusiones	99
Referencias bibliográficas	100
Anexos	A
1. Mapa topográfico del Macizo de Ubiña (escala: 1:25.000)	A
2. Fotografías explicativas con ejemplos del relieve del entorno	B
3. Itinerario didáctico y explicación del relieve de cada parada	C
4. Mapa geomorfológico del sector asturiano del Macizo de las Ubiñas	D
5. Glosario de términos geomorfológicos	E
6. Cuestionario del itinerario didáctico por el Macizo de las Ubiñas	G

Resumen

El presente trabajo consta de tres bloques: en el primero se hace referencia a la memoria de las prácticas realizadas en el centro de enseñanza secundaria por el autor que firma este trabajo, quien aporta descripciones y valoraciones tanto de su estancia en el I.E.S. asignado como de la utilidad de las horas lectivas de cada asignatura cursada en el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de la Universidad de Oviedo. En el segundo apartado se propone una programación didáctica destinada a alumnos de Geografía de segundo de Bachillerato basada en la experiencia docente adquirida durante el prácticum. Mientras que en el tercer capítulo se hace una propuesta de innovación para trabajar en la materia de Geografía de segundo de Bachillerato relacionada con los itinerarios didácticos y la forma de trabajar en ellos.

Palabras clave: experiencia docente, innovación educativa, programación didáctica.

Abstract

Educational itinerary through the Ubiñas Massif: "Create your own map". Innovation for Geography in the Bachelor. This work consists of three blocks: the first one deals with the memory of the teacher training in secondary school by the author who signs this work, who provides descriptions and ratings of both staying at the Secondary School as well as the usefulness of the teaching hours for every subject studied at the Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional of the University of Oviedo. In the second part an educational programming is proposed for students of Geography second bachelor based on the teaching experience gained during the practicum. While in the third chapter a proposed innovation to work in the field of Geography second Bachelor related of educational tours and how the work is made.

Keywords: teaching experience, educational innovation, educational programming.

Capítulo primero

Memoria de prácticas

1. Análisis y reflexión.

1.1. Contexto socio-geográfico del I.E.S.

El I.E.S. en cuestión es uno de los nueve institutos de enseñanza secundaria presentes en la ciudad de Oviedo. Esta urbe es la capital del Principado de Asturias y la segunda población con más habitantes de la autonomía (223.765 en 2014). En concreto, el centro se asienta en un barrio al Nordeste de Oviedo y en su límite urbano, siendo su único acceso peatonal y rodado a través de la Calle Dr. Ingeniero Francisco Pintado, ya que hacia el Norte y el Oeste se interponen las vías del tren y la Autovía AS-II.

El barrio donde se encuentra el I.E.S. cuenta con el mayor crecimiento demográfico del Principado de Asturias, ya que albergaba 5.700 habitantes en el año 2000, por los 18.537 habitantes que alcanzó a finales de 2014, triplicando su población en catorce años. Esta importante progresión se debe a diferentes causas relacionadas entre sí. La presión demográfica creciente en Oviedo durante varias décadas y un suelo cada vez más caro, provocaron que se considerase este barrio como un espacio óptimo para la expansión urbana debido a su topografía suave y su localización estratégica, por lo que en 1986 se diseñó el Plan General de Ordenación Urbana responsable de su crecimiento, cuando era un espacio rural con tan sólo 1.982 habitantes.

Su desarrollo urbano se planificó en dos fases: una primera más modesta (1986 – 2000) en que se urbanizaron 18 hectáreas y se edificaron 1.292 viviendas, y una segunda fase más ambiciosa (2000 – actualidad) en la que se urbanizaron otras 45 hectáreas y se edificaron 3.300 viviendas más. Del total de pisos, que ascendió a 4.592, fueron de protección oficial 3.072, lo que supone el 66,9 % del total, por lo que el acceso a la vivienda resulta mucho más sencillo en este espacio que en los sectores centrales de la ciudad de Oviedo.

Este crecimiento también dotó de nuevos equipamientos al entorno, como el Hospital Universitario Central de Asturias, inaugurado en 2014, y un centro de salud inaugurado en 2009, así como instalaciones deportivas diversas e infraestructuras de comunicación, como recientes accesos y enlaces a autovías.

En cuanto a los equipamientos educativos, cuenta con una guardería infantil y un colegio histórico de 1968, así como otros dos de reciente creación (2001 y 2011). Pero cabe destacar especialmente el centro en el que se desarrolló el prácticum del presente trabajo, inaugurado el 18 de septiembre de 2008 con el comienzo del curso 2008/2009.

Estas dotaciones aportaron buenos accesos y comunicaciones al I.E.S., pudiendo acudir con el transporte urbano (autobuses), así como en tren, ya que se encuentra contiguo a la estación de R.E.N.F.E.-F.E.V.E. Asimismo, próximo a él cuenta con amplios aparcamientos para turismos y accesos peatonales anchos y bien señalizados.

Por su parte, la estructura poblacional muestra que el grueso de la población son adultos-jóvenes de entre 30 y 45 años (25 % del total), franja de edad donde se producen los máximos de natalidad (en torno a 35 años), lo que trae aparejado un crecimiento demográfico que supone más población de niños y niñas (3,2 hijos por familia) los cuales serán acogidos fundamentalmente por el I.E.S. de este barrio.

En cuanto al perfil de la población, se compone especialmente de personas adultas-jóvenes con ingresos bajos y moderados que trabajan en el sector servicios, realizando muchos de ellos su actividad en otros puntos de la ciudad e incluso en poblaciones cercanas de los concejos de Siero y Llanera, funcionando en parte como una «ciudad dormitorio» de Oviedo.

Gran parte de la población tiene sus orígenes fuera de España, tratándose de inmigrantes de procedencia variada pero con un pico reseñable de Sudamérica. Sin embargo, esta población latinoamericana se encuentra actualmente en franco retroceso, mostrando incipientes síntomas de auge la población rumana, china y africana. Asimismo, destaca la presencia de una numerosa comunidad de etnia gitana que presenta una tasa de natalidad superior al resto de la población, lo que supone que $\frac{1}{4}$ de los estudiantes que cursan 1º y 2º de la E.S.O. en el I.E.S. pertenezcan a esta etnia.

En cuanto a las características del I.E.S., el edificio está dispuesto en forma de «H» y fue inaugurado el 18 de septiembre de 2008, por lo que sus instalaciones son recientes. Asimismo, el centro cuenta con aulas, talleres, laboratorios, salones, instalaciones deportivas, aparcamiento para profesores, despachos, salas de reuniones, cafetería, biblioteca, huerto, sala de informática, sala de guardia, sala de profesores, departamentos, conserjería, secretaría y otros equipamientos modernos y adaptados a la vida escolar y docente. El mobiliario es adecuado, y todas las aulas son amplias y cuentan con proyectores, pantallas y ordenadores portátiles.

Para el curso 2014/2015 contaba con 622 alumnos y alumnas, por lo que se trata de un centro de tipo «B». En cuanto a la plantilla, hay 72 docentes y 7 personas no docentes. La estructura en la cuantía del alumnado es piramidal, con seis grupos en 1º y 2º de la E.S.O., cuatro grupos en 3º y 4º de la E.S.O. y dos grupos en el Bachillerato.

La procedencia de los alumnos y alumnas del I.E.S. es variada, con hasta cuatro centros de enseñanza primaria vinculados: C.P. (I), C.P. Poeta Ángel González, C.P. Carmen Ruiz-Tilve y C.P. Granda. Además, a estos centros hubo que añadir otro hasta el 3 de marzo de 2011, el C.P. Roces, que actualmente está adscrito a otro instituto.

El centro disfruta de varios programas institucionales como el Plan de Refuerzo, Orientación y Apoyo (P.R.O.A.); la Escuela 2.0, que dota al I.E.S. de recursos como ordenadores portátiles y pizarras electrónicas para el primer ciclo de la E.S.O. con el fin de fomentar el empleo de las T.I.C. en las aulas, o el proyecto de integración Nuevas

Tecnologías (NN.TT.). Cabe mencionar que la renovación de los recursos de la Escuela 2.0 fue sufragada también por el propio centro. Participa asimismo en el programa de innovación C.O.M.B.A.S., que busca reforzar las competencias básicas en la educación.

El I.E.S. posee un programa bilingüe, de modo que cada curso de la E.S.O. puede elegir esta opción, que cuenta con el apoyo de toda la comunidad educativa: docentes, alumnado y familias. Los estudiantes inscritos en los grupos bilingües llevan a cabo actividades extraescolares como celebraciones de fiestas tradicionales de países angloparlantes, o un viaje escolar al Reino Unido.

En cuanto al Departamento de Geografía e Historia, está compuesto por seis personas, tres de ellas con plaza fija y tres con régimen de funcionarios interinos, quienes se encargan de impartir las asignaturas de Ciencias Sociales, Geografía, Historia e Historia del Arte desde 1º de la E.S.O. hasta 2º de Bachillerato.

Finalmente, el grupo-aula de la asignatura de Geografía de 2º de Bachillerato (modalidad de Ciencias Sociales) está compuesto por dieciséis integrantes, de los cuales diez son alumnas y seis son alumnos. Asimismo, existe una notable diversidad de nacionalidades, especialmente de Sudamérica y también de Guinea, los cuales se integran sin dificultades ya que han cursado mayoritariamente sus estudios en España, estando perfectamente adaptados al sistema y al resto de compañeros. Por tanto, no existen problemas de segregación o discriminación racista ni xenofobia.

Existe una notable disimetría entre los resultados de los alumnos y las alumnas, con un aprobado general (salvo puntuales excepciones) para las mujeres, mientras que los hombres tienden a obtener resultados insuficientes mayoritariamente, lo cual tiene difícil explicación, más aún tratándose del último nivel de la enseñanza secundaria postobligatoria. En cuanto a los resultados generales, se están obteniendo cantidades próximas al 60 % de aprobados, de los cuales una cantidad mínima se encuentra cercano al sobresaliente.

No obstante, en líneas generales el grupo responde bien cuando se trabaja motivando y aplicando un aprendizaje participativo, mostrando interés en realizar ejercicios prácticos que les puedan ser de utilidad de cara a la realización de la P.A.U. La actitud suele ser positiva, aunque se denota cierta pasividad durante las clases magistrales, mientras que el comportamiento es bueno generalmente, sin momentos disruptivos ni de tensión provocados por parte del alumnado.

Por tanto, el grupo-aula presenta un buen ambiente, y con las adecuadas técnicas de motivación y enseñanza es potencialmente susceptible de alcanzar el 90 % de aprobados, varios de los cuales tienen posibilidades reales de alcanzar el sobresaliente.

Para concluir, en conversaciones con el alumnado sobre sus intenciones para el futuro inmediato, ninguno ha respondido que quisiese realizar el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio, debido fundamentalmente a la escasa motivación y atención que reciben, lo que resta su interés por la materia. Entre las opciones preferidas está la de hacer una carrera universitaria como Magisterio o Economía, mientras que otros se decantan por realizar un módulo superior, aunque algunos no lo tenían claro todavía.

1.2. Trabajo desarrollado en el centro de enseñanza.

El prácticum constó de 62 días hábiles, desde el 12 de enero de 2015 hasta el 17 de abril de 2015, sumando en total más de 300 horas en el centro asignado.

Durante este período temporal, se ha podido asistir a: clases ordinarias en la E.S.O. y el Bachillerato, visitas fuera del centro, guardias y vigilancias, atención tutorial a familias y reuniones con el Departamento de Orientación y el equipo directivo, del Departamento de Geografía e Historia y del claustro, el consejo escolar, los equipos docentes y las juntas de evaluación.

Se han impartido clases y unidades didácticas a 116 alumnos y alumnas de cuatro cursos y seis grupos diferentes: 3º de la E.S.O., tres grupos de 4º de la E.S.O., Geografía de 2º de Bachillerato e Historia del Arte de 2º de Bachillerato:

Curso	Nº	Título
3º E.S.O. (A)	U.D. 9:	<i>La economía en España.</i>
4º E.S.O. (A) (B) (C)	U.D. 8:	<i>La Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa (1914-1939).</i>
	U.D. 9:	<i>Crisis de las democracias y Segunda Guerra Mundial (1919-1945).</i>
2º Bachillerato (Geografía)	U.D. 1:	<i>El medio físico de España.</i>
	U.D. 9:	<i>El espacio urbano.</i>
2º Bachillerato (Historia del Arte)	U.D. 9:	<i>El arte Neoclásico y Francisco de Goya. (Pinturas de Jacques-Louis David).</i>

Asimismo, también se han corregido varios exámenes por cada curso y grupo, y se tuvo la posibilidad de elaborar uno propio para la Unidad Didáctica 9 de 4º de la E.S.O. «*Crisis de las democracias y Segunda Guerra Mundial (1919-1945)*», cuyos resultados fueron sensiblemente mejores que los precedentes, siendo el conjunto de los tres bloques (A, B y C) los que se muestran a continuación:

Nota	Cantidad	Porcentaje
No presentado	1	1,55 %
Insuficiente	6	9,38 %
Suficiente	16	25 %
Bien	8	12,5 %
Notable	18	28,13 %
Sobresaliente	15	23,44 %
64 alumnos y alumnas	Media: 6,85	100 %

Además de las unidades didácticas, también se han dirigido varias visitas fuera del centro, para las que se elaboró un cuadernillo de trabajo y se procedió a su posterior corrección en el aula. Estas salidas se realizaron a los destinos aquí descritos:

Cursos	Fecha	Salida
2º Bachillerato (Historia del Arte)	3 de marzo de 2015	Museo de Bellas Artes de Asturias y casco histórico de Oviedo/Uviéu.
4º E.S.O. (A) (B) (C) (D)	4 de marzo de 2015	Museo de la Minería de L'Entregu y Cuencas Hulleras (Nalón y Caudal).
3º E.S.O. (A) (B) (C) (D) 2º Bachillerato (Geografía)	26 de marzo de 2015	Puerto de El Musel y recorrido por Gijón/Xixón.
2º E.S.O. (A) (B) (C) (D) (E) (F)	8 de abril de 2015	Prerrománico del Naranco y recorrido por el casco histórico de Oviedo/Uviéu.

Como valoración final, se considera al prácticum como una parte fundamental e imprescindible del Máster, sin el cual cualquier fundamento teórico se quedaría falto de sentido. Por tanto, su correcta ejecución y la experiencia aportada permiten al futuro docente realizarse y comprender de primera mano cómo es la vida real en un centro de enseñanza secundaria, así como las obligaciones y objetivos que se deben cumplir.

2. Valoración del currículum de Geografía de segundo de Bachillerato.

Las Ciencias Sociales son una parte básica del currículum de la E.S.O., ya que están presentes en todos los cursos con una carga de contenidos que se reparten entre la Geografía y la Historia. Sin embargo, en el Bachillerato la especialización es mayor y el alumnado puede optar entre varias modalidades: Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias y Tecnología, Artes Plásticas, Imagen y Diseño, y Artes Escénicas, Música y Danza. Asimismo, son parte protagonista en la P.A.U., ya que la Geografía, la Historia de España y la Historia del Arte forman parte de esta prueba.

Las Ciencias Sociales en la Educación Secundaria	
E.S.O.	Bachillerato
1º E.S.O.: <i>Geografía e Historia</i>	1º Bachillerato: <i>Historia contemporánea</i>
2º E.S.O.: <i>Geografía e Historia</i>	2º Bachillerato: <i>Geografía</i>
3º E.S.O.: <i>Geografía</i>	2º Bachillerato: <i>Historia de España</i>
4º E.S.O.: <i>Historia e Historia del Arte</i>	2º Bachillerato: <i>Historia del Arte</i>

En el Principado de Asturias, es el Decreto 75/2008 de 6 de agosto el que establece la ordenación y definición del currículum de Bachillerato, determinándose en sus apartados todos los aspectos que deben incluir las programaciones docentes.

Específicamente, el currículum de Geografía es muy extenso, lo que provoca que el alumnado (según lo observado en el prácticum) tenga cierto recelo a la hora de escoger esta materia. A esto hay que añadir que el número de suspensos es demasiado elevado para 2º de Bachillerato, y la obligatoriedad de realizar un examen final genera miedo y desmotivación ante el temor de jugarse el curso en una sola prueba.

En cuanto a los contenidos, la ambiciosa cantidad de datos y unidades didácticas que se exigen hacen casi imposible que se pueda proceder a una enseñanza de calidad, yendo a contrarreloj desde el comienzo de las clases hasta el anticipado final que tienen en 2º de Bachillerato. Además, no se tienen en cuenta posibles imprevistos, así como dificultades con alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, lo que puede provocar que el cumplimiento íntegro del temario sea más una utopía que una realidad.

Por tanto, parece necesaria una modificación en las exigencias que se plantean para esta etapa, yendo menos al detalle (datos, fechas, etc.) y más a una comprensión íntegra y significativa de todos los contenidos de la Geografía (análisis e interpretación de paisajes y mapas), facilitando así su entendimiento y capacidad de análisis.

3. Relación de los contenidos del Máster con la experiencia en el centro.

La experiencia en el I.E.S. está estrechamente relacionada con los contenidos teóricos desarrollados en cada una de las asignaturas del Máster, las cuales suponen 26 créditos en el primer cuatrimestre y 15 créditos en el segundo cuatrimestre (41 créditos en total), estando el resto de los 19 créditos restantes repartidos entre el Prácticum I (9 créditos) y el Prácticum II (4 créditos), que suman 13 créditos en conjunto, y el Trabajo Fin de Máster (6 créditos), encuadrándose los tres en el segundo cuatrimestre.

A continuación se especifican individualmente las características y beneficios aportados por cada materia, así como alguna sugerencia y proposición de cambio:

• Primer cuatrimestre:

- *Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad* (5 créditos): permite comprender cuáles son las habilidades y capacidades del alumnado para entender y asimilar los contenidos de las materias en cada estadio de su formación. Asimismo, habilita al futuro docente para identificar posibles problemas y trastornos de la personalidad, así como otros de carácter social como el acoso escolar.

- *Complementos a la Formación Disciplinar* (8 créditos): resultó útil para elaborar un buen temario y asentar conceptos y métodos de enseñanza de cara a su utilización en el prácticum. Además, sirvió para la preparación de unas oposiciones para Geografía, Historia e Historia del Arte, con la elaboración y exposición de unidades didácticas. Sin embargo, la Historia (5/8) tiene un peso demasiado descompensado respecto a la Geografía y la Historia del Arte, por lo que se propone que tiendan a igualarse más.

- ***Diseño y Desarrollo del Currículum*** (2 créditos): da a conocer y explica qué es una unidad didáctica, en qué consiste y de qué partes consta. También permite un primer contacto con el Currículum de Educación Secundaria y las Competencias Básicas. No obstante, al contar con tan sólo dos créditos, su duración se antoja insuficiente para dar a conocer todas las posibilidades que puede llegar a ofrecer la asignatura.

- ***Procesos y Contextos Educativos*** (7 créditos): la asignatura constó de cuatro bloques diferenciados que han posibilitado el aprendizaje acerca de la historia de la enseñanza en España, lo que son los centros de enseñanza secundaria y la normativa que manejan, las diferentes personalidades del alumnado que se pueden encontrar en el aula y la correcta interacción, comunicación y convivencia entre estudiantes y docentes, así como aspectos de orientación, tutoría y medidas de atención a la diversidad. Aquí se propone que los contenidos sean más prácticos, con simulacros de situaciones de aula posibles.

- ***Sociedad, Familia y Educación*** (3 créditos): la materia se dividió en dos partes. La primera sirvió para conocer la importancia de la educación en valores en todas las edades, así como las desigualdades sociales y de género, y cómo se contemplan en los Derechos Humanos. Mientras que la segunda parte trató sobre la convivencia entre las familias y los centros de enseñanza, y la importancia de la buena relación entre ambas partes para obtener resultados positivos en el aprendizaje del alumnado.

- ***Tecnologías de la Información y la Comunicación*** (1 crédito): muestra la variedad de recursos tecnológicos existentes que se pueden emplear en la enseñanza, como el blog personal, los recursos de Internet y los programas que se están llevando a cabo en muchos centros de enseñanza secundaria, como la Escuela 2.0.

• **Segundo cuatrimestre:**

- ***Aprendizaje y Enseñanza: Geografía e Historia*** (8 créditos): esta asignatura posibilitó una mejor comprensión de los objetivos y criterios que se pretenden alcanzar en el Trabajo Fin de Máster. Asimismo, resultó útil para el prácticum al ensayar técnicas y recursos de aprendizaje para el aula, realizando un coaprendizaje entre profesor y alumnos, pero también entre los compañeros del Máster, quienes aportaron sus ideas y métodos de trabajo y exposición.

- ***Innovación Docente e Iniciación a la Investigación*** (4 créditos): en esta materia se hizo un análisis crítico de la docencia a través de los diversos proyectos de innovación e investigación, encuadrando al docente como una figura fundamental para su desarrollo. Asimismo, se asentaron las bases y fundamentos necesarios para la realización de una innovación de realización propia, la cual se adjunta en la parte final del presente trabajo.

- ***Optativa: La Tierra a Través del Tiempo*** (3 créditos): presenta una gran utilidad para la Geografía al permitir una conexión entre esta materia y la Geología, ya que ambas disciplinas trabajan en campos comunes aunque con perspectivas diferenciadas. El estudio de la formación de La Tierra, así como su evolución hasta la actualidad, posibilitan un mejor entendimiento del Sistema Tierra, lo que a su vez aumenta la comprensión de los fenómenos planetarios, redundando así en una superior calidad de la docencia, especialmente en aspectos de la Geografía Física y la Geomorfología.

Por tanto, las asignaturas del Máster son una parte imprescindible en la completa y correcta formación del futuro docente, sin las cuales no se podría alcanzar un nivel óptimo en sus habilidades para la enseñanza en la educación secundaria.

De todas maneras, se propone una leve reestructuración en las asignaturas para mejorar la calidad de la enseñanza en la Facultad, de tal manera que su carga pueda hacerse más llevadera y eso redunde en la eficiencia de la actividad universitaria.

Durante el prácticum las clases por la tarde llegan a hacerse muy pesadas tras varias horas de trabajo por la mañana. Además, coinciden en horario con las reuniones que se realizan en los I.E.S., por lo que se sugiere que la asignatura optativa (3 créditos) pase a formar parte del primer cuatrimestre, reduciendo así la carga de trabajo en el segundo cuatrimestre, cuya exigencia tiende a ser mayor.

Finalmente, se propone que el Trabajo Fin de Máster no tenga límite en su extensión, ya que restringe las posibilidades creativas del alumnado, lo que empobrece las aportaciones que se puedan aportar al estado del conocimiento y la investigación.

4. Introducción a la propuesta de innovación a partir del prácticum.

Tanto el alumnado que cursa la E.S.O. como el que realiza sus estudios en el Bachillerato, reflejan en el aula una desmotivación general y desinterés por el estudio y la asimilación de la Geografía, siendo en muchos casos incapaces de relacionar lo estudiado y aplicarlo en una situación real, optando un gran porcentaje de estudiantes por empollar los contenidos de los manuales empleados durante las clases magistrales de forma literal, lo que provoca que sean incapaces de desarrollar ejercicios prácticos que vayan más allá de lo que dicte la teoría, con escasa capacidad de interpretación y análisis de los principales elementos y fenómenos que estudia la Geografía: los paisajes, los mapas y los datos físicos y humanos que conforman el Sistema Tierra.

Por su parte, los mapas temáticos, que son representaciones gráficas de un fenómeno natural o humano (relieve, temperaturas, vegetación, etc.) sobre parte o la totalidad de una superficie física del planeta, son en muchas ocasiones incomprendidos o mal interpretados, siendo vistos como un elemento más de los manuales, lo que resta importancia a su gran valor y a toda la información que pueden proporcionar.

Por tanto, se considera fundamental para el entendimiento de la Geografía que el alumnado sea capaz de leer e interpretar correctamente toda la información que contiene un mapa, y para ello una técnica muy interesante es la de elaborar su propia cartografía temática, ya que a través de este trabajo se debe analizar el espacio físico y las propiedades que en él existen, implicándose de forma personal y directa.

El tercer capítulo del presente trabajo (páginas: 83-98) propone un plan de trabajo que combina los itinerarios didácticos y la elaboración de un mapa personalizado para el alumnado de 2º de Bachillerato, cuyo objetivo es hacer sencilla la lectura cartográfica a lo largo de todo el curso académico, facilitando así el estudio y la comprensión de los contenidos que se exigen en la asignatura de Geografía.

Capítulo segundo

Propuesta de programación didáctica para Geografía en segundo de Bachillerato (modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales)

1. Marco legal para la elaboración de la programación.

El primer referente es la Constitución española de 1978, que en su artículo 27 reconoce el derecho a la educación y la libertad de enseñanza. La enseñanza básica se declara como obligatoria y gratuita, garantizada por el Estado. Este artículo de la Constitución concuerda con el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce la educación fundamental como un derecho básico de las personas.

Dentro de la legislación española también hay que tener en cuenta las siguientes ordenanzas:

- Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (Real Decreto 83/1996, de 26 de enero. B.O.E. de 21 de febrero), sobre responsables y procedimiento de elaboración.
- Resolución de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y de Ciencia por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias, modificada por la Resolución de 5 de agosto de 2004.
- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo sobre Educación (L.O.E.).
- Artículo 36 del Decreto 74/2007, de 14 de junio, que regula la estructura y contenidos de la programación docente.
- Decreto 76/2007, de 20 de junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias.
- Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado, las normas de convivencia en centros docentes no universitarios

sostenidos con fondos públicos.

- Real Decreto 1467/2007 de 2 de noviembre, que define la estructura del Bachillerato y las enseñanzas mínimas a impartir durante esta etapa.
- Decreto 75/2008, de 6 de agosto (B.O.P.A. de 22 de agosto de 2008) por el que se establece la ordenación y el currículum de Bachillerato.
- Resolución de 4 de marzo de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Orden EDU/2395/2009, de 9 de septiembre, que regula la promoción de un curso incompleto.

Conviene notar que aunque la Ley Orgánica 8/2013 de Mejora de la Educación, también conocida como L.O.M.C.E., ya ha sido aprobada, su puesta en funcionamiento en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato no se hará efectiva hasta el curso 2015-2016, por lo que no es relevante para esta programación.

Dentro del marco asturiano, hay que hacer especial mención al Decreto 75/2008 de 6 de agosto, que declara el currículum del Bachillerato en la comunidad autónoma del Principado de Asturias, el cual sirve en gran medida para la preparación de la presente programación didáctica.

2. Contexto.

Ya ha sido descrito previamente en el primer capítulo (ver páginas: 1-3).

3. Objetivos.

3.1. *Objetivos generales del Bachillerato.*

La ordenación y el currículum de Bachillerato quedan establecidos en el Real Decreto 1467/2007 de 2 de noviembre. En su artículo 3 quedan fijados los objetivos que esta etapa ha de contribuir a alcanzar:

- 3.1.1.** Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- 3.1.2.** Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- 3.1.3.** Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- 3.1.4.** Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de

desarrollo personal.

- 3.1.5.** Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua propia de su comunidad autónoma.
- 3.1.6.** Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- 3.1.7.** Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- 3.1.8.** Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- 3.1.9.** Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- 3.1.10.** Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- 3.1.11.** Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- 3.1.12.** Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- 3.1.13.** Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- 3.1.14.** Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

A estos hay que sumarles los establecidos por el artículo 4 del Decreto 75/2008, de 6 de agosto, publicado en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (B.O.P.A.):

- 3.1.15.** Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.
- 3.1.16.** Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

3.2. Objetivos específicos de la asignatura de Geografía.

La enseñanza de la Geografía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 3.2.1.** Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico, y que se plasman en la organización política y administrativa española.
- 3.2.2.** Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas para analizar e interpretar el espacio, valorando los múltiples factores que intervienen,

utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.

- 3.2.3.** Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, y especialmente en el Principado de Asturias, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
- 3.2.4.** Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.
- 3.2.5.** Analizar y comprender el sistema urbano español, y la singularidad asturiana, relacionando la morfología y la estructura urbana, el proceso de urbanización y la organización del territorio y considerando los problemas medioambientales de los espacios urbanos.
- 3.2.6.** Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales en el espacio geográfico español, y en particular en el asturiano, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.
- 3.2.7.** Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, analizar los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de proponer medidas y de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.
- 3.2.8.** Comprender la interdependencia entre los territorios que integran España con la Unión Europea, prestando una atención especial a las consecuencias de la integración española y de las sucesivas ampliaciones, desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat, superando estereotipos y prejuicios.
- 3.2.9.** Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado, analizar los procesos de uniformización de la economía, los retos que plantean la inmigración y la persistencia de desigualdades socioeconómicas y de derechos y oportunidades, especialmente entre hombres y mujeres.

3.3. Contribución a las competencias básicas.

Las competencias básicas establecidas por la L.O.E. están pensadas para aplicarse en la E.P.O. y la E.S.O., quedando el Bachillerato al margen. Sin embargo, al tratarse de habilidades que han de trabajarse y recordarse, es importante que, pese a no ser evaluables en esta etapa de educación postobligatoria, se sigan teniendo en cuenta para potenciar su total consolidación y perfeccionamiento entre el alumnado.

La materia de Geografía de segundo de Bachillerato pretende contribuir al desarrollo, consolidación y perfeccionamiento de las ocho competencias básicas previstas por la L.O.E. de la siguiente manera:

- C. B. 1 *Comunicación lingüística:*** a través de debates y presentaciones en los que el alumnado defenderá sus trabajos e ideas empleando un vocabulario específico y correcto, así como por medio trabajos escritos en los que habrán de cuidar en todo momento la corrección ortográfica y gramatical.
- C. B. 2 *Competencia matemática:*** mediante el análisis y tratamiento de datos geográficos (población, económicos, físicos, etc.).
- C. B. 3 *Conocimiento e interacción con el mundo físico:*** por medio de salidas de campo, la interpretación de imágenes del mundo físico y el análisis de mapas temáticos de diferentes características.
- C. B. 4 *Tratamiento de la información y competencia digital:*** a través de la elaboración de gráficos y mapas sencillos utilizando soporte informático, así como la toma de imágenes y el trabajo de documentos y presentaciones.
- C. B. 5 *Social y ciudadana:*** mediante el estudio y el análisis de la situación de la sociedad española en la actualidad, investigando su evolución y realizando perspectivas de futuro a medio plazo con los datos disponibles.
- C. B. 6 *Cultural y artística:*** por medio del estudio de las diferentes realidades socioculturales de España y el análisis tipológico de edificios en las ciudades españolas.
- C. B. 7 *Aprender a aprender:*** a través de trabajos individuales y/o grupales en los que se fomente el aprendizaje por descubrimiento y la búsqueda de fuentes que permitan complementar y/o ampliar los conocimientos de cada alumno y alumna.
- C. B. 8 *Autonomía e iniciativa personal:*** mediante trabajos en los que se incite al alumnado a investigar por su cuenta buscando en diferentes fuentes primarias (AEMET, I.N.E, etc.) datos que posteriormente deberá tratar e interpretar.

3.4. Contribución al Plan de Lectura, Escritura e Investigación.

La contribución al Plan de Lectura, Escritura e Investigación (P.L.E.I.) viene determinada tanto por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, como por el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, de la siguiente manera:

3.4.1. Artículo 35 L.O.E. Principios pedagógicos (Bachillerato).

2. Las Administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el **hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.**

3.4.2. Artículo 2 Decreto. Principios pedagógicos.

2. Las programaciones docentes de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el **hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público** así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

3.4.3. Artículo 27 Decreto. Concreción del currículo.

El currículo que deben elaborar los centros docentes contendrá, al menos, los siguientes apartados: (.../...)

d) Las actividades que estimulen el interés y el **hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público** así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Atendiendo a los objetivos y contenidos de la materia de Geografía de segundo de Bachillerato, se recomendarán una serie de lecturas, que además de fomentar el hábito lector facilite el aprendizaje. A lo largo del curso se indicarán los libros que estén más en sintonía con los contenidos que se estén desarrollando. Algunas de las obras propuestas, de las que se seleccionarán fragmentos, son las siguientes:

- *Los viajes por Asturias (1790-1801)* de Gaspar Melchor de Jovellanos. Aquellas partes en las que hace referencia a la geografía física de Asturias.
- *La aldea perdida* de Armando Palacio Valdés. Especialmente los capítulos que hacen referencia al hábitat rural, al espacio agrario tradicional, los inicios del ferrocarril, las explotaciones mineras, la vida industrial, etc.
- *La barraca* de Vicente Blasco Ibáñez. Sobre todo, las partes en las que se describen las condiciones de vida de la población campesina y el espacio agrario tradicional.
- *La caída de los gigantes* de Kent Follet. Aquellos capítulos en los que se describen las explotaciones y viviendas mineras y las formas de vida de los trabajadores.
- *La Regenta* de Leopoldo Alas Clarín. Capítulos en los que se hace una clara descripción de la ciudad de Oviedo a finales del siglo XIX, sus calles, barrios, edificios públicos y privados, etc.
- *El crecimiento espacial de Oviedo* de Francisco Quirós Linares. Como primera aproximación a la Geografía urbana, especialmente el apartado referido a la evolución del casco histórico.
- *La práctica del planeamiento urbanístico* de Luis Moya González. Cuya lectura resulta útil para completar las unidades didácticas sobre el espacio urbano.
- Lectura y comentario de noticias de prensa de acuerdo con la relación que figura en el apartado de «materiales y recursos didácticos».

4. Contenidos.

Los contenidos a desarrollar en la asignatura Geografía para 2º de Bachillerato atienden a tres características tipológicas fundamentales:

- Contenidos conceptuales, compuestos por la información a desarrollar en la materia: hechos, datos, ideas y/o principios; y que implican «saber decir».
- Contenidos procedimentales, que abarcan aquellas destrezas, técnicas y/o estrategias que permiten el manejo de la información, es decir, «saber hacer».
- Contenidos actitudinales, que se relacionan directamente con valores, normas y/o

actitudes que facilitan la convivencia y el ejercicio de una ciudadanía activa y tolerante, o lo que es lo mismo, «saber ser».

Los contenidos de tipo procedimental y actitudinal se trabajarán en todas las unidades didácticas para que el alumnado ponga en práctica y reflexione sobre los objetivos y contenidos específicos de cada una.

Se ha tomado como referencia el Decreto de ordenación y currículum de Bachillerato 75/2008, de 6 de agosto, así como los objetivos de la Prueba de Acceso a la Universidad (P.A.U.) para Geografía.

4.1. *Contenidos comunes o transversales.*

4.1.1. Procedimientos característicos del análisis geográfico.

- Comprensión del territorio como espacio en el que interactúan las sociedades.
- Establecimiento de interrelaciones entre las variables geográficas que intervienen en los sistemas de organización del territorio.
- Aplicación de métodos sistemáticos y críticos en el análisis e interpretación de hechos y procesos geográficos.
- Identificación y explicación causal de localizaciones y distribuciones espaciales de fenómenos. Análisis de consecuencias.
- Interpretación de las técnicas cartográficas: planos y mapas y sus componentes. Obtención e interpretación de la información cartográfica. Realización de cálculos y medidas, y representación gráfica.
- Cálculo de valores estadísticos de uso geográfico a partir de series de datos.

4.1.2. Tratamiento de la información y competencia digital.

- Búsqueda, obtención, selección y comentario de información relevante para el conocimiento geográfico, a partir de la observación directa (visitas al entorno, trabajos de campo, diseño y realización de encuestas, etc.), de fuentes cartográficas (planos, mapas, imágenes de satélite, etc.), de estadísticas o series de datos (anuarios, censos, etc.), de fuentes bibliográficas y procedentes de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Elaboración y comunicación de síntesis explicativas, informes y pequeños trabajos de investigación, tanto orales (en exposiciones individuales o colectivas, debates, puestas en común, etc.), como escritos, en las que se combine información textual y gráfica, aprovechando las posibilidades que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.
- Corrección en el lenguaje, tanto en la expresión oral como en la escrita, y utilización adecuada de la terminología específica.

4.1.3. Actitudes, valores y ciudadanía.

- Responsabilidad en el uso de los recursos y valoración de las pautas de comportamiento individual y social respecto a la protección y mejora del medio ambiente.
- Valoración del patrimonio geográfico, especialmente el referido a Asturias.
- Aprecio por los valores de justicia e igualdad, especialmente entre hombres y mujeres, y por las actuaciones que contribuyen al equilibrio social y territorial.
- Valoración y respeto de la diversidad cultural de Europa, de España y de Asturias, teniendo en cuenta la complejidad de los movimientos migratorios y de las distintas posiciones y opiniones sobre la organización territorial y política, mostrando actitudes tolerantes.

4.2. Bloques temáticos.

4.2.1. España en Europa y en el mundo.

- España: situación geográfica; posición y localización de los territorios. Factores de unidad y diversidad.
- Ordenación territorial: procesos históricos y organización político-administrativa actual en la Constitución de 1978. La organización del territorio en el Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.
- España en Europa. Estructura territorial e institucional de la Unión Europea. Contrastes físicos y socioeconómicos. Políticas regionales y de cohesión territorial. La posición de España en la Unión Europea: situación actual y perspectivas.
- La posición del Principado de Asturias en España y en la Unión Europea. El Arco Atlántico.
- España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. Posición relativa de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales. Relaciones de España con América Latina y con el Magreb.

4.2.2. Naturaleza y medio ambiente en España.

- Las características del medio natural español: diversidad geológica, morfológica, climática, vegetativa e hídrica. Los grandes conjuntos naturales españoles: elementos y tipos principales. Repercusiones en sus usos.
- La variedad del medio natural del Principado de Asturias.
- Naturaleza y recursos en España: recursos hidráulicos, materias primas y recursos energéticos.
- Naturaleza y medio ambiente. Situación, condicionantes y problemas medioambientales. El problema del agua: aprovechamiento y distribución de los recursos hidráulicos. La desertización.

- Los problemas medioambientales en el Principado de Asturias.
- Políticas españolas y comunitarias de protección, conservación y mejora de los espacios naturales. Los espacios protegidos en el Principado de Asturias.
- La interacción naturaleza-sociedad. El papel de los factores políticos, socioeconómicos, técnicos y culturales en la configuración y transformación de los espacios geográficos.

4.2.3. Territorio y actividades económicas en España.

- Incidencia de los factores socioeconómicos en el territorio español. Identificación de los problemas básicos de las actividades económicas en España y de las dinámicas a que están dando lugar. Localización y valoración de los desequilibrios que se producen en su reparto.
- La importancia económica del trabajo doméstico y otras actividades no remuneradas.
- Repercusiones ambientales y sociales de las actividades económicas agrarias, industriales y turísticas. Medidas para la producción y el consumo racional. La situación en el Principado de Asturias.
- **4.2.3.1. Los espacios rurales y los recursos marinos:**
- Dinámicas recientes y problemática del mundo rural. La situación española, con especial referencia a Asturias, en el contexto de la Unión Europea.
- Los recursos marinos, la actividad pesquera y la acuicultura. La reconversión de la actividad pesquera. La pesca en el Principado de Asturias.
- **4.2.3.2. Los espacios industriales:**
- Fuentes de energía y materias primas.
- Características y evolución histórica hasta la industrialización de la segunda mitad del siglo XX. Crisis del modelo de desarrollo concentrado, reestructuración industrial y tendencias actuales: el sector secundario español en el marco europeo.
- La industria en el Principado de Asturias: evolución histórica y situación actual.
- **4.2.3.3. Los espacios de servicios:**
- Proceso de terciarización de la economía española; la heterogeneidad de los servicios y su desigual impacto territorial.
- Los transportes y las comunicaciones: su incidencia en la vertebración territorial. Situación en el Principado de Asturias.
- El comercio. Implicaciones en el espacio de los cambios recientes en las actividades comerciales.
- Los espacios turísticos: factores explicativos del desarrollo turístico español. El modelo turístico tradicional y el turismo alternativo. Tipos de regiones turísticas e impacto espacial del turismo. El turismo en el Principado de Asturias.

4.2.4. Población, sistema urbano y contrastes regionales en España.

- La población: su distribución espacial. El movimiento natural de la población. Movimientos migratorios, importancia de la inmigración actual. Crecimiento de la

población y desigualdades espaciales.

- Estructura demográfica actual y perspectivas. La integración de las mujeres en el mundo laboral, incidencia en la demografía y pervivencia de discriminaciones.
- La población del Principado de Asturias: su envejecimiento.
- El sistema urbano y el proceso de urbanización español. Morfología y estructura urbanas. Las recientes transformaciones urbanas y la vida en las ciudades. La red urbana española: organización jerárquica del sistema de ciudades y vertebración del mismo. Los espacios urbanos asturianos. Los problemas medioambientales de los espacios urbanos.
- Desequilibrios y contrastes territoriales: diferencias espaciales, demográficas y socioeconómicas. Políticas regionales y de cohesión: la ordenación del territorio.

5. Secuenciación y temporalización.

Para el curso académico 2014/2015 en el Principado de Asturias se estableció que el inicio de las clases en el Bachillerato comenzarían el 17 de septiembre de 2014 y finalizarían en 25 de junio de 2015. No obstante, en el caso especial de segundo de Bachillerato se concluiría antes (11 de mayo de 2015) debido a la proximidad de las Pruebas de Acceso a la Universidad (P.A.U.), lo que suponen 34 semanas en total, aunque se deben tener en cuenta los períodos vacacionales: desde el 22 de diciembre de 2014 hasta el 7 de enero de 2015 (ambos inclusive), y desde el 30 de marzo de 2015 hasta el 6 de abril de 2015. Asimismo, también se establecen días no lectivos: el 14 de noviembre de 2014, el 8 de diciembre de 2014, y el 16 y 17 de febrero de 2015.

Por tanto, las semanas lectivas hábiles, en las que se puede impartir la asignatura de Geografía en segundo de Bachillerato, se reducen a 30. Esta materia dispone de cuatro sesiones semanales, lo que en total suman 115 sesiones, entre las que deben incluirse las actividades complementarias, así como las pruebas individuales. Además, han de tenerse en cuenta los posibles imprevistos (huelgas, epidemias, etc.), por lo que la temporalización debe ser flexible y ajustarse a las necesidades del grupo.

Evaluación	Inicio	Conclusión	Semanas	Días lectivos	Sesiones
Primera	17 – IX – 2014	26 – XI – 2014	10	49 / 70	40
Segunda	27 – XI – 2015	25 – II – 2015	13	49 / 90	40
Tercera	26 – II – 2015	11 – V – 2015	11	44 / 74	35
Curso	17 – IX – 2014	11 – V – 2015	34	142 / 234	115

Se propone una media de entre siete y ocho sesiones por cada unidad didáctica a excepción de la primera, a la que se atribuyen diez, ya que se prevé la necesidad de utilizar alguna clase para explicar el funcionamiento de la asignatura, el sistema de evaluación, las actividades complementarias y extraescolares, etc.

La siguiente programación propone quince unidades didácticas repartidas entre las tres evaluaciones del curso académico, con cinco unidades didácticas por trimestre:

Nº	Unidad didáctica	Sesiones	Bloque	Evaluación
1.	El medio físico de España.	10	I	1ª
2.	Los climas de España.	8	I	1ª
3.	Los recursos de la naturaleza.	8	I	1ª
4.	Naturaleza y medio ambiente.	7	I	1ª
5.	Cambios y permanencias en el sector primario.	7	II	1ª
6.	La reestructuración de los espacios industriales.	8	II	2ª
7.	Los servicios: el turismo.	8	II	2ª
8.	Comercio y comunicaciones.	8	II	2ª
9.	La población española y los flujos migratorios.	8	III	2ª
10.	La ciudad y lo urbano: concepto, morfología y funciones.	8	III	2ª
11.	El fenómeno urbano en España.	7	III	3ª
12.	Un mundo globalizado.	7	III	3ª
13.	España en la Unión Europea.	7	III	3ª
14.	La organización política y territorial de España.	7	III	3ª
15.	Los contrastes regionales en España.	7	III	3ª

6. Metodología didáctica.

6.1. Principios generales en los que se basa el modelo didáctico.

Es conveniente utilizar diferentes tipos de metodología didáctica que se adapten a las necesidades del grupo y de cada individuo. En cualquier caso, debe procurarse siempre el empleo del aprendizaje significativo, que además tiene que ir acompañado de un método de trabajo constructivista, comprensivo y participativo que permita al alumnado ser protagonista activo en la adquisición de su propio conocimiento.

Como complemento y apoyo para conseguir mejores resultados educativos y una mayor motivación por parte del alumnado, se hace imprescindible el uso activo y adecuado de las T.I.C.s (blog personal, vídeos, imágenes, bases de datos, etc.), siendo Internet un útil imprescindible en la actualidad para fomentar el autoaprendizaje y la búsqueda de información para cualquier trabajo que se pretenda desarrollar.

También es necesario el fomento del aprendizaje memorístico (aprender la localización y características de los principales relieves, las cuencas hidrográficas y los ríos más destacados de cada una, las provincias, etc.), aunque su importancia es mucho menor que la capacidad de comprensión y de relación a la hora de elaborar los contenidos y el conocimiento significativo que se pretende conseguir.

Finalmente, para alcanzar el máximo rendimiento de cada alumno y alumna, es imprescindible abordar las técnicas de estudio y cómo elaborar unos buenos apuntes que permitan lograr satisfactoriamente los objetivos. Entre otros, es muy recomendable el empleo de los resúmenes y los esquemas, así como el subrayado de las palabras clave para que el alumnado sea capaz de organizar la ingente cantidad de información de la que dispone y tenga habilidades para identificar y memorizar los datos más relevantes.

6.2. *Temas transversales.*

- Preservación del patrimonio natural, cultural y artístico de cada territorio.
- Concienciación del cambio climático y del deterioro medioambiental que incite al alumnado al cuidado del planeta, utilizando sus recursos de forma sostenible.
- Respeto y tolerancia intercultural y de género, raza, etnia, religión, ideología, etc. Fomentando el estudio de otras culturas y costumbres que permitan un acercamiento a los diferentes puntos del planeta y a las personas que los habitan.
- Educación en valores e igualdad entre hombres y mujeres.
- Fomento de una convivencia cordial y persecución del acoso escolar.
- Concienciación ciudadana y fomento de la participación en la construcción de los derechos y deberes que respeten los valores democráticos y una sociedad igualitaria.

6.3. *Actividades complementarias y extraescolares.*

Como actividades complementarias y extraescolares se proponen tres itinerarios didácticos que se corresponden cada uno con un bloque temático:

• <i>Macizo de las Ubiñas</i>	Itinerario didáctico de un día de duración a un entorno con ingentes valores naturales, geológicos y geomorfológicos.
• <i>Cuencas Hulleras</i>	Salida de campo de un día de duración al Museo de la Siderurgia de Asturias (M.U.S.I.), en Llangréu, y al Museo de la Minería y la Industria de Asturias (M.U.M.I.), en L'Entregu. Asimismo, la salida se acompañará con un breve paseo por el entorno para explicar la evolución de las poblaciones mineras desde el siglo XIX hasta la actualidad.
• <i>Oviedo / Uviéu</i>	Salida de campo de entre tres y cuatro horas de duración por la ciudad de Oviedo, recorriendo diferentes sectores a través del siguiente itinerario: Iglesia Prerrománica de Santuyano, Fábrica de Armas de La Vega, Calle Martínez Vigil, casco histórico, Plaza de la Escandalera, Parque de San Francisco, Calle Uría y Estación de la R.E.N.F.E.

6.4. *Materiales y recursos didácticos.*

Cartografía e imágenes	Texto	T.I.C.s
Atlas	Manual	Ordenador
Fotocopias	Libros	Proyector
Fotografías	Revistas	Internet
Vídeos	Prensa	Bases de datos

7. Criterios y procedimientos de evaluación.

La evaluación tiene como fin conocer en qué medida el alumnado ha alcanzado los objetivos de la asignatura. Los fundamentos que se utilicen deben tener en cuenta y valorar el trabajo del alumnado. Para ello, deben seguirse tres fases:

- **Evaluación inicial.** Consiste en una prueba individual de diagnóstico al inicio de cada unidad didáctica. Esta prueba permitirá hacerse una idea del nivel que presenta el alumnado y así saber desde dónde se debe partir a la hora de impartir la materia y conseguir que se adquieran nuevos contenidos.
- **Evaluación formativa.** Se desarrolla continuamente durante el proceso de aprendizaje. Se basa en la observación diaria por parte del docente y tendrá en cuenta la actitud y la participación en clase y el trabajo diario. Su evaluación se llevará a cabo a través de la realización de actividades y las intervenciones en clase.
- **Evaluación sumativa o final.** Se realizará al final de cada unidad didáctica. Consistirá en una prueba individual escrita para comprobar si el alumnado ha adquirido los objetivos o alcanzado los mínimos exigibles.

7.1. Criterios de evaluación.

Se toman como referencia los criterios establecidos en el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, B.O.P.A. del 28 de agosto.

- 7.1.1** Obtener, seleccionar y utilizar información de contenido geográfico procedente de fuentes variadas (entorno próximo, cartográficas, estadísticas, textos e imágenes, tecnologías de la información y la comunicación) para localizar e interpretar los fenómenos territoriales y sus interrelaciones, elaborar informes y síntesis, empleando un vocabulario específico en la explicación y comunicación de hechos y procesos geográficos, oralmente y por escrito.
- 7.1.2** Identificar las características del sistema mundo, las consecuencias y problemas de la mundialización, la división política y administrativa de Europa y los rasgos esenciales de la Unión Europea para comprender los factores que explican la situación de España en un área geoeconómica determinada, así como sus consecuencias. Identificar la posición del Principado de Asturias en España y en la Unión Europea.
- 7.1.3** Describir los rasgos generales del medio natural europeo y español, haciendo referencia al medio natural asturiano, reconocer la diversidad de conjuntos naturales españoles, localizándolos en el mapa, identificando sus elementos y su dinámica, explicando sus interacciones y valorando el papel de la acción humana en ellos.
- 7.1.4** Identificar y analizar las características de los diferentes espacios productivos españoles y de las actividades económicas, relacionarlos con su dinámica reciente, identificando los factores de localización, su distribución territorial y las tipologías resultantes, haciendo referencia al Principado de Asturias. Explicar

las tendencias actuales en relación tanto con el espacio geográfico como con su papel en la economía, valorándolas en el contexto europeo en que se producen e identificando las situaciones de discriminación, especialmente las de sexo.

- 7.1.5 Realizar un balance de impactos de las acciones humanas sobre el medio ambiente, identificando sus principales problemas, especialmente los que afectan al medio ambiente del Principado de Asturias, relacionándolos con la organización social y el nivel de desarrollo económico, y conociendo los compromisos y políticas de recuperación y conservación que se plantean a nivel internacional, nacional y autonómico.
- 7.1.6 Identificar los rasgos de la población de España, y especialmente de Asturias, analizar su distribución, su evolución, su dinámica natural y migratoria y su estructura, enjuiciando las perspectivas de futuro.
- 7.1.7 Interpretar el proceso de urbanización español, haciendo referencia al Principado de Asturias, como una forma de organización del territorio, que incluya la transformación del medio rural, y la configuración del sistema urbano. Reconocer e identificar los aspectos básicos de la morfología y de la estructura de las ciudades, analizando los factores que las originan, los efectos que tienen en la vida social y la diversidad de agentes que intervienen en los procesos urbanos con objeto de comprender su dinámica y poder intervenir en ellos como ciudadanos y ciudadanas responsables.
- 7.1.8 Describir la organización política y administrativa española, especialmente la del Principado de Asturias, su funcionamiento y atribuciones, comprendiendo las consecuencias para la ordenación del territorio, valorando, mediante la utilización de distintas fuentes e indicadores, los contrastes en la distribución de la riqueza entre las distintas comunidades autónomas y en el interior de algunas de ellas, y aportando ejemplos de políticas españolas y europeas de desarrollo y cohesión regional. Valorar la pluralidad histórica, cultural, socio-económica y espacial de España.
- 7.1.9 Realizar, mediante una salida al entorno, un trabajo de campo o de indagación con datos primarios y secundarios, sobre un espacio o tema concreto, compilando la información necesaria, utilizando las posibilidades que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación, planteándose preguntas y formulando hipótesis sobre la zona o tema, y presentar un informe estructurado, utilizando un vocabulario geográfico correcto.

7.2. *Mínimos exigibles.*

Unidad Didáctica 1: El medio físico de España.

- Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Identificar los principales rasgos de la situación geográfica y los territorios que forman España.
- Conocer las características esenciales de los relieves granítico, cárstico y arcilloso.
- Localizar en un mapa y caracterizar los grandes conjuntos estructurales del relieve

español y concretamente el asturiano.

- Utilizar correctamente los procedimientos básicos del método geográfico en relación con los contenidos de la unidad didáctica.

Unidad Didáctica 2: Los climas de España.

- Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Describir los principales factores y elementos de los climas de España e identificar sus rasgos básicos.
- Identificar y caracterizar los elementos isobáricos en un mapa meteorológico.
- Aportar a partir de un climograma datos generales sobre el clima de un lugar: temperatura y precipitaciones; tipo de clima y área geográfica correspondiente.
- Utilizar correctamente los procedimientos básicos del método geográfico en relación con los contenidos de la unidad didáctica.

Unidad Didáctica 3: Los recursos de la naturaleza.

- Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Conocer los principales tipos de flujos y embalsamientos de agua, vegetación y suelos de España y específicamente los del Principado de Asturias.
- Localizar en un mapa las vertientes y las cuencas hidrográficas, los principales ríos y las formaciones vegetales.
- Reconocer los diversos tipos de vegetación dentro de una cliserie de vegetación.
- Utilizar correctamente los procedimientos básicos del método geográfico en relación con los contenidos de la unidad didáctica.

Unidad Didáctica 4: Naturaleza y medio ambiente.

- Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Localizar en un mapa los principales paisajes naturales de España; los parques nacionales y los principales espacios protegidos del Principado de Asturias.
- Caracterizar los principales paisajes naturales de España: localización, relieve, clima, aguas, vegetación y suelo.
- Conocer los principales riesgos naturales y problemas medioambientales y las políticas para hacerles frente.
- Utilizar correctamente los procedimientos básicos del método geográfico en relación con los contenidos de la unidad didáctica.

Unidad Didáctica 5: Cambios y permanencias en el sector primario.

- Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Conocer los principales factores físicos y humanos que influyen en la actividad agraria.
- Caracterizar los principales paisajes rurales de España.
- Identificar los principales problemas que afectan al espacio rural y las actuaciones

de política de desarrollo rural.

- Conocer las causas de la crisis de la actividad pesquera, los principales problemas que afectan al sector y las políticas seguidas para hacerles frente.
- Utilizar correctamente los procedimientos básicos del método geográfico en relación con los contenidos de la unidad didáctica.

Unidad Didáctica 6: La reestructuración de los espacios industriales.

- Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Citar las características esenciales de la producción, consumo, autoabastecimiento, aplicaciones y políticas sobre las materias primas y las fuentes de energía.
- Conocer la evolución y las características de la industria.
- Localizar en un mapa las principales zonas industriales de España y específicamente las del Principado de Asturias.
- Utilizar correctamente los procedimientos básicos del método geográfico en relación con los contenidos de la unidad didáctica.

Unidad Didáctica 7: Los servicios: el turismo.

- Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Conocer la evolución del turismo español y sus características.
- Identificar los principales tipos de turismo.
- Analizar y describir las repercusiones espaciales del turismo en España.
- Utilizar correctamente los procedimientos básicos del método geográfico en relación con los contenidos de la unidad didáctica.

Unidad Didáctica 8: Comercio y comunicaciones.

- Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Conocer las características básicas del sistema de transporte español.
- Localizar en un mapa los principales tipos de comunicaciones de España y concretamente las del Principado de Asturias.
- Conocer las características básicas del comercio exterior e interior de España.
- Utilizar correctamente los procedimientos básicos del método geográfico en relación con los contenidos de la unidad didáctica.

Unidad Didáctica 9: La población española y los flujos migratorios.

- Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Conocer las principales fuentes demográficas y los datos más relevantes que aportan.
- Identificar las desigualdades actuales en la distribución de la población española.
- Analizar las etapas en el crecimiento demográfico español a partir de gráficos.
- Señalar los rasgos básicos de la estructura por sexo y edad a partir de pirámides de población.

- Conocer las características de los diferentes tipos de migraciones y sus consecuencias.
- Sintetizar las principales previsiones de futuro de los flujos migratorios.
- Utilizar correctamente los procedimientos básicos del método geográfico en relación con los contenidos de la unidad didáctica.

Unidad Didáctica 10: La ciudad y lo urbano: concepto, morfología y funciones.

- Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Caracterizar los aspectos básicos de la morfología de la ciudad a partir de planos urbanos y ortofotografías.
- Conocer las distintas funciones de una ciudad.
- Utilizar correctamente los procedimientos básicos del método geográfico en relación con los contenidos de la unidad didáctica.

Unidad Didáctica 11: El fenómeno urbano en España.

- Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Diferenciar los rasgos esenciales de las distintas áreas urbanas.
- Describir los principales problemas que afectan a las ciudades españolas y sus posibles soluciones.
- Conocer los principales instrumentos de la política urbanística actual.
- Identificar las características principales del sistema urbano y sus cambios recientes.
- Utilizar correctamente los procedimientos básicos del método geográfico en relación con los contenidos de la unidad didáctica.

Unidad Didáctica 12: Un mundo globalizado.

- Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Identificar las causas de la globalización, conocer las características de su funcionamiento y analizar sus consecuencias positivas y negativas.
- Localizar en un mapa los espacios desarrollados y subdesarrollados y los centros, semiperiferias y periferias mundiales.
- Diferenciar los rasgos principales de los países desarrollados y subdesarrollados.
- Utilizar correctamente los procedimientos básicos del método geográfico en relación con los contenidos de la unidad didáctica.

Unidad Didáctica 13: España en la Unión Europea.

- Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Conocer el proceso de formación, integración y ampliación de la Unión Europea.
- Localizar en un mapa los Estados miembro de la Unión Europea con sus capitales, y sus principales formas de relieve y ríos.
- Conocer las funciones de las principales instituciones europeas.
- Citar los factores explicativos de la integración española en Europa y sus

consecuencias, y los rasgos básicos de su posición actual en la Unión Europea.

- Identificar las disparidades regionales y las actuaciones políticas encaminadas a resolverlas.
- Utilizar correctamente los procedimientos básicos del método geográfico en relación con los contenidos de la unidad didáctica.

Unidad Didáctica 14: La organización política y territorial de España.

- Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Conocer los rasgos básicos de la evolución histórica de la organización político-administrativa.
- Identificar las características del Estado autonómico actual.
- Localizar en un mapa todas las provincias y comunidades autónomas de España y el nombre de sus respectivas capitales.
- Utilizar correctamente los procedimientos básicos del método geográfico en relación con los contenidos de la unidad didáctica.

Unidad Didáctica 15: Los contrastes regionales en España.

- Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Describir los principales desequilibrios territoriales de España.
- Conocer las políticas regionales y de cohesión, tanto europea como estatal.
- Identificar las características básicas de la ordenación del territorio.
- Utilizar correctamente los procedimientos básicos del método geográfico en relación con los contenidos de la unidad didáctica.

7.3. Instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta tanto los contenidos como los objetivos. Además, se comprobarán las habilidades y conocimientos iniciales del alumnado a través de una prueba de evaluación orientativa que permita valorar el nivel de cada estudiante, lo que posibilitará la adecuación de la programación docente al alumnado, así como orientar y adaptar el trabajo a lo largo del curso académico.

Teniendo en cuenta estos aspectos, los instrumentos de evaluación que se utilizarán son: la observación directa en el aula y el análisis de las tareas realizadas.

La evaluación continua y el trabajo diario que se realice, tanto fuera como dentro del aula, será fundamental, valorándose en todo momento:

- Asistencia a clase.
- Participación activa en las actividades del aula.
- Llevar actualizados, bien organizados y estructurados los trabajos y las tareas.
- Muestra de interés por la asignatura y buena disposición en clase.
- Participación activa y realización de las actividades en las salidas de campo.

Las pruebas y los exámenes son el principal instrumento de evaluación. Sus características serán descritas antes de su realización y la fecha se establecerá con antelación suficiente y en consenso general.

Serán las pruebas en las que el alumnado demostrará su conocimiento de la materia. Además de incluir preguntas para desarrollar, deben contener mapas, imágenes y/o gráficos para comentar relacionados con la unidad o unidades didácticas implicadas.

Principalmente serán ejercicios inspirados en la P.A.U. para adaptarse a ella, por tanto, consistirán en pruebas escritas a desarrollar, aunque también se puede realizar alguna de tipo oral en el caso de que las circunstancias lo requiriesen (por ejemplo, con alumnos o alumnas con deficiencias visuales o motoras a los que les sea imposible realizar la prueba estándar).

Estos instrumentos de evaluación se utilizarán de forma sistemática en cada evaluación, estando sujetos al criterio del profesorado.

7.4. Criterios de calificación.

En la calificación del alumnado se tendrán en cuenta los siguientes criterios con sus respectivos porcentajes:

- Trabajo en el aula (10 %).
- Trabajo individual (30 %).
- Prueba escrita (60 %).

Asimismo, será indispensable alcanzar un mínimo de 3 sobre 10 en cada apartado para poder superar cada unidad didáctica, necesitando un 5 sobre 10 en la media ponderada entre criterios para lograr el mínimo con el que aprobar la asignatura.

- Insuficiente (0-4,9).
- Suficiente (5-5,9).
- Bien (6-6,9).
- Notable (7-8,9).
- Sobresaliente (9-10).

7.4.1. El trabajo en el aula.

Supondrá hasta el **10 %** de la calificación final y se valorará de forma positiva que el alumnado presente:

- Actitud positiva de esfuerzo y trabajo diario.
- Participación activa y constructiva.
- Motivación e interés por mejorar y aprender.

7.4.2. Trabajo individual.

La realización de los trabajos propuestos para cada unidad didáctica tendrá un peso en la nota final de hasta el **30 %**. En su calificación se tendrá en cuenta:

- Ceñimiento a las instrucciones aportadas en las explicaciones.
- Presentación en tiempo y forma previstos.
- Orden, claridad, coherencia y uso de un vocabulario correcto.
- Calidad del trabajo y de las conclusiones finales (buena resolución).
- Otros aspectos a tener en cuenta en cada caso particular.

7.4.3. Prueba escrita.

Supondrá hasta el **60 %** de la nota final, lo que le confiere un peso mayor que los anteriores criterios juntos. Siempre que sea posible se realizará un examen por cada unidad didáctica y nunca se excederá de las tres unidades didácticas por cada prueba, valorándose de manera positiva:

- Buena síntesis explicativa.
- Correcta redacción, expresión, presentación y ortografía.
- Análisis, argumentación y razonamiento coherente con lo que se pide.
- Otros aspectos a tener en cuenta en cada caso particular.

7.5. *Autoevaluación del alumnado.*

Como útil que permita al alumnado reforzar su autonomía, tomar conciencia de sus logros y saber cuán difícil es evaluar objetivamente, se propondrá la autoevaluación del aprendizaje de cada estudiante.

Previo a la conclusión de cada evaluación y basándose en indicadores y criterios, el alumnado cumplimentará un cuestionario de autoevaluación en el que valorará qué ha aprendido, en qué ha mejorado, qué aspectos le presentan mayores dificultades, su esfuerzo personal, etc. Asimismo, hará lo propio refiriéndose a la labor del docente, su metodología, sistema de evaluación y calificación, los materiales que emplea, etc.

Esto permitirá evaluar su propio trabajo y el realizado por el docente, de modo que se detecten los posibles problemas de cada individuo y así poder motivar la introducción de modificaciones que permitan superar las dificultades y los problemas.

7.6. *Procedimiento de recuperación.*

Los alumnos y alumnas que no aprueben la materia en las pruebas correspondientes a cada unidad didáctica podrán recuperarla en un proceso de recuperación que incluye unas medidas ordinarias y otras extraordinarias.

7.6.1. Medidas ordinarias.

- **Recuperación:** los estudiantes que no superen alguna de las evaluaciones tendrán la opción de recuperarla mediante una prueba escrita después de cada evaluación. Además de la prueba escrita, los alumnos y alumnas que tengan tareas atrasadas deberán entregar dichas actividades para recuperar la evaluación.
- **Examen global:** quien no supere positivamente la materia a lo largo del curso, podrá presentarse a una prueba escrita antes de finalizar la tercera evaluación en la que se examinará de todos los contenidos cursados en la asignatura.

7.6.2. Medidas extraordinarias.

- **Prueba extraordinaria:** en caso de no superarse la materia en las correspondientes evaluaciones y en la recuperación ordinaria, se podrá realizar una prueba extraordinaria durante el mes de junio (previo a la P.A.U.), tal y como estipula la Consejería de Educación. Consistirá en un examen de todas las evaluaciones no superadas (una, dos o global) en el que se pedirán los mínimos exigibles correspondientes a cada unidad didáctica integrada en la prueba. Asimismo, se hará entrega de un plan personalizado cuyo propósito será que el alumnado pueda adquirir y recuperar, de forma clara, concreta y lo más sencilla posible, los conocimientos necesarios para superar la asignatura. La prueba escrita tendrá las mismas características que las realizadas a lo largo del curso y supondrá el **100 %** de la nota.
- **Materias pendientes de cursos anteriores:** la asignatura de Geografía no aparece en primero de Bachillerato, por lo que no es necesario tomar medidas al respecto.

7.7. ***Pérdida de la evaluación continua.***

En el caso de que un estudiante no pueda asistir a clase, sea cual fuere el motivo (siempre justificado médica o legalmente), se le prepararán una serie de actividades que permitirán comprobar si ha conseguido alcanzar los mínimos exigibles de esta materia:

- Realización de una serie de actividades relacionadas con la materia impartida en clase. Supondrá un **40 %** de la nota final.
- Realización de una prueba escrita basada en los mínimos exigibles de la materia. Supondrá un **60 %** de la nota final.

8. **Procedimiento de información al alumnado.**

Al comienzo del curso académico se dedicará una sesión a explicar al alumnado la metodología a emplear, los objetivos, contenidos, criterios y procedimientos de evaluación y los mínimos exigibles que han de alcanzar para poder superar la materia.

Aunque los aspectos básicos de la programación estarán disponibles a través de la página web del centro, en el espacio del Departamento de Geografía e Historia, se dejará una copia en el tablón del aula para poder ser consultado en cualquier momento.

9. Evaluación de la práctica docente.

Previo a la finalización del curso académico, el docente hará entrega al alumnado de un cuestionario donde deberán expresar su opinión sobre la asignatura de Geografía. En este informe se expondrán aspectos a mejorar por el docente y los posibles cambios en la materia, tanto en la forma de impartirla como en sus contenidos.

10. Atención a la diversidad.

10.1. Principios de atención a la diversidad.

El Decreto 75/2008, de 6 de agosto, B.O.P.A. del 28 de agosto, en su capítulo IV «Atención a la diversidad» y concretamente el Artículo 31 «Atención a la Diversidad en el Bachillerato» establece los principios de atención a la diversidad, los cuales se exponen a continuación:

1. La atención a la diversidad en el Bachillerato se ajustará a los principios establecidos en los artículos 2 y 24 del decreto 75/2008, de 6 de agosto.
2. Según se establece en el artículo 24 del Decreto 75/2008, de 6 de agosto, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta educativa a las diferentes necesidades educativas, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.
3. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, de forma flexible y reversible, a la consecución de los objetivos de la etapa y no podrán suponer discriminación alguna que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.
4. De conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Decreto 75/2008, de 6 de agosto, los centros docentes dispondrán de autonomía para organizar las medidas de atención a la diversidad, entre las que se podrán considerar las siguientes:
 - a) La organización de las modalidades para dar respuesta a las necesidades personales del alumnado.
 - b) Los programas de recuperación para el alumnado que promociona a segundo curso con materias pendientes.
 - c) Las adaptaciones curriculares y apoyos para el alumnado con necesidades educativas especiales o con altas capacidades intelectuales.
 - d) Las medidas organizativas y curriculares necesarias que les permitan, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible del Bachillerato y una atención personalizada al alumnado con necesidades educativas especiales o con altas capacidades intelectuales. Entre estas medidas se incluirán la distribución del Bachillerato en bloques de materias, la exención, parcial o total, de alguna materia para el alumnado con necesidades educativas especiales, y la flexibilización en la

duración del Bachillerato para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

5. Los centros docentes organizarán un Plan de atención a la diversidad teniendo en cuenta los criterios establecidos en el proyecto educativo del centro y en la normativa vigente, que se incorporará a la programación general anual del centro docente.

De esta manera, la intervención educativa y la atención a la diversidad se deberán ajustar a varios criterios, los cuales se describen seguidamente:

- a. **Diversidad:** entendiéndose de que este modo se garantiza el desarrollo de todos los alumnos y las alumnas a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.
- b. **Inclusión:** se debe procurar que todo el alumnado alcance similares objetivos, partiendo de la no discriminación y no separación en función de la o las condiciones de cada alumno o alumna, ofreciendo a todos ellos las mejores condiciones y oportunidades e implicándolos en las mismas actividades, apropiadas para su edad.
- c. **Normalidad:** han de incorporarse al desarrollo normal y ordinario de las actividades y de la vida académica de los centros docentes.
- d. **Flexibilidad:** deberán ser flexibles para que el alumnado pueda acceder a ellas en distintos momentos de acuerdo con sus necesidades.
- e. **Contextualización:** deben adaptarse al contexto social, familiar, cultural, étnico o lingüístico del alumnado.
- f. **Perspectiva múltiple:** el diseño por parte de los centros docentes se hará adoptando distintos puntos de vista para superar estereotipos, prejuicios sociales y discriminaciones de cualquier clase y para procurar la integración del alumnado.
- g. **Expectativas positivas:** deberán favorecer la autonomía personal, la autoestima y la generación de expectativas positivas para el alumnado y en su entorno socio-familiar.
- h. **Validación por resultados:** habrán de validarse por el grado de consecución de los objetivos y por los resultados del alumnado a quienes se aplican.

10.2. Medidas de atención a la diversidad adoptadas.

Algunos de los perfiles de alumnado que son más habituales en el aula son:

- Alumnado que por causas justificadas (médicas) no puede acudir a las clases.
- Alumnado con necesidades educativas especiales (N.E.E.).
- Alumnado con dificultades leves para seguir el desarrollo normal de los contenidos de la programación didáctica, o con un rápido progreso en el aprendizaje.

Con alumnos y alumnas que no pueden asistir a las clases, se debe adaptar el temario en tiempo y forma para que les sea posible preparar las actividades correctamente. Es recomendable el uso de las T.I.C.s, como el correo electrónico e Internet para facilitar el acceso a los contenidos y las explicaciones, aunque si fuese necesario se debe prever el uso del teléfono para tener un contacto directo y fluido. Finalmente, los responsables legales o un miembro de su familia pueden estar en contacto directo con el docente para que este les facilite toda la información pertinente.

En cuanto al alumnado con necesidades educativas especiales (motóricas, visuales, auditivas, trastornos en el aprendizaje y deficiencias psíquicas leves), se recomienda tener en cuenta todas las posibilidades que ofrezca el centro en cuestión, así como el entorno y los diferentes organismos e instituciones (por ejemplo con la O.N.C.E. para conseguir transcripciones sonoras y en braille), además de las pautas específicas que proponga el Departamento de Orientación.

Finalmente, el alumnado con dificultades de aprendizaje leves se divide en tres grandes grupos (con excepciones), para los que se proponen actuaciones específicas:

- ***Alumnado con un ritmo de aprendizaje más lento que el resto:*** se reforzará el valor de sus logros para motivarlos y se desarrollarán contenidos de forma sencilla.
- ***Alumnado con un rápido progreso en su aprendizaje (altas capacidades):*** se les propondrán actividades complementarias que profundicen los contenidos.
- ***Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo:*** se contará con el Departamento de Orientación para que se vayan adaptando a la vida del centro.

Por otra parte, al tratarse del Bachillerato no existen los agrupamientos flexibles, por lo que se propone la creación de una séptima hora voluntaria para el alumnado que requiera de atención personalizada, pudiendo tratarse temas como las técnicas de estudio más adecuadas o un reforzamiento de los contenidos vistos en el aula.

11. Programación de aula.

En el último apartado de la programación didáctica se desarrollan las quince Unidades Didácticas en las que se propone dividir la asignatura de Geografía para 2º de Bachillerato (modalidades de Ciencias Sociales y Humanidades), las cuales ya han sido mencionadas en varios puntos anteriormente tratados.

En cada Unidad Didáctica se detallan los aspectos a tener en cuenta como: temporalización, competencias básicas a desarrollar, objetivos, contenidos, metodología de enseñanza, actividades, medidas de atención a la diversidad, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación, proceso de recuperación y recursos didácticos.

En cualquier caso, esta programación didáctica debe tener en cuenta la diversidad y necesidades del grupo en cada momento, por lo que debe ser flexible en los tiempos y las formas en los que se va a desarrollar.

Primera evaluación

Bloque I: Naturaleza y medio ambiente en España.

Unidad Didáctica 1: El medio físico de España.

1. Temporalización.

- Primera evaluación del curso académico.
- Primeras cuatro semanas del calendario académico.
- Duración: 10 sesiones más una adicional (salida de campo).
- 7 sesiones expositivas – 2 sesiones prácticas – 1 sesión de trabajo de campo
1 sesión de evaluación de contenidos.
- La temporalización será flexible y se ajustará a las necesidades del grupo.

2. Competencias básicas a desarrollar.

- C. B. 1** Comunicación lingüística.
- C. B. 3** Conocimiento e interacción con el mundo físico.
- C. B. 4** Tratamiento de la información y competencia digital.
- C. B. 7** Aprender a aprender.
- C. B. 8** Autonomía e iniciativa personal.

3. Objetivos.

- Conocer las características generales del relieve de la Península Ibérica y los territorios insulares españoles.
- Identificar las diferentes unidades morfoestructurales y analizar cómo han evolucionado desde su formación hasta la actualidad.
- Entender la historia geológica y geomorfológica de la Península Ibérica y los territorios insulares españoles.
- Ubicar los distintos tipos de roquedo y definir sus características.
- Localizar y diferenciar las diferentes unidades morfoestructurales y los componentes geomorfológicos del relieve peninsular.
- Conocer las características generales y las particularidades del relieve insular español.
- Realizar, analizar y comentar perfiles topográficos y geológicos.
- Analizar y comentar mapas topográficos, geológicos y geomorfológicos.
- Analizar y comentar imágenes y/o vídeos sobre cualquier tipo de relieve, definir sus rasgos geológicos y geomorfológicos, y ser capaz de proponer una posible explicación razonada acerca de cómo ha evolucionado desde su formación hasta la actualidad.

4. Contenidos.

- Origen, evolución y características del relieve de la Península Ibérica y los territorios insulares españoles.
- Tipos de unidades morfoestructurales: zócalos, macizos antiguos, cordilleras de plegamiento y cuencas sedimentarias o depresiones.
- Historia geológica de la Península Ibérica y los territorios insulares españoles.
- Litologías del relieve español: área silíceo, área caliza y área arcillosa.
- Estudio del relieve de la Península Ibérica y los territorios insulares españoles.
- Estudio de los diferentes procesos y formas de relieve geomorfológicos: procesos erosivos, modelado de vertiente o por gravedad, modelado eólico, modelado glacial y periglacial, modelado fluvial y erosión litoral.
- Interpretación de gráficos, mapas, fotografías y vídeos para entender el origen y la evolución del relieve español y sus diferentes unidades.
- Comentario de mapas topográficos, geológicos y geomorfológicos.
- Elaboración e interpretación de perfiles topográficos y geológicos.

5. Metodología de enseñanza.

- Se emplearán las clases magistrales participativas (7/10 sesiones) como método de enseñanza para los apartados teóricos.
- Las clases prácticas (2/10 sesiones) servirán para adquirir competencias en la elaboración de perfiles topográficos, análisis y comentarios de mapas e imágenes, y si fuese necesario, para resolver dudas teóricas.
- Habrá una sesión dedicada a una prueba escrita con preguntas cortas sobre conceptos tratados en esta unidad didáctica, así como análisis y comentario de imágenes y descripción de perfiles topográficos y geológicos.
- Se realizará un itinerario didáctico de un día de duración a un entorno próximo con importantes valores naturales, geológicos y geomorfológicos, como el Macizo de las Ubiñas, aunque la salida deberá adaptarse a las necesidades del grupo.

6. Actividades.

- Aula:** Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Aula:** Completar mapas mudos de la Península Ibérica y los territorios insulares españoles con la ubicación de los accidentes geográficos más destacados.
- Aula:** Realizar un cuadro resumen de las distintas edades geológicas, indicando en cada una de ellas: cronología, principal suceso geológico, unidades del relieve que aparecen y morfología actual.
- Aula:** Interpretar y comentar mapas coropléticos, topográficos, geológicos y geomorfológicos.
- Aula:** Realizar, analizar y comentar cortes topográficos y geológicos.
- Aula:** Analizar, interpretar y describir imágenes sobre paisajes con alto contenido

geológico y/o geomorfológico.

Campo: Toma de notas y elaboración de un borrador del mapa temático.

Casa: Elaboración digital, a partir de lo observado en el itinerario didáctico, de un mapa temático de libre elección por parte del alumnado (individual o grupal), el cual será expuesto en una sesión en el aula.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, ejes cronológicos, etc. Se trabajará para que este alumnado incorpore hábitos y útiles de trabajo que puedan ser provechosos.
- Alumnado de incorporación tardía: proporcionarles los apuntes y las imágenes descritas que se vieran durante clases previas a su incorporación.
- Alumnado con altas capacidades: proponer la elaboración de un trabajo de búsqueda bibliográfica y un estado de la cuestión sobre las investigaciones realizadas acerca de algún agente geomorfológico concreto en el Principado de Asturias.
- Para reforzar el aprendizaje: a través del blog personal del docente se propondrán ejercicios, se facilitarán explicaciones y se enlazarán direcciones web de interés que permitan consolidar y/o ampliar la materia ofrecida en el aula.
- Para ampliar contenidos: se propondrá la visualización de documentales y la lectura de libros y revistas de interés geológico y geomorfológico, facilitándolos siempre que sea posible o indicando su ubicación (web, bibliotecas, etc.).

8. Criterios de evaluación.

- Conoce las principales características del relieve de la Península Ibérica y de los territorios insulares españoles.
- Localiza, identifica y describe cuáles son las diferentes unidades morfoestructurales y su evolución en la Península Ibérica y los territorios insulares españoles.
- Analiza y describe la historia geológica y los principales sucesos de cada Época y Período geológico en la Península Ibérica y los territorios insulares españoles.
- Describe la ubicación y características de los diferentes tipos de roquedo que existen en la Península Ibérica y los territorios insulares españoles.
- Identifica y describe las diversas geoformas generadas por los diferentes agentes implicados en la dinámica del modelado presentes en la Península Ibérica y los territorios insulares españoles.
- Es capaz de realizar y comentar perfiles topográficos y geológicos.
- Es capaz de analizar y comentar mapas topográficos, geológicos y geomorfológicos.
- Es capaz de analizar y comentar imágenes sobre paisajes con gran contenido geológico y geomorfológico.

9. Instrumentos de evaluación.

- Trabajo en el aula: actitud, participación y motivación (10 %).
- Trabajo individual: mapa temático realizado a partir del itinerario didáctico (30 %).
- Adquisición de contenidos y objetivos: **prueba escrita** (60 %).
- Es indispensable alcanzar un 3 sobre 10 en cada apartado para poder realizar la media.
- 0-4,9 (suspense); 5-5,9 (suficiente); 6-6,9 (bien); 7-8,9 (notable); 9-10 (sobresaliente).

10. Proceso de recuperación.

- Previo a la finalización de la primera evaluación, se realizará una prueba escrita de recuperación para cada una de las unidades didácticas no superadas durante este período lectivo. La prueba supondrá el 60 % del total de la nota en el caso de tener aprobadas las prácticas de aula y el trabajo en casa, y supondrá el 100 % del total de la nota en el caso de no haberse superado tampoco estos requisitos.
- En caso de no calificarse positivamente cada evaluación, se realizará una prueba escrita extraordinaria global (de cada evaluación no superada o total), antes de la conclusión de la tercera evaluación, que supondrá el 100 % de la nota final.

11. Recursos didácticos.

- Manual.
- Apuntes proporcionados por el docente.
- Diapositivas, Power Point y/o Prezi utilizados por el docente como apoyo para impartir clase (con mapas, gráficos, imágenes y vídeos que incluyan textos cortos).
- Bibliografía complementaria (libros, revistas, documentales, etc.).
- Blog personal del docente (con ejercicios, explicaciones, enlaces, etc.).
Ejemplo: <http://tugeoclase.blogspot.com>
- Internet (Google, Youtube, Wikipedia, AEMET, I.G.N., I.G.M.E., I.N.E., etc.).
- Autobús, autorizaciones y materiales para realizar la salida de campo.

Primera evaluación

Bloque I: Naturaleza y medio ambiente en España.

Unidad Didáctica 2: Los climas de España.

1. Temporalización.

- Primera evaluación del curso académico.

- Tres semanas del calendario académico.
- Duración: 8 sesiones.
- 5 sesiones expositivas – 2 sesiones prácticas – 1 sesión de evaluación de contenidos.
- La temporalización será flexible y se ajustará a las necesidades del grupo.

2. Competencias básicas a desarrollar.

- C. B. 1** Comunicación lingüística.
- C. B. 2** Competencia matemática.
- C. B. 3** Conocimiento e interacción con el mundo físico.
- C. B. 4** Tratamiento de la información y competencia digital.
- C. B. 7** Aprender a aprender.
- C. B. 8** Autonomía e iniciativa personal.

3. Objetivos.

- Entender los factores que determinan el clima de la Península Ibérica y los territorios insulares españoles.
- Analizar y comprender los distintos elementos que influyen y condicionan el clima.
- Conocer las tipologías de tiempo atmosférico presentes en cada estación del año para cada región de la Península Ibérica y los territorios insulares españoles.
- Identificar, localizar y describir los diferentes tipos de clima existentes en España.
- Interpretar mapas climatológicos y meteorológicos.
- Realizar, analizar y comentar climogramas.

4. Contenidos.

- Conceptos básicos sobre el clima.
- Factores geográficos del clima: latitud, situación geográfica, influencia del mar, relieve y Efecto Foehn.
- Factores termodinámicos del clima: corriente en chorro o *jet stream*, centros de acción, masas de aire, frentes y Efecto Coriolis.
- Elementos del clima en España: insolación, nubosidad, temperatura del aire, humedad atmosférica, presión atmosférica, viento, precipitación, evapotranspiración y aridez.
- Tipos de clima en España.
- Tipos de tiempo atmosférico en España.
- Elaboración y comentario de climogramas.
- Análisis del cambio climático, consecuencias e implicación del ser humano.

5. Metodología de enseñanza.

- Se emplearán las clases magistrales participativas (5/8 sesiones) como método de

enseñanza para los apartados teóricos.

- Las clases prácticas (2/8 sesiones) servirán para adquirir competencias en la elaboración de climogramas, comentarios de mapas climáticos e imágenes, y si fuese necesario, para resolver dudas teóricas.
- Habrá una sesión dedicada a una prueba escrita con preguntas cortas sobre conceptos tratados en esta unidad didáctica, así como análisis y comentario de imágenes, climogramas y mapas climáticos y/o meteorológicos.

6. Actividades.

Aula: Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.

Aula: Comentar mapas climatológicos y meteorológicos (isobaras, precipitación, temperaturas, etc.).

Aula: Elaborar, analizar, comentar y comparar climogramas de diferentes puntos de la geografía española (costa, montaña, meseta, islas, ciudades, etc.).

Aula: Localizar, analizar y comentar, en mapas climáticos, los diferentes tipos de clima que existen en la Península Ibérica y los territorios insulares españoles.

Casa: Realizar un cuadro comparativo en el que aparezcan todos los tipos de clima presentes en la Península Ibérica y los territorios insulares españoles, incluyendo un climograma de cada sector y señalando de cada uno: zona, precipitación (total y distribución) y temperatura (media y amplitud térmica).

Extensión: ~5 páginas. Interlineado: 1,5. Texto justificado. Letra: 12.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, climogramas, etc. Se trabajará para que este alumnado incorpore hábitos y útiles de trabajo que puedan ser provechosos.
- Alumnado de incorporación tardía: proporcionarles los apuntes y las imágenes descritas que se vieran durante clases previas a su incorporación.
- Alumnado con altas capacidades: proponer la elaboración de un estado de la cuestión sobre los datos existentes y las investigaciones realizadas acerca de las condiciones climáticas del Macizo Asturiano.
- Para reforzar el aprendizaje: a través del blog personal del docente se propondrán ejercicios, se facilitarán explicaciones y se enlazarán direcciones web de interés que permitan consolidar y/o ampliar la materia ofrecida en el aula.
- Para ampliar contenidos: se propondrá la visualización de documentales y la lectura de libros y revistas de interés climático y meteorológico, facilitándolos siempre que sea posible o indicando su ubicación (web, bibliotecas, etc.).

8. Criterios de evaluación.

- Es capaz de identificar y definir los diversos factores condicionantes del clima.
- Entiende y describe los diferentes factores condicionantes del clima de la Península Ibérica y los territorios insulares españoles.
- Conoce las distintas tipologías climáticas presentes en la Península Ibérica y los territorios insulares españoles.
- Describe correctamente los diferentes agentes meteorológicos comunes en cada región española.
- Es capaz de interpretar correctamente mapas climatológicos y meteorológicos.
- Es capaz de realizar, analizar y comentar climogramas.

9. Instrumentos de evaluación.

- Trabajo en el aula: actitud, participación y motivación (10 %).
- Trabajo individual: cuadro comparativo de los climas en España (30 %).
- Adquisición de contenidos y objetivos: **prueba escrita** (60 %).
- Es indispensable alcanzar un 3 sobre 10 en cada apartado para poder realizar la media.
- 0-4,9 (suspense); 5-5,9 (suficiente); 6-6,9 (bien); 7-8,9 (notable); 9-10 (sobresaliente).

10. Proceso de recuperación.

- Previo a la finalización de la primera evaluación, se realizará una prueba escrita de recuperación para cada una de las unidades didácticas no superadas durante este período lectivo. La prueba supondrá el 60 % del total de la nota en el caso de tener aprobadas las prácticas de aula y el trabajo en casa, y supondrá el 100 % del total de la nota en el caso de no haberse superado tampoco estos requisitos.
- En caso de no calificarse positivamente cada evaluación, se realizará una prueba escrita extraordinaria global (de cada evaluación no superada o total), antes de la conclusión de la tercera evaluación, que supondrá el 100 % de la nota final.

11. Recursos didácticos.

- Manual.
- Apuntes proporcionados por el docente.
- Diapositivas, Power Point y/o Prezi utilizados por el docente como apoyo para impartir clase (con mapas, gráficos, imágenes y vídeos que incluyan textos cortos).
- Bibliografía complementaria (libros, revistas, documentales, etc.).
- Blog personal del docente (con ejercicios, explicaciones, enlaces, etc.).
Ejemplo: <http://tugeoclase.blogspot.com>
- Internet (Google, Youtube, Wikipedia, AEMET, I.G.N., I.G.M.E., I.N.E., etc.).

Primera evaluación

Bloque I: Naturaleza y medio ambiente en España.

Unidad Didáctica 3: Los recursos de la naturaleza.

1. Temporalización.

- Primera evaluación del curso académico.
- Tres semanas del calendario académico.
- Duración: 8 sesiones.
- 5 sesiones expositivas – 2 sesiones prácticas – 1 sesión de evaluación de contenidos.
- La temporalización será flexible y se ajustará a las necesidades del grupo.

2. Competencias básicas a desarrollar.

- C. B. 1** Comunicación lingüística.
- C. B. 3** Conocimiento e interacción con el mundo físico.
- C. B. 7** Aprender a aprender.
- C. B. 8** Autonomía e iniciativa personal.

3. Objetivos.

- Conocer los factores físicos y humanos que condicionan las formas y los flujos de las aguas continentales de la Península Ibérica.
- Identificar y localizar los diferentes tipos de flujos, lagos, acuíferos, humedales y embalsamientos de aguas continentales de la Península Ibérica.
- Describir las características de los ríos españoles según su vertiente hidrográfica.
- Analizar, describir e identificar distintos tipos de regímenes fluviales.
- Identificar los factores condicionantes de los suelos y la vegetación de España.
- Definir y localizar los diversos tipos de paisajes vegetales existentes en España.
- Definir y localizar los diferentes tipos de suelos presentes en España.
- Realizar y analizar cliserias de vegetación.

4. Contenidos.

- Condicionantes de la hidrografía: clima, relieve, topografía, litología, vegetación y el ser humano.
- Vertientes hidrográficas de la Península Ibérica.
- Aguas superficiales: red fluvial, lagos y humedales.
- Aguas subterráneas: acuíferos.
- Tipos de regímenes fluviales: pluvial, nival y mixto.

- Elaboración y análisis de regímenes fluviales.
- Preocupación e interés por la contaminación y la escasez del agua en algunas zonas de la Península Ibérica y los territorios insulares españoles.
- Factores condicionantes de los suelos: roca madre, clima, topografía, seres vivos, el ser humano y el paso del tiempo.
- Factores condicionantes de la vegetación: físicos y humanos.
- Tipos de suelos.
- Tipos de paisajes vegetales de la Península Ibérica y los territorios insulares españoles.
- Elaboración e interpretación de cliseries de vegetación.

5. Metodología de enseñanza.

- Se emplearán las clases magistrales participativas (5/8 sesiones) como método de enseñanza para los apartados teóricos.
- Las clases prácticas (2/8 sesiones) servirán para adquirir competencias en la elaboración de cliseries de vegetación y analizar imágenes y mapas de vegetación y cuencas hidrográficas, y si fuese necesario, para resolver dudas teóricas.
- Habrá una sesión dedicada a una prueba escrita con preguntas cortas sobre conceptos tratados en esta unidad didáctica, así como análisis y comentario de imágenes, cliseries de vegetación, mapas de vegetación y cuencas hidrográficas.

6. Actividades.

- Aula:** Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Aula:** Localizar los ríos españoles en un mapa mudo.
- Aula:** Realizar cuadros con los regímenes fluviales de los ríos españoles, analizarlos y comentarlos.
- Aula:** Construir cuadros comparativos de las vertientes hidrográficas españolas, indicando: longitud, fuerza erosiva, caudal y regularidad, poniendo algún ejemplo significativo de cada cuenca hidrográfica.
- Aula:** Elaborar un cuadro comparativo de los tipos de suelo.
- Aula:** Localizar los diferentes tipos de paisaje vegetal existentes en España en un mapa mudo.
- Aula:** Confeccionar y elaborar cliseries de vegetación.
- Casa:** Clasificar y caracterizar especies vegetales de cada región en fichas, señalando: nombre común y científico, procedencia geográfica, entorno medioambiental de origen, características de la especie y usos de la especie. Extensión: ~20 fichas. Incluir sólo las especies más representativas.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: actividades de refuerzo para

alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, cliseries de vegetación, etc. Se trabajará para que este alumnado incorpore hábitos y útiles de trabajo que puedan ser provechosos.

- Alumnado de incorporación tardía: proporcionarles los apuntes y las imágenes descritas que se vieran durante clases previas a su incorporación.
- Alumnado con altas capacidades: proponer la elaboración de un inventario de vegetación simple de algún sector próximo al entorno del centro educativo, como los meandros del río Nora, el monte Naranco, etc.
- Para reforzar el aprendizaje: a través del blog personal del docente se propondrán ejercicios, se facilitarán explicaciones y se enlazarán direcciones web de interés que permitan consolidar y/o ampliar la materia ofrecida en el aula.
- Para ampliar contenidos: se propondrá la visualización de documentales y la lectura de libros y revistas de interés sobre recursos naturales, facilitándolos siempre que sea posible o indicando su ubicación (web, bibliotecas, etc.).

8. Criterios de evaluación.

- Conoce los factores que condicionan el flujo o permanencia de las aguas continentales españolas.
- Localiza e identifica los diferentes tipos de aguas continentales de la Península Ibérica.
- Conoce las características de los ríos españoles según su vertiente hidrográfica.
- Es capaz de elaborar y analizar cuadros con regímenes fluviales.
- Identifica los factores que condicionan el uso y la evolución de los suelos y la vegetación en la Península Ibérica y los territorios insulares españoles.
- Es capaz de ubicar y describir los diversos tipos de paisajes vegetales de España.
- Localiza, define y describe qué tipos de suelo existen en España.
- Es capaz de realizar y analizar cliseries de vegetación.

9. Instrumentos de evaluación.

- Trabajo en el aula: actitud, participación y motivación (10 %).
- Trabajo individual: fichas con especies vegetales (30 %).
- Adquisición de contenidos y objetivos: **prueba escrita** (60 %).
- Es indispensable alcanzar un 3 sobre 10 en cada apartado para poder realizar la media.
- 0-4,9 (suspense); 5-5,9 (suficiente); 6-6,9 (bien); 7-8,9 (notable); 9-10 (sobresaliente).

10. Proceso de recuperación.

- Previo a la finalización de la primera evaluación, se realizará una prueba escrita de recuperación para cada una de las unidades didácticas no superadas durante este período lectivo. La prueba supondrá el 60 % del total de la nota en el caso de tener aprobadas las prácticas de aula y el trabajo en casa, y supondrá el 100 % del total de

la nota en el caso de no haberse superado tampoco estos requisitos.

- En caso de no calificarse positivamente cada evaluación, se realizará una prueba escrita extraordinaria global (de cada evaluación no superada o total), antes de la conclusión de la tercera evaluación, que supondrá el 100 % de la nota final.

11. Recursos didácticos.

- Manual.
- Apuntes proporcionados por el docente.
- Diapositivas, Power Point y/o Prezi utilizados por el docente como apoyo para impartir clase (con mapas, gráficos, imágenes y vídeos que incluyan textos cortos).
- Bibliografía complementaria (libros, revistas, documentales, etc.).
- Blog personal del docente (con ejercicios, explicaciones, enlaces, etc.).
Ejemplo: <http://tugeoclase.blogspot.com>
- Internet (Google, Youtube, Wikipedia, AEMET, I.G.N., I.G.M.E., I.N.E., etc.).

Primera evaluación

Bloque I: Naturaleza y medio ambiente en España.

Unidad Didáctica 4: Naturaleza y medio ambiente.

1. Temporalización.

- Primera evaluación del curso académico.
- Tres semanas del calendario académico.
- Duración: 7 sesiones.
- 4 sesiones expositivas – 2 sesiones prácticas – 1 sesión de evaluación de contenidos.
- La temporalización será flexible y se ajustará a las necesidades del grupo.

2. Competencias básicas a desarrollar.

- C. B. 1** Comunicación lingüística.
- C. B. 3** Conocimiento e interacción con el mundo físico.
- C. B. 5** Social y ciudadana.
- C. B. 7** Aprender a aprender.
- C. B. 8** Autonomía e iniciativa personal.

3. Objetivos.

- Conocer y localizar los diferentes tipos de paisajes con amplios contenidos y valores naturales en la Península Ibérica y los territorios insulares españoles.
- Identificar y valorar los diversos recursos que proporciona la naturaleza al ser humano.
- Analizar y ver los efectos que provocan los riesgos naturales.
- Valorar la influencia de la actividad humana en el medio natural español y comprender las principales amenazas que estimulan estas acciones.
- Identificar los principales problemas medioambientales presentes en España, examinar qué políticas se han promulgado para paliarlos y cómo se procede a proteger los espacios naturales.
- Analizar distintos tipos de imágenes, gráficos y mapas sobre paisajes naturales.

4. Contenidos.

- Los paisajes naturales españoles: oceánico, mediterráneo, canario y de montaña.
- Recursos naturales: alimenticios, hídricos, minerales y energéticos.
- Riesgos naturales: climáticos, geológicos internos y geológicos externos.
- Problemas medioambientales: erosión, desertización y desertificación, deforestación e incendios, contaminación de las aguas y de los suelos, residuos urbanos e industriales y destrucción de los paisajes naturales.
- Políticas medioambientales: objetivos, medidas aplicadas y soluciones.
- Interpretación de imágenes, gráficos y mapas de paisajes naturales.
- Interés por conservar los paisajes naturales y el medio ambiente.
- Valoración de los recursos naturales y preocupación por obtener un mejor aprovechamiento de ellos.

5. Metodología de enseñanza.

- Se emplearán las clases magistrales participativas (4/7 sesiones) como método de enseñanza para los apartados teóricos.
- Las clases prácticas (2/7 sesiones) servirán para adquirir competencias en la elaboración de un informe sobre riesgos naturales e impacto ambiental, y si fuese necesario, para resolver dudas teóricas.
- Habrá una sesión dedicada a una prueba escrita con preguntas cortas sobre conceptos tratados en esta unidad didáctica, comentario de imágenes y análisis de riesgos naturales e impacto ambiental.

6. Actividades.

Aula: Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.

Aula: Analizar imágenes, gráficos y mapas de paisajes naturales españoles como:

Barayo, Muniellos, Picos de Europa, las Ubiñas, El Teide, Doñana, etc.

Aula: Elaborar un cuadro comparativo con la influencia, positiva y negativa, de la actividad humana en los diferentes elementos del medio natural.

Aula: Hacer una puesta en común tratando de enfatizar en las agresiones realizadas al medio ambiente por la actividad humana a través de la documentación mediante noticias en la prensa.

Casa: Realizar un cuadro resumen con las principales agresiones del ser humano al medio ambiente, indicando en cada una: causas y consecuencias, posibles soluciones y actitud personal ante cada problema.

Extensión: ~5 páginas. Interlineado: 1,5. Texto justificado. Letra: 12.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, etc. Se trabajará para que este alumnado incorpore hábitos y útiles de trabajo que puedan ser provechosos.
- Alumnado de incorporación tardía: proporcionarles los apuntes y las imágenes descritas que se vieran durante clases previas a su incorporación.
- Alumnado con altas capacidades: proponer una incipiente investigación sobre actividades humanas que dañen el entorno natural del Concejo de Oviedo (canteras, centrales energéticas, uso indebido del suelo, etc.). O sobre algún riesgo natural presente en Asturias (aludes en las Ubiñas, riadas en vegas fluviales, etc.).
- Para reforzar el aprendizaje: a través del blog personal del docente se propondrán ejercicios, se facilitarán explicaciones y se enlazarán direcciones web de interés que permitan consolidar y/o ampliar la materia ofrecida en el aula.
- Para ampliar contenidos: se propondrá la visualización de documentales y la lectura de libros y revistas de interés medioambiental, facilitándolos siempre que sea posible o indicando su ubicación (web, bibliotecas, etc.).

8. Criterios de evaluación.

- Localiza y conoce los diferentes tipos de paisajes naturales españoles.
- Es capaz de identificar y valorar los diversos recursos que proporciona la naturaleza al ser humano.
- Identifica los sectores con algún tipo de riesgo natural y explica correctamente cuál puede ser el detonante de un desastre natural y cómo puede prevenirse.
- Analiza y es crítico con los daños provocados al medio ambiente por parte del ser humano.
- Analiza y describe la influencia de la actividad humana en el medio natural español y comprende las principales amenazas que se producen.
- Explica los problemas medioambientales en España y las políticas que se han promulgado para paliarlos y proteger los espacios naturales.

- Es capaz de analizar y comentar imágenes, gráficos y mapas sobre paisajes naturales, riesgos naturales y daños ambientales.

9. Instrumentos de evaluación.

- Trabajo en el aula: actitud, participación y motivación (10 %).
- Trabajo individual: resumen de las agresiones al medio ambiente (30 %).
- Adquisición de contenidos y objetivos: **prueba escrita** (60 %).
- Es indispensable alcanzar un 3 sobre 10 en cada apartado para poder realizar la media.
- 0-4,9 (suspense); 5-5,9 (suficiente); 6-6,9 (bien); 7-8,9 (notable); 9-10 (sobresaliente).

10. Proceso de recuperación.

- Previo a la finalización de la primera evaluación, se realizará una prueba escrita de recuperación para cada una de las unidades didácticas no superadas durante este período lectivo. La prueba supondrá el 60 % del total de la nota en el caso de tener aprobadas las prácticas de aula y el trabajo en casa, y supondrá el 100 % del total de la nota en el caso de no haberse superado tampoco estos requisitos.
- En caso de no calificarse positivamente cada evaluación, se realizará una prueba escrita extraordinaria global (de cada evaluación no superada o total), antes de la conclusión de la tercera evaluación, que supondrá el 100 % de la nota final.

11. Recursos didácticos.

- Manual.
- Apuntes proporcionados por el docente.
- Diapositivas, Power Point y/o Prezi utilizados por el docente como apoyo para impartir clase (con mapas, gráficos, imágenes y vídeos que incluyan textos cortos).
- Bibliografía complementaria (libros, revistas, documentales, etc.).
- Blog personal del docente (con ejercicios, explicaciones, enlaces, etc.).
Ejemplo: <http://tugeoclase.blogspot.com>
- Internet (Google, Youtube, Wikipedia, AEMET, I.G.N., I.G.M.E., I.N.E., etc.).

Primera evaluación

Bloque II: Territorio y actividades económicas en España.

Unidad Didáctica 5: Cambios y permanencias en el sector primario.

1. Temporalización.

- Primera evaluación del curso académico.
- Tres semanas del calendario académico.
- Duración: 7 sesiones.
- 4 sesiones expositivas – 2 sesiones prácticas – 1 sesión de evaluación de contenidos.
- La temporalización será flexible y se ajustará a las necesidades del grupo.

2. Competencias básicas a desarrollar.

- C. B. 1** Comunicación lingüística.
- C. B. 2** Competencia matemática.
- C. B. 3** Conocimiento e interacción con el mundo físico.
- C. B. 5** Social y ciudadana.
- C. B. 7** Aprender a aprender.
- C. B. 8** Autonomía e iniciativa personal.

3. Objetivos.

- Conocer las características de los espacios rurales españoles.
- Comprender las actuaciones de la Política Agraria Común y valorar la incidencia de la entrada en la Unión Europea de España para el sector primario.
- Conocer las diversas actividades rurales: agrícolas, ganaderas y pesqueras.
- Identificar y localizar los diferentes paisajes agrarios españoles.
- Conocer los factores físicos y humanos implicados en las actividades agraria y pesquera.
- Valorar la importancia del sector primario en la economía española.
- Analizar y comentar imágenes, gráficos y mapas temáticos de las actividades agraria y pesquera, así como de los paisajes rurales tradicionales y recientes.

4. Contenidos.

- Concepto de sector primario.
- Factores físicos y humanos del espacio rural español.
- La agricultura española antes y después de la Política Agraria Común.
- Tipos de aprovechamientos agrícolas y sus principales cultivos.

- Tipos de aprovechamientos ganaderos.
- Paisajes agrarios: atlántico, montaña húmedo, mediterráneo fresco, mediterráneo cálido y canario.
- Actividad pesquera: producción, crisis, problemas y política pesquera.
- Descripción y comentario de imágenes de paisajes rurales.
- Análisis de mapas temáticos y gráficos relacionados con el sector primario.
- Valoración y conservación de los recursos marinos.

5. Metodología de enseñanza.

- Se emplearán las clases magistrales participativas (4/7 sesiones) como método de enseñanza para los apartados teóricos.
- Las clases prácticas (2/7 sesiones) servirán para adquirir competencias en la elaboración de un informe sobre la evolución de los espacios rurales españoles durante el último siglo.
- Habrá una sesión dedicada a una prueba escrita con preguntas cortas sobre conceptos tratados en esta unidad didáctica, así como análisis y comentario de imágenes y mapas temáticos sobre espacios rurales.

6. Actividades.

- Aula:** Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Aula:** Analizar y comentar imágenes, gráficos y mapas acerca de la actividad agraria y pesquera en España.
- Aula:** Analizar y comentar imágenes, gráficos y mapas de los paisajes rurales españoles, tanto tradicionales como de reciente formación.
- Aula:** Elaborar un cuadro con los problemas del espacio rural y sus posibles soluciones.
- Casa:** Realizar un cuadro comparativo de los paisajes agrarios de España señalando: zona geográfica, medio físico, estructura agraria y usos del suelo. Extensión: ~5 páginas. Interlineado: 1,5. Texto justificado. Letra: 12.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, etc. Se trabajará para que este alumnado incorpore hábitos y útiles de trabajo que puedan ser provechosos.
- Alumnado de incorporación tardía: proporcionarles los apuntes y las imágenes descritas que se vieran durante clases previas a su incorporación.
- Alumnado con altas capacidades: proponer una incipiente investigación sobre la evolución de un espacio rural asturiano concreto a través de fotografías antiguas (archivo fotográfico de José Ramón Lueje, en el Muséu del Pueblu d'Asturies) y

otras recientes (a través de internet, o si es posible, de realización propia).

- Para reforzar el aprendizaje: a través del blog personal del docente se propondrán ejercicios, se facilitarán explicaciones y se enlazarán direcciones web de interés que permitan consolidar y/o ampliar la materia ofrecida en el aula.
- Para ampliar contenidos: se propondrá la visualización de documentales y la lectura de libros y revistas de interés, vinculados con esta unidad didáctica, facilitándolos siempre que sea posible o indicando su ubicación (web, bibliotecas, etc.).

8. Criterios de evaluación.

- Conoce las características de los espacios rurales españoles.
- Describe en qué consisten las actuaciones de la Política Agraria Común y valora la incidencia de la entrada en la Unión Europea de España para el sector primario.
- Conoce las diversas actividades rurales, tanto agrícolas como ganaderas.
- Identifica y localiza los diferentes paisajes agrarios de España.
- Conoce los factores físicos y humanos de las actividades agraria y pesquera.
- Valora la importancia del sector primario en la economía española.
- Es capaz de analizar y comentar imágenes, gráficos y mapas temáticos de las actividades agraria y pesquera, y de los paisajes rurales tradicionales y recientes.

9. Instrumentos de evaluación.

- Trabajo en el aula: actitud, participación y motivación (10 %).
- Trabajo individual: cuadro comparativo sobre paisajes rurales españoles (30 %).
- Adquisición de contenidos y objetivos: **prueba escrita** (60 %).
- Es indispensable alcanzar un 3 sobre 10 en cada apartado para poder realizar la media.
- 0-4,9 (suspense); 5-5,9 (suficiente); 6-6,9 (bien); 7-8,9 (notable); 9-10 (sobresaliente).

10. Proceso de recuperación.

- Previo a la finalización de la primera evaluación, se realizará una prueba escrita de recuperación para cada una de las unidades didácticas no superadas durante este período lectivo. La prueba supondrá el 60 % del total de la nota en el caso de tener aprobadas las prácticas de aula y el trabajo en casa, y supondrá el 100 % del total de la nota en el caso de no haberse superado tampoco estos requisitos.
- En caso de no calificarse positivamente cada evaluación, se realizará una prueba escrita extraordinaria global (de cada evaluación no superada o total), antes de la conclusión de la tercera evaluación, que supondrá el 100 % de la nota final.

11. Recursos didácticos.

- Manual.
- Apuntes proporcionados por el docente.

- Diapositivas, Power Point y/o Prezi utilizados por el docente como apoyo para impartir clase (con mapas, gráficos, imágenes y vídeos que incluyan textos cortos).
- Bibliografía complementaria (libros, revistas, documentales, etc.).
- Blog personal del docente (con ejercicios, explicaciones, enlaces, etc.).
Ejemplo: <http://tugeoclase.blogspot.com>
- Internet (Google, Youtube, Wikipedia, AEMET, I.G.N., I.G.M.E., I.N.E., etc.).

Segunda evaluación

Bloque II: Territorio y actividades económicas en España.

Unidad Didáctica 6: La reestructuración de los espacios industriales.

1. Temporalización.

- Segunda evaluación del curso académico.
- Tres semanas del calendario académico.
- Duración: 8 sesiones más una adicional (salida de campo).
- 5 sesiones expositivas – 2 sesiones prácticas – 1 sesión de trabajo de campo
1 sesión de evaluación de contenidos.
- La temporalización será flexible y se ajustará a las necesidades del grupo.

2. Competencias básicas a desarrollar.

- C. B. 1** Comunicación lingüística.
- C. B. 2** Competencia matemática.
- C. B. 3** Conocimiento e interacción con el mundo físico.
- C. B. 5** Social y ciudadana.
- C. B. 7** Aprender a aprender.
- C. B. 8** Autonomía e iniciativa personal.

3. Objetivos.

- Conocer y definir las principales materias primas y fuentes de energía españolas.
- Describir las características de las diferentes etapas del proceso de industrialización español.
- Caracterizar y diferenciar la industria española tradicional respecto a la actual: sectores de producción y estructura empresarial.
- Identificar y localizar las principales áreas industriales españolas.
- Definir los problemas del sector industrial en la actualidad.

- Analizar la situación actual de la minería española (sector primario).
- Valorar la importancia del sector secundario en la economía española.
- Interpretar imágenes, gráficos y mapas temáticos relacionados con la actividad del sector secundario y con los paisajes industriales.

4. Contenidos.

- Definición de sector secundario.
- Materias primas y fuentes de energía españolas: clasificación y distribución.
- Etapas del proceso de industrialización español.
- Historia de la industria española: entrada en la Unión Europea y globalización.
- Evolución de los sectores industriales de producción.
- Estructura empresarial: PYMES, multinacionales y empresas públicas.
- Factores de localización industrial.
- Paisajes industriales: tradicionales y nuevos.
- Problemas del sector industrial en la actualidad.
- Minería española: evolución y situación actual.
- Interpretación de imágenes de paisajes industriales.

5. Metodología de enseñanza.

- Se emplearán las clases magistrales participativas (5/8 sesiones) como método de enseñanza para los apartados teóricos.
- Las clases prácticas (2/8 sesiones) servirán para adquirir competencias en la elaboración de un informe sobre la evolución de los espacios industriales españoles.
- Habrá una sesión dedicada a una prueba escrita con preguntas cortas sobre conceptos tratados en esta unidad didáctica, así como análisis y comentario de imágenes y mapas temáticos sobre espacios industriales.
- Se realizará una salida de campo de un día de duración al Museo de la Siderurgia de Asturias (MUSI), en Llangréu, y al Museo de la Minería y la Industria de Asturias (MUMI), en L'Entregu. Asimismo, la salida se acompañará con un breve paseo por el entorno para explicar la evolución de las poblaciones mineras desde el siglo XIX hasta la actualidad.

6. Actividades.

- Aula:** Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Aula:** Analizar y comentar imágenes, gráficos y mapas sobre el sector secundario y los paisajes industriales en España.
- Aula:** Analizar los procesos de reconversión industrial buscando ejemplos significativos de empresas españolas o con sede en España.
- Aula:** Realizar un cuadro comparativo de las principales fuentes de energía, señalando producción y aplicaciones.

- Aula:** Hacer un cuadro comparativo sobre las áreas industriales españolas reseñando su localización y sus características.
- Aula:** Elaborar un cuadro de las etapas de la industrialización indicando: coyuntura, producción, estructura, factores de localización, áreas industriales y política industrial.
- Campo:** Toma de fotografías y elaboración de una memoria de la salida.
- Casa:** Realizar una memoria de la salida de campo, acompañada de imágenes, donde se recojan todos los aspectos vistos en el MUSI, el MUMI y el paseo. Extensión: ~10 páginas. Interlineado: 1,5. Texto justificado. Letra: 12.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, etc. Se trabajará para que este alumnado incorpore hábitos y útiles de trabajo que puedan ser provechosos.
- Alumnado de incorporación tardía: proporcionarles los apuntes y las imágenes descritas que se vieran durante clases previas a su incorporación.
- Alumnado con altas capacidades: proponer una incipiente investigación sobre las primeras industrias instaladas en las cuencas mineras asturianas, cuál fue la procedencia del capital y qué consecuencias produjo en la sociedad y el paisaje.
- Para reforzar el aprendizaje: a través del blog personal del docente se propondrán ejercicios, se facilitarán explicaciones y se enlazarán direcciones web de interés que permitan consolidar y/o ampliar la materia ofrecida en el aula.
- Para ampliar contenidos: se propondrá la visualización de documentales y la lectura de libros y revistas de interés, vinculados con esta unidad didáctica, facilitándolos siempre que sea posible o indicando su ubicación (web, bibliotecas, etc.).

8. Criterios de evaluación.

- Conoce las principales materias primas y fuentes de energía existentes en España.
- Analiza y describe las características de las distintas etapas del proceso de industrialización español.
- Diferencia las características de la industria española tradicional con la actual.
- Identifica y localiza las principales áreas industriales de España.
- Describe los problemas del sector industrial en la actualidad.
- Analiza la situación actual de la minería española.
- Valora la importancia del sector secundario en la economía española.
- Es capaz de interpretar imágenes, gráficos y mapas temáticos relacionados con el sector secundario y con los paisajes industriales.

9. Instrumentos de evaluación.

- Trabajo en el aula: actitud, participación y motivación (10 %).
- Trabajo individual: memoria de la salida de campo (30 %).
- Adquisición de contenidos y objetivos: **prueba escrita** (60 %).
- Es indispensable alcanzar un 3 sobre 10 en cada apartado para poder realizar la media.
- 0-4,9 (suspense); 5-5,9 (suficiente); 6-6,9 (bien); 7-8,9 (notable); 9-10 (sobresaliente).

10. Proceso de recuperación.

- Previo a la finalización de la segunda evaluación, se realizará una prueba escrita de recuperación para cada una de las unidades didácticas no superadas durante este período lectivo. La prueba supondrá el 60 % del total de la nota en el caso de tener aprobadas las prácticas de aula y el trabajo en casa, y supondrá el 100 % del total de la nota en el caso de no haberse superado tampoco estos requisitos.
- En caso de no calificarse positivamente cada evaluación, se realizará una prueba escrita extraordinaria global (de cada evaluación no superada o total), antes de la conclusión de la tercera evaluación, que supondrá el 100 % de la nota final.

11. Recursos didácticos.

- Manual.
- Apuntes proporcionados por el docente.
- Diapositivas, Power Point y/o Prezi utilizados por el docente como apoyo para impartir clase (con mapas, gráficos, imágenes y vídeos que incluyan textos cortos).
- Bibliografía complementaria (libros, revistas, documentales, etc.).
- Blog personal del docente (con ejercicios, explicaciones, enlaces, etc.).
Ejemplo: <http://tugeoclase.blogspot.com>
- Internet (Google, Youtube, Wikipedia, AEMET, I.G.N., I.G.M.E., I.N.E., etc.).
- Autobús, autorizaciones y materiales para realizar la salida de campo.

Segunda evaluación

Bloque II: Territorio y actividades económicas en España.

Unidad Didáctica 7: Los servicios: el turismo.

1. Temporalización.

- Segunda evaluación del curso académico.

- Dos semanas del calendario académico.
- Duración: 8 sesiones.
- 5 sesiones expositivas – 2 sesiones prácticas – 1 sesión de evaluación de contenidos.
- La temporalización será flexible y se ajustará a las necesidades del grupo.

2. Competencias básicas a desarrollar.

- C. B. 1** Comunicación lingüística.
- C. B. 2** Competencia matemática.
- C. B. 3** Conocimiento e interacción con el mundo físico.
- C. B. 4** Tratamiento de la información y competencia digital.
- C. B. 5** Social y ciudadana.
- C. B. 6** Cultural y artística.
- C. B. 7** Aprender a aprender.
- C. B. 8** Autonomía e iniciativa personal.

3. Objetivos.

- Comprender el proceso de terciarización de la economía española.
- Conocer los principales factores del desarrollo turístico español.
- Analizar los diferentes tipos de turismo existentes en España y localizar dónde tienen lugar (costa, ciudades, parques naturales, etc.).
- Valorar la importancia del sector turístico en España.
- Interpretar imágenes, gráficos y mapas temáticos del sector terciario en España y de los paisajes turísticos.

4. Contenidos.

- Definición de sector terciario.
- Factores del desarrollo turístico en España: factores externos y factores internos.
- Tipos de turismo en España: características y localización.
- Valoración de la importancia de la actividad turística de España.
- Beneficios y perjuicios que genera el turismo en España.
- Interpretación de gráficos y mapas sobre el sector servicios.
- Análisis de imágenes de paisajes turísticos.

5. Metodología de enseñanza.

- Se emplearán las clases magistrales participativas (5/8 sesiones) como método de enseñanza para los apartados teóricos.
- Las clases prácticas (2/8 sesiones) servirán para adquirir competencias en el análisis y la interpretación de imágenes, gráficos y mapas temáticos representativos del sector turístico en España.

- Habrá una sesión dedicada a una prueba escrita con preguntas cortas sobre conceptos tratados en esta unidad didáctica, así como análisis y comentario de imágenes sobre espacios turísticos.

6. Actividades.

- Aula:** Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Aula:** Interpretar imágenes, gráficos y mapas relacionados con el sector servicios.
- Aula:** Interpretar imágenes, gráficos y mapas relacionados con el turismo español.
- Aula:** Comentar imágenes de paisajes turísticos (costa, ciudades, parques naturales, etc.).
- Aula:** Realizar un cuadro con los tipos de turismo de España, indicando sus características y localización.
- Casa:** Elaborar un cuadro sobre los inconvenientes que genera el turismo y sus posibles soluciones.
Extensión: ~5 páginas. Interlineado: 1,5. Texto justificado. Letra: 12.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, etc. Se trabajará para que este alumnado incorpore hábitos y útiles de trabajo que puedan ser provechosos.
- Alumnado de incorporación tardía: proporcionarles los apuntes y las imágenes descritas que se vieran durante clases previas a su incorporación.
- Alumnado con altas capacidades: proponer la elaboración de un plan turístico para algún concejo de Asturias en el que se resalten sus valores turísticos y se haga una previsión del impacto que tendría el turismo en ese espacio.
- Para reforzar el aprendizaje, a través del blog personal del docente se propondrán ejercicios, se facilitarán explicaciones y se enlazarán direcciones web de interés que permitan consolidar y/o ampliar la materia ofrecida en el aula.
- Para ampliar contenidos: se propondrá la visualización de documentales y la lectura de libros y revistas de interés, vinculados con esta unidad didáctica, facilitándolos siempre que sea posible o indicando su ubicación (web, bibliotecas, etc.).

8. Criterios de evaluación.

- Conoce el proceso de terciarización de la economía española.
- Explica cuáles son los principales factores del desarrollo turístico español.
- Describe y localiza los diferentes tipos de turismo en España.
- Valora la importancia del sector turístico en España.
- Es capaz de interpretar imágenes, gráficos y mapas temáticos del sector servicios en España, y de los paisajes turísticos.

9. Instrumentos de evaluación.

- Trabajo en el aula: actitud, participación y motivación (10 %).
- Trabajo individual: cuadro sobre los problemas del turismo y sus soluciones (30 %).
- Adquisición de contenidos y objetivos: **prueba escrita** (60 %).
- Es indispensable alcanzar un 3 sobre 10 en cada apartado para poder realizar la media.
- 0-4,9 (suspense); 5-5,9 (suficiente); 6-6,9 (bien); 7-8,9 (notable); 9-10 (sobresaliente).

10. Proceso de recuperación.

- Previo a la finalización de la segunda evaluación, se realizará una prueba escrita de recuperación para cada una de las unidades didácticas no superadas durante este período lectivo. La prueba supondrá el 60 % del total de la nota en el caso de tener aprobadas las prácticas de aula y el trabajo en casa, y supondrá el 100 % del total de la nota en el caso de no haberse superado tampoco estos requisitos.
- En caso de no calificarse positivamente cada evaluación, se realizará una prueba escrita extraordinaria global (de cada evaluación no superada o total), antes de la conclusión de la tercera evaluación, que supondrá el 100 % de la nota final.

11. Recursos didácticos.

- Manual.
- Apuntes proporcionados por el docente.
- Diapositivas, Power Point y/o Prezi utilizados por el docente como apoyo para impartir clase (con mapas, gráficos, imágenes y vídeos que incluyan textos cortos).
- Bibliografía complementaria (libros, revistas, documentales, etc.).
- Blog personal del docente (con ejercicios, explicaciones, enlaces, etc.).
Ejemplo: <http://tugeoclase.blogspot.com>
- Internet (Google, Youtube, Wikipedia, AEMET, I.G.N., I.G.M.E., I.N.E., etc.).

Segunda evaluación

Bloque II: Territorio y actividades económicas en España.

Unidad Didáctica 8:

Comercio y comunicaciones.

1. Temporalización.

- Segunda evaluación del curso académico.
- Dos semanas del calendario académico.

- Duración: 8 sesiones.
- 5 sesiones expositivas – 2 sesiones prácticas – 1 sesión de evaluación de contenidos.
- La temporalización será flexible y se ajustará a las necesidades del grupo.

2. Competencias básicas a desarrollar.

- C. B. 1** Comunicación lingüística.
- C. B. 2** Competencia matemática.
- C. B. 3** Conocimiento e interacción con el mundo físico.
- C. B. 4** Tratamiento de la información y competencia digital.
- C. B. 5** Social y ciudadana.
- C. B. 7** Aprender a aprender.
- C. B. 8** Autonomía e iniciativa personal.

3. Objetivos.

- Comprender el proceso de terciarización de la economía española.
- Conocer y analizar el sistema de transporte en España.
- Definir los diferentes tipos de transporte en España.
- Analizar y explorar el sistema de comunicaciones español.
- Definir y diferenciar las características de los tipos de comercio: interior y exterior.
- Describir la situación de la balanza comercial española.
- Interpretar imágenes, gráficos y mapas temáticos del sector servicios.

4. Contenidos.

- Definición de sector terciario.
- Sistema de transporte español: características y tipos (terrestre, marítimo y aéreo).
- Características del sistema de comunicaciones español.
- Comercio interior: definición, cambios y factores de localización.
- Comercio exterior: balanza comercial y balanza de pagos.
- Interpretación de gráficos con datos estadísticos sobre el sector servicios.
- Análisis de imágenes de paisajes altamente influenciados por el sector servicios.
- Valoración del uso del transporte público para una mejor gestión de la calidad de vida en las ciudades.

5. Metodología de enseñanza.

- Se emplearán las clases magistrales participativas (5/8 sesiones) como método de enseñanza para los apartados teóricos.
- Las clases prácticas (2/8 sesiones) servirán para adquirir competencias en la interpretación de imágenes, gráficos y mapas temáticos representativos del sector de transportes en España.

- Habrá una sesión dedicada a una prueba escrita con preguntas cortas sobre conceptos tratados en esta unidad didáctica, así como análisis y comentario de imágenes sobre los transportes en España.

6. Actividades.

- Aula:** Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Aula:** Interpretar imágenes, gráficos y mapas temáticos relacionados con la red de transporte española.
- Aula:** Interpretar imágenes, gráficos y mapas temáticos relacionados con el comercio.
- Aula:** Realizar un cuadro con las características del comercio interior y exterior.
- Casa:** Elaborar un cuadro con los problemas del sistema de transporte español y sus posibles soluciones.
- Extensión: ~5 páginas. Interlineado: 1,5. Texto justificado. Letra: 12.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, etc. Se trabajará para que este alumnado incorpore hábitos de trabajo que puedan ser provechosos.
- Alumnado de incorporación tardía: proporcionarles los apuntes y las imágenes descritas que se vieran durante clases previas a su incorporación.
- Alumnado con altas capacidades: proponer la elaboración de un informe sobre el estado de los transportes en el Principado de Asturias indicando las infraestructuras y los medios de transporte existentes (tierra, mar y aire) y los proyectos de futuro, así como el impacto que supondrán tanto para el paisaje como para la población.
- Para reforzar el aprendizaje, a través del blog personal del docente se propondrán ejercicios, se facilitarán explicaciones y se enlazarán direcciones web de interés que permitan consolidar y/o ampliar la materia ofrecida en el aula.
- Para ampliar contenidos: se propondrá la visualización de documentales y la lectura de libros y revistas de interés, vinculados con esta unidad didáctica, facilitándolos siempre que sea posible o indicando su ubicación (web, bibliotecas, etc.).

8. Criterios de evaluación.

- Comprende el proceso de terciarización de la economía española.
- Explica en qué consiste el sistema de transporte en España.
- Define los diferentes tipos de transporte españoles.
- Conoce y analiza el sistema de comunicaciones español.
- Analiza y diferencia las características de los tipos de comercio: interior y exterior.
- Entiende la situación de la balanza comercial española.
- Es capaz de interpretar imágenes, gráficos y mapas temáticos del sector servicios.

9. Instrumentos de evaluación.

- Trabajo en el aula: actitud, participación y motivación (10 %).
- Trabajo individual: cuadro con los problemas y soluciones del transporte (30 %).
- Adquisición de contenidos y objetivos: **prueba escrita** (60 %).
- Es indispensable alcanzar un 3 sobre 10 en cada apartado para poder realizar la media.
- 0-4,9 (suspense); 5-5,9 (suficiente); 6-6,9 (bien); 7-8,9 (notable); 9-10 (sobresaliente).

10. Proceso de recuperación.

- Previo a la finalización de la segunda evaluación, se realizará una prueba escrita de recuperación para cada una de las unidades didácticas no superadas durante este período lectivo. La prueba supondrá el 60 % del total de la nota en el caso de tener aprobadas las prácticas de aula y el trabajo en casa, y supondrá el 100 % del total de la nota en el caso de no haberse superado tampoco estos requisitos.
- En caso de no calificarse positivamente cada evaluación, se realizará una prueba escrita extraordinaria global (de cada evaluación no superada o total), antes de la conclusión de la tercera evaluación, que supondrá el 100 % de la nota final.

11. Recursos didácticos.

- Manual.
- Apuntes proporcionados por el docente.
- Diapositivas, Power Point y/o Prezi utilizados por el docente como apoyo para impartir clase (con mapas, gráficos, imágenes y vídeos que incluyan textos cortos).
- Bibliografía complementaria (libros, revistas, documentales, etc.).
- Blog personal del docente (con ejercicios, explicaciones, enlaces, etc.).
Ejemplo: <http://tugeoclase.blogspot.com>
- Internet (Google, Youtube, Wikipedia, AEMET, I.G.N., I.G.M.E., I.N.E., etc.).

Segunda evaluación

Bloque III: Población, sistema urbano y contrastes regionales en España.

Unidad Didáctica 9: La población española y los flujos migratorios.

1. Temporalización.

- Segunda evaluación del curso académico.
- Tres semanas del calendario académico.

- Duración: 8 sesiones.
- 5 sesiones expositivas – 2 sesiones prácticas – 1 sesión de evaluación de contenidos.
- La temporalización será flexible y se ajustará a las necesidades del grupo.

2. Competencias básicas a desarrollar.

- C. B. 1** Comunicación lingüística.
- C. B. 2** Competencia matemática.
- C. B. 3** Conocimiento e interacción con el mundo físico.
- C. B. 4** Tratamiento de la información y competencia digital.
- C. B. 5** Social y ciudadana.
- C. B. 7** Aprender a aprender.
- C. B. 8** Autonomía e iniciativa personal.

3. Objetivos.

- Conocer las principales fuentes para el estudio y el análisis de la población.
- Comprender las características de la distribución física de la población española e identificar las desigualdades actuales.
- Analizar gráficos y mapas temáticos sobre la evolución de la población española y las tasas de natalidad y mortalidad.
- Describir la estructura de la población española, explicar las causas que han provocado su distribución por edades y analizar sus consecuencias.
- Comprender e interpretar las perspectivas de la población española a medio plazo.
- Realizar cálculos sobre la tasa de crecimiento natural, las tasas brutas de natalidad y mortalidad, y la densidad de población en España y en regiones concretas.
- Analizar los movimientos espaciales, tanto tradicionales como actuales, y examinar cuáles son sus causas, orígenes y destino.
- Identificar y diferenciar tipos de movimientos migratorios: interiores y exteriores.
- Comprender e interpretar las características de la inmigración actual, su retorno y sus consecuencias.
- Realizar e interpretar pirámides de población y comparar las de distintos grupos de población y las de España en diferentes momentos de su historia.
- Analizar tablas estadísticas, gráficos y mapas temáticos sobre la estructura de la población española, sus movimientos migratorios y su población inmigrante.

4. Contenidos.

- Fuentes para el estudio de la población española.
- Historia de la evolución y las características de la población española.
- Distribución de la población española: en el pasado y en la actualidad.
- Estructura de la población española: causas y consecuencias.
- Políticas demográficas.

- Interpretación de gráficos y mapas temáticos sobre la población en España.
- Realización de cálculos utilizando los diferentes tipos de tasas de población.
- Preocupación por el problema del envejecimiento de la población española, enfatizando en el caso del Principado de Asturias.
- Conceptos básicos relacionados con las migraciones.
- Movimientos espaciales tradicionales: causas, origen y destino.
- Movimientos espaciales actuales: causas, origen y destino.
- Tipos de movimientos migratorios: interiores y exteriores.
- Elaboración, interpretación y comentario de pirámides de población.
- Comparación de pirámides de población de distintos grupos de población y de España en diferentes momentos de su historia.
- Análisis de tablas estadísticas, gráficos y mapas temáticos sobre la estructura de la población española.
- Valoración de las características de los flujos migratorios actuales.
- Respeto hacia las personas que componen los flujos migratorios del presente.

5. Metodología de enseñanza.

- Se emplearán las clases magistrales participativas (5/8 sesiones) como método de enseñanza para los apartados teóricos.
- Las clases prácticas (2/8 sesiones) servirán para adquirir competencias en la interpretación de imágenes, gráficos y mapas temáticos sobre la población en España, así como para la elaboración e interpretación de pirámides de población.
- Habrá una sesión dedicada a una prueba escrita con preguntas cortas sobre conceptos tratados en esta unidad didáctica, así como análisis y comentario de pirámides de población.

6. Actividades.

- Aula:** Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Aula:** Analizar fuentes demográficas a través de una hoja del padrón municipal y/o del censo, indicando qué datos recogen sobre la población.
- Aula:** Analizar gráficos y mapas temáticos sobre la evolución de la natalidad, la mortalidad y el crecimiento natural, indicando los diferentes regímenes demográficos y distinguiendo las características principales de cada uno.
- Aula:** Realizar cálculos sobre la tasa de crecimiento natural, las tasas brutas de natalidad y mortalidad, y la densidad de población.
- Aula:** Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Aula:** Realizar y comentar pirámides de población temáticas sobre inmigración.
- Aula:** Comparar pirámides de población de distintos grupos de población y de España en diferentes momentos de su historia.
- Aula:** Analizar tablas estadísticas, gráficos y mapas temáticos sobre la estructura de la población española.

- Aula:** Analizar tablas estadísticas, gráficos y mapas temáticos sobre los flujos migratorios españoles.
- Casa:** Elaborar, comparar y comentar pirámides de población de varias Comunidades Autónomas, indicando posibles motivos de su distribución. Extensión: ~5 páginas. Interlineado: 1,5. Texto justificado. Letra: 12.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, etc. Se trabajará para que este alumnado incorpore hábitos de trabajo que puedan ser provechosos.
- Alumnado de incorporación tardía: proporcionarles los apuntes y las imágenes descritas que se vieran durante clases previas a su incorporación.
- Alumnado con altas capacidades: proponer la elaboración de un estudio sobre la población en los distintos barrios de Oviedo, analizando su distribución espacial, su distribución por edades y su evolución, tratando de dar una explicación razonada a los motivos que han provocado estas variaciones y qué consecuencias se prevén.
- Para reforzar el aprendizaje, a través del blog personal del docente se propondrán ejercicios, se facilitarán explicaciones y se enlazarán direcciones web de interés que permitan consolidar y/o ampliar la materia ofrecida en el aula.
- Para ampliar contenidos: se propondrá la visualización de documentales y la lectura de libros y revistas de interés, vinculados con esta unidad didáctica, facilitándolos siempre que sea posible o indicando su ubicación (web, bibliotecas, etc.).

8. Criterios de evaluación.

- Conoce las principales fuentes para el estudio de la población.
- Comprende las características de la distribución de la población española y sus desigualdades actuales.
- Es capaz de analizar gráficos y mapas temáticos sobre la evolución de la población española y sus tasas de natalidad y mortalidad.
- Describe la estructura de la población española y explica causas y consecuencias.
- Comprende e interpreta las perspectivas de la población española a medio plazo.
- Es capaz de realizar cálculos sobre la tasa de crecimiento natural, las tasas brutas de natalidad y mortalidad, y la densidad de población.
- Analiza los movimientos espaciales tradicionales y actuales, especificando sus causas, orígenes y destino.
- Identifica y diferencia los diversos tipos de movimientos migratorios.
- Comprende e interpreta las características y consecuencias de la inmigración actual.
- Elabora e interpreta pirámides de población y compara pirámides de población de diferentes grupos de población y de España en distintos momentos de su historia.
- Es capaz de analizar tablas estadísticas, gráficos y mapas temáticos sobre la estructura de la población española.

9. Instrumentos de evaluación.

- Trabajo en el aula: actitud, participación y motivación (10 %).
- Trabajo individual: elaboración y análisis de pirámides de población (30 %).
- Adquisición de contenidos y objetivos: **prueba escrita** (60 %).
- Es indispensable alcanzar un 3 sobre 10 en cada apartado para poder realizar la media.
- 0-4,9 (suspense); 5-5,9 (suficiente); 6-6,9 (bien); 7-8,9 (notable); 9-10 (sobresaliente).

10. Proceso de recuperación.

- Previo a la finalización de la segunda evaluación, se realizará una prueba escrita de recuperación para cada una de las unidades didácticas no superadas durante este período lectivo. La prueba supondrá el 60 % del total de la nota en el caso de tener aprobadas las prácticas de aula y el trabajo en casa, y supondrá el 100 % del total de la nota en el caso de no haberse superado tampoco estos requisitos.
- En caso de no calificarse positivamente cada evaluación, se realizará una prueba escrita extraordinaria global (de cada evaluación no superada o total), antes de la conclusión de la tercera evaluación, que supondrá el 100 % de la nota final.

11. Recursos didácticos.

- Manual.
- Apuntes proporcionados por el docente.
- Diapositivas, Power Point y/o Prezi utilizados por el docente como apoyo para impartir clase (con mapas, gráficos, imágenes y vídeos que incluyan textos cortos).
- Bibliografía complementaria (libros, revistas, documentales, etc.).
- Blog personal del docente (con ejercicios, explicaciones, enlaces, etc.).
Ejemplo: <http://tugeoclase.blogspot.com>
- Internet (Google, Youtube, Wikipedia, AEMET, I.G.N., I.G.M.E., I.N.E., etc.).

Segunda evaluación

Bloque III: Población, sistema urbano y contrastes regionales en España.

Unidad Didáctica 10: La ciudad y lo urbano: concepto, morfología y funciones.

1. Temporalización.

- Segunda evaluación del curso académico.
- Tres semanas del calendario académico.

- Duración: 8 sesiones más una adicional (salida de campo).
- 5 sesiones expositivas – 2 sesiones prácticas – 1 sesión de trabajo de campo
1 sesión de evaluación de contenidos.
- La temporalización será flexible y se ajustará a las necesidades del grupo.

2. Competencias básicas a desarrollar.

- C. B. 1** Comunicación lingüística.
- C. B. 2** Competencia matemática.
- C. B. 3** Conocimiento e interacción con el mundo físico.
- C. B. 4** Tratamiento de la información y competencia digital.
- C. B. 5** Social y ciudadana.
- C. B. 6** Cultural y artística.
- C. B. 7** Aprender a aprender.
- C. B. 8** Autonomía e iniciativa personal.

3. Objetivos.

- Definir el concepto de ciudad.
- Conocer y caracterizar el proceso de urbanización de las ciudades españolas.
- Describir los principales rasgos de la ciudad antigua, medieval, moderna, industrial, franquista, democrática y actual en España.
- Interpretar la morfología y la estructura de las ciudades españolas.
- Analizar la evolución reciente de las ciudades españolas.
- Interpretar y comentar planos urbanos y fotografías aéreas de ciudades españolas.

4. Contenidos.

- Concepto de ciudad.
- Proceso de urbanización en España.
- Morfología y estructura urbana: tipos de planos urbanos.
- La ciudad antigua: el legado de Roma y los pueblos prerromanos.
- La ciudad medieval: musulmana y cristiana.
- La ciudad moderna: ciudades del Imperio Español.
- La ciudad desde comienzos del siglo XIX hasta la II República: desarrollo industrial, reforma interior y apertura de ensanches.
- La ciudad durante el franquismo: autarquía y desarrollismo.
- La ciudad democrática, evolución hasta la actualidad y perspectivas a medio plazo.
- Interpretación y comentario de planos urbanos de ciudades españolas.
- Interpretación y comentario de fotografías aéreas de ciudades españolas.
- Defensa y conservación del patrimonio y legado de las ciudades españolas.
- Análisis de los nuevos espacios urbanos y valoración de su impacto y sus consecuencias para el paisaje urbano y para la población.

5. Metodología de enseñanza.

- Se emplearán las clases magistrales participativas (5/8 sesiones) como método de enseñanza para los apartados teóricos.
- Las clases prácticas (2/8 sesiones) servirán para adquirir competencias en la interpretación de planos urbanos y fotografías aéreas de diferentes años.
- Habrá una sesión dedicada a una prueba escrita con preguntas cortas sobre conceptos tratados en esta unidad didáctica, así como análisis y comentario de planos de ciudades y fotografías aéreas.
- Se realizará una salida de campo de entre tres y cuatro horas de duración por la ciudad de Oviedo, recorriendo diferentes sectores a través del siguiente itinerario: Iglesia Prerrománica de Santuyano, Fábrica de Armas de La Vega, Calle Martínez Vigil, casco histórico, Plaza de la Escandalera, Parque de San Francisco, Calle Uría y Estación de la R.E.N.F.E., donde concluirá la salida y se pondrá rumbo al centro.

6. Actividades.

- Aula:** Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Aula:** Interpretar y comentar planos urbanos de ciudades españolas con tramas diferenciadas: Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Toledo, Vitoria, Oviedo, etc.
- Aula:** Interpretar y comentar fotografías aéreas de ciudades en distintos períodos.
- Aula:** Analizar ciudades asturianas indicando: fundación, circunstancias históricas y funciones que dieron lugar a su creación y desarrollo.
- Aula:** Elaborar un cuadro comparativo con las transformaciones que ha experimentado el casco antiguo de las ciudades españolas desde el período preindustrial hasta la actualidad.
- Aula:** Realizar un cuadro comparativo de las etapas del proceso de urbanización señalando: cronología, tasa de urbanización y factores de urbanización.
- Aula:** Realización de un cuadro resumen de la estructura urbana.
- Campo:** Toma de fotografías y elaboración de una memoria de la salida.
- Casa:** Redacción de una memoria con imágenes sobre la salida donde se describan los espacios visitados, explicando de qué época son y qué espacio de la ciudad ocupan. Finalmente, se deberá dar una valoración personal y alguna idea sobre posibles intervenciones acerca del patrimonio de la ciudad.
Extensión: ~10 páginas. Interlineado: 1,5. Texto justificado. Letra: 12.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, etc. Se trabajará para que este alumnado incorpore hábitos y útiles de trabajo que puedan ser provechosos.
- Alumnado de incorporación tardía: proporcionarles los apuntes y las imágenes

descritas que se vieran durante clases previas a su incorporación.

- Alumnado con altas capacidades: proponer la elaboración de un estado de la cuestión sobre las investigaciones realizadas acerca de la evolución de una ciudad asturiana, incluyendo los mapas, fotografías, textos y otros materiales históricos que permitan ampliar el conocimiento sobre la ciudad escogida.
- Para reforzar el aprendizaje, a través del blog personal del docente se propondrán ejercicios, se facilitarán explicaciones y se enlazarán direcciones web de interés que permitan consolidar y/o ampliar la materia ofrecida en el aula.
- Para ampliar contenidos: se propondrá la visualización de documentales y la lectura de libros y revistas de interés, vinculados con esta unidad didáctica, facilitándolos siempre que sea posible o indicando su ubicación (web, bibliotecas, etc.).

8. Criterios de evaluación.

- Define el concepto de ciudad.
- Conoce el proceso de urbanización de las ciudades españolas.
- Describe los principales rasgos de la ciudad antigua, medieval, moderna, industrial, franquista, democrática y actual en España.
- Interpreta correctamente la morfología y la estructura de las ciudades españolas.
- Es capaz de analizar la evolución reciente de las ciudades españolas.
- Interpreta y comenta planos urbanos y fotografías aéreas de ciudades españolas.

9. Instrumentos de evaluación.

- Trabajo en el aula: actitud, participación y motivación (10 %).
- Trabajo individual: memoria de la salida de campo (30 %).
- Adquisición de contenidos y objetivos: **prueba escrita** (60 %).
- Es indispensable alcanzar un 3 sobre 10 en cada apartado para poder realizar la media.
- 0-4,9 (suspense); 5-5,9 (suficiente); 6-6,9 (bien); 7-8,9 (notable); 9-10 (sobresaliente).

10. Proceso de recuperación.

- Previo a la finalización de la segunda evaluación, se realizará una prueba escrita de recuperación para cada una de las unidades didácticas no superadas durante este período lectivo. La prueba supondrá el 60 % del total de la nota en el caso de tener aprobadas las prácticas de aula y el trabajo en casa, y supondrá el 100 % del total de la nota en el caso de no haberse superado tampoco estos requisitos.
- En caso de no calificarse positivamente cada evaluación, se realizará una prueba escrita extraordinaria global (de cada evaluación no superada o total), antes de la conclusión de la tercera evaluación, que supondrá el 100 % de la nota final.

11. Recursos didácticos.

- Manual.
- Apuntes proporcionados por el docente.
- Diapositivas, Power Point y/o Prezi utilizados por el docente como apoyo para impartir clase (con mapas, gráficos, imágenes y vídeos que incluyan textos cortos).
- Bibliografía complementaria (libros, revistas, documentales, etc.).
- Blog personal del docente (con ejercicios, explicaciones, enlaces, etc.).
Ejemplo: <http://tugeoclase.blogspot.com>
- Internet (Google, Youtube, Wikipedia, AEMET, I.G.N., I.G.M.E., I.N.E., etc.).
- Autorizaciones y materiales para realizar la salida de campo.

Tercera evaluación

Bloque III: Población, sistema urbano y contrastes regionales en España.

Unidad Didáctica 11: El fenómeno urbano en España.

1. Temporalización.

- Tercera evaluación del curso académico.
- Dos semanas del calendario académico.
- Duración: 7 sesiones.
- 4 sesiones expositivas – 2 sesiones prácticas – 1 sesión de evaluación de contenidos.
- La temporalización será flexible y se ajustará a las necesidades del grupo.

2. Competencias básicas a desarrollar.

- C. B. 1** Comunicación lingüística.
- C. B. 2** Competencia matemática.
- C. B. 3** Conocimiento e interacción con el mundo físico.
- C. B. 4** Tratamiento de la información y competencia digital.
- C. B. 5** Social y ciudadana.
- C. B. 6** Cultural y artística.
- C. B. 7** Aprender a aprender.
- C. B. 8** Autonomía e iniciativa personal.

3. Objetivos.

- Comprender los conceptos de: red urbana, sistema urbano y área metropolitana.

- Describir la configuración del sistema urbano español.
- Valorar la cultura urbana como uno de los aspectos principales del patrimonio cultural español.
- Definir los principales problemas de las ciudades españolas y plantear posibles soluciones.
- Conocer las características de la ordenación del espacio urbano español.
- Analizar las relaciones urbanas en el sistema español de ciudades y aplicar la regla rango-tamaño para interpretarlo correctamente.
- Interpretar datos y gráficos de la población y las aglomeraciones urbanas en España.

4. Contenidos.

- Concepto de red urbana, sistema urbano y área metropolitana.
- Organización del sistema urbano español: distribución, sistema y subsistemas, jerarquía urbana y áreas metropolitanas.
- Funciones de las ciudades españolas: residencial, industrial y servicios.
- Problemas de las ciudades españolas y posibles soluciones.
- Interpretación de gráficos rango-tamaño del sistema urbano y las relaciones urbanas.
- Análisis de datos y gráficos sobre la evolución de la población urbana.
- Interpretación de imágenes para analizar las funciones urbanas y su localización.
- Sensibilización ante la contaminación atmosférica en las ciudades españolas (campana de contaminación) y posibles soluciones.

5. Metodología de enseñanza.

- Se emplearán las clases magistrales participativas (4/7 sesiones) como método de enseñanza para los apartados teóricos.
- Las clases prácticas (2/7 sesiones) servirán para adquirir competencias en la interpretación de datos y gráficos sobre las ciudades, su población y su rango.
- Habrá una sesión dedicada a una prueba escrita con preguntas cortas sobre conceptos tratados en esta unidad didáctica, así como análisis y comentario de gráficos y datos sobre las ciudades y su población.

6. Actividades.

- Aula:** Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Aula:** Analizar y comentar las diversas tipologías de zonas residenciales a partir de planos e imágenes aéreas.
- Aula:** Realizar un cuadro con los problemas que afectan a las ciudades y sus posibles soluciones.
- Aula:** Interpretar datos y gráficos sobre la evolución de las aglomeraciones urbanas en España.
- Casa:** Elaborar un gráfico de rango-tamaño que permita analizar el sistema urbano

español y sus relaciones urbanas, y comentarlo.

Extensión: ~5 páginas. Interlineado: 1,5. Texto justificado. Letra: 12.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, etc. Se trabajará para que este alumnado incorpore hábitos y útiles de trabajo que puedan ser provechosos.
- Alumnado de incorporación tardía: proporcionarles los apuntes y las imágenes descritas que se vieran durante clases previas a su incorporación.
- Alumnado con altas capacidades: proponer la elaboración de una investigación sobre las diferentes tipologías urbanas existentes en el Principado de Asturias.
- Para reforzar el aprendizaje, a través del blog personal del docente se propondrán ejercicios, se facilitarán explicaciones y se enlazarán direcciones web de interés que permitan consolidar y/o ampliar la materia ofrecida en el aula.
- Para ampliar contenidos: se propondrá la visualización de documentales y la lectura de libros y revistas de interés, vinculados con esta unidad didáctica, facilitándolos siempre que sea posible o indicando su ubicación (web, bibliotecas, etc.).

8. Criterios de evaluación.

- Comprende los conceptos de: red urbana, sistema urbano y área metropolitana.
- Describe correctamente la configuración del sistema urbano español.
- Valora la cultura urbana como uno de los aspectos principales del patrimonio cultural español.
- Define los principales problemas de las ciudades españolas y plantea posibles soluciones razonadas.
- Conoce las características de la ordenación del espacio urbano español.
- Es capaz de analizar las relaciones urbanas en el sistema español de ciudades y de aplicar la regla de rango-tamaño para interpretarlo correctamente.
- Interpreta datos y gráficos sobre la población y las aglomeraciones urbanas en España.

9. Instrumentos de evaluación.

- Trabajo en el aula: actitud, participación y motivación (10 %).
- Trabajo individual: gráfico de rango-tamaño del sistema urbano español (30 %).
- Adquisición de contenidos y objetivos: **prueba escrita** (60 %).
- Es indispensable alcanzar un 3 sobre 10 en cada apartado para poder realizar la media.
- 0-4,9 (suspense); 5-5,9 (suficiente); 6-6,9 (bien); 7-8,9 (notable); 9-10 (sobresaliente).

10. Proceso de recuperación.

- Previo a la finalización de la tercera evaluación, se realizará una prueba escrita de recuperación para cada una de las unidades didácticas no superadas durante este período lectivo. La prueba supondrá el 60 % del total de la nota en el caso de tener aprobadas las prácticas de aula y el trabajo en casa, y supondrá el 100 % del total de la nota en el caso de no haberse superado tampoco estos requisitos.
- En caso de no calificarse positivamente cada evaluación, se realizará una prueba escrita extraordinaria global (de cada evaluación no superada o total), antes de la conclusión de la tercera evaluación, que supondrá el 100 % de la nota final.

11. Recursos didácticos.

- Manual.
- Apuntes proporcionados por el docente.
- Diapositivas, Power Point y/o Prezi utilizados por el docente como apoyo para impartir clase (con mapas, gráficos, imágenes y vídeos que incluyan textos cortos).
- Bibliografía complementaria (libros, revistas, documentales, etc.).
- Blog personal del docente (con ejercicios, explicaciones, enlaces, etc.).
Ejemplo: <http://tugeoclase.blogspot.com>
- Internet (Google, Youtube, Wikipedia, AEMET, I.G.N., I.G.M.E., I.N.E., etc.).

Tercera evaluación

Bloque III: Población, sistema urbano y contrastes regionales en España.

Unidad Didáctica 12: Un mundo globalizado.

1. Temporalización.

- Tercera evaluación del curso académico.
- Dos semanas del calendario académico.
- Duración: 7 sesiones.
- 4 sesiones expositivas – 2 sesiones prácticas – 1 sesión de evaluación de contenidos.
- La temporalización será flexible y se ajustará a las necesidades del grupo.

2. Competencias básicas a desarrollar.

- C. B. 1** Comunicación lingüística.
- C. B. 2** Competencia matemática.

- C. B. 3 Conocimiento e interacción con el mundo físico.
- C. B. 4 Tratamiento de la información y competencia digital.
- C. B. 5 Social y ciudadana.
- C. B. 7 Aprender a aprender.
- C. B. 8 Autonomía e iniciativa personal.

3. Objetivos.

- Conocer el proceso de globalización y las desigualdades territoriales que produce.
- Explorar las distintas áreas geoeconómicas del mundo.
- Identificar los grandes ejes de poder del mundo actual.
- Examinar los diversos movimientos antiglobalización existentes.
- Valorar la posición de España en el sistema mundial.

4. Contenidos.

- Globalización y desigualdades territoriales en el mundo actual.
- Áreas geoeconómicas del mundo.
- Grandes ejes mundiales de poder.
- Movimientos antiglobalización.
- Valoración de la posición de España en el sistema mundial.

5. Metodología de enseñanza.

- Se emplearán las clases magistrales participativas (4/7 sesiones) como método de enseñanza para los apartados teóricos.
- Las clases prácticas (2/7 sesiones) servirán para adquirir competencias en el análisis de mapas temáticos sobre la globalización y sus consecuencias.
- Habrá una sesión dedicada a una prueba escrita con preguntas cortas sobre conceptos tratados en esta unidad didáctica, así como análisis y comentario de mapas temáticos sobre la globalización.

6. Actividades.

- Aula:** Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Aula:** Elaborar un cuadro sobre la evolución del capitalismo, incluyendo en cada etapa: cronología, lugar de origen, cambios tecnológicos, características de la principal actividad económica y cambios en la organización espacial.
- Aula:** Realizar un cuadro en el que se recojan: las características del proceso de globalización económica, política, social, cultural y medioambiental, sus consecuencias y las posibles alternativas.
- Aula:** Analizar el proceso de globalización con el fin de ver si afecta por igual a todos los países del mundo.

- Aula:** Realizar un cuadro que recoja los contrastes entre países desarrollados y subdesarrollados, señalando: localización, capacidad económica, población, urbanización, bienestar social, contrastes territoriales y posición mundial.
- Casa:** Elaborar un proyecto de investigación sobre una noticia actual de interés geográfico utilizando artículos de periódicos españoles.
Extensión: ~5 páginas. Interlineado: 1,5. Texto justificado. Letra: 12.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, etc. Se trabajará para que este alumnado incorpore hábitos y útiles de trabajo que puedan ser provechosos.
- Alumnado de incorporación tardía: proporcionarles los apuntes y las imágenes descritas que se vieran durante clases previas a su incorporación.
- Alumnado con altas capacidades: proponer la elaboración de una incipiente investigación sobre cómo está afectando la globalización al Principado de Asturias.
- Para reforzar el aprendizaje, a través del blog personal del docente se propondrán ejercicios, se facilitarán explicaciones y se enlazarán direcciones web de interés que permitan consolidar y/o ampliar la materia ofrecida en el aula.
- Para ampliar contenidos: se propondrá la visualización de documentales y la lectura de libros y revistas de interés, vinculados con esta unidad didáctica, facilitándolos siempre que sea posible o indicando su ubicación (web, bibliotecas, etc.).

8. Criterios de evaluación.

- Conoce el proceso de globalización y las desigualdades territoriales que produce.
- Analiza las diferentes áreas geoeconómicas del mundo.
- Identifica los grandes ejes de poder del mundo actual.
- Conoce los diversos movimientos antiglobalización existentes.
- Valora la posición de España en el sistema mundial.

9. Instrumentos de evaluación.

- Trabajo en el aula: actitud, participación y motivación (10 %).
- Trabajo individual: investigación a través de noticias en periódicos españoles (30 %).
- Adquisición de contenidos y objetivos: **prueba escrita** (60 %).
- Es indispensable alcanzar un 3 sobre 10 en cada apartado para poder realizar la media.
- 0-4,9 (suspense); 5-5,9 (suficiente); 6-6,9 (bien); 7-8,9 (notable); 9-10 (sobresaliente).

10. Proceso de recuperación.

- Previo a la finalización de la tercera evaluación, se realizará una prueba escrita de

recuperación para cada una de las unidades didácticas no superadas durante este período lectivo. La prueba supondrá el 60 % del total de la nota en el caso de tener aprobadas las prácticas de aula y el trabajo en casa, y supondrá el 100 % del total de la nota en el caso de no haberse superado tampoco estos requisitos.

- En caso de no calificarse positivamente cada evaluación, se realizará una prueba escrita extraordinaria global (de cada evaluación no superada o total), antes de la conclusión de la tercera evaluación, que supondrá el 100 % de la nota final.

11. Recursos didácticos.

- Manual.
- Apuntes proporcionados por el docente.
- Diapositivas, Power Point y/o Prezi utilizados por el docente como apoyo para impartir clase (con mapas, gráficos, imágenes y vídeos que incluyan textos cortos).
- Bibliografía complementaria (libros, revistas, documentales, etc.).
- Blog personal del docente (con ejercicios, explicaciones, enlaces, etc.).
Ejemplo: <http://tugeoclase.blogspot.com>
- Internet (Google, Youtube, Wikipedia, AEMET, I.G.N., I.G.M.E., I.N.E., etc.).

Tercera evaluación

Bloque III: Población, sistema urbano y contrastes regionales en España.

Unidad Didáctica 13: España en la Unión Europea.

1. Temporalización.

- Tercera evaluación del curso académico.
- Dos semanas del calendario académico.
- Duración: 7 sesiones.
- 4 sesiones expositivas – 2 sesiones prácticas – 1 sesión de evaluación de contenidos.
- La temporalización será flexible y se ajustará a las necesidades del grupo.

2. Competencias básicas a desarrollar.

- C. B. 1** Comunicación lingüística.
- C. B. 3** Conocimiento e interacción con el mundo físico.
- C. B. 4** Tratamiento de la información y competencia digital.
- C. B. 5** Social y ciudadana.
- C. B. 7** Aprender a aprender.

C. B. 8 Autonomía e iniciativa personal.

3. Objetivos.

- Conocer la historia y las instituciones de la Unión Europea.
- Conocer las políticas regionales y de cohesión territorial de la Unión Europea.
- Analizar las perspectivas de futuro de la Unión Europea.
- Ver los contrastes físicos, demográficos y socioeconómicos de la Unión Europea.
- Valorar la posición de España en la Unión Europea.
- Analizar datos, gráficos y mapas que comparen España con la Unión Europea.
- Realizar una investigación analizando la posición de España en la Unión Europea.

4. Contenidos.

- Precedentes, nacimiento, evolución y futuro de la Unión Europea.
- Instituciones de la Unión Europea.
- Políticas regionales y de cohesión territorial de la Unión Europea.
- Contrastes físicos, demográficos y socioeconómicos de la Unión Europea.
- Valoración de la posición de España en la Unión Europea.
- Realización de una investigación sobre la posición de España en la Unión Europea.
- Análisis de datos, gráficos y mapas que comparen España con la Unión Europea.

5. Metodología de enseñanza.

- Se emplearán las clases magistrales participativas (4/7 sesiones) como método de enseñanza para los apartados teóricos.
- Las clases prácticas (2/7 sesiones) servirán para adquirir competencias en la interpretación de datos, gráficos y mapas sobre la Unión Europea, así como para la elaboración de cuadros resumen, y si fuese necesario, para resolver dudas teóricas.
- Habrá una sesión dedicada a una prueba escrita con preguntas cortas sobre conceptos tratados en esta unidad didáctica, así como análisis y comentario de gráficos y mapas temáticos sobre España y la Unión Europea.

6. Actividades.

Aula: Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.

Aula: Analizar y describir datos, gráficos y mapas que hagan referencia a países miembros a la Unión Europea.

Aula: Realizar un cuadro que recoja las principales instituciones de la Unión Europea señalando su composición y funciones.

Aula: Analizar la situación de España como país integrante de la Unión Europea.

Casa: Realizar un proyecto de investigación sobre un país miembro de la Unión Europea analizando aspectos físicos, humanos, políticos, económicos, etc.

Extensión: ~5 páginas. Interlineado: 1,5. Texto justificado. Letra: 12.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, ejes cronológicos, etc. Se trabajará para que este alumnado incorpore hábitos y útiles de trabajo que puedan ser provechosos.
- Alumnado de incorporación tardía: proporcionarles los apuntes y las imágenes descritas que se vieran durante clases previas a su incorporación.
- Alumnado con altas capacidades: proponer la elaboración de un trabajo de búsqueda de información a través de los datos que ofrecen los organismos nacionales y comunitarios (I.N.E., S.A.D.E.I., etc.) para realizar una comparación entre el Principado de Asturias y otra región europea sobre sus aspectos socioeconómicos.
- Para reforzar el aprendizaje: a través del blog personal del docente se propondrán ejercicios, se facilitarán explicaciones y se enlazarán direcciones web de interés que permitan consolidar y/o ampliar la materia ofrecida en el aula.
- Para ampliar contenidos: se propondrá la visualización de documentales y la lectura de libros y revistas de interés, vinculados con esta unidad didáctica, facilitándolos siempre que sea posible o indicando su ubicación (web, bibliotecas, etc.).

8. Criterios de evaluación.

- Conoce la historia, la evolución y las instituciones de la Unión Europea.
- Describe las políticas regionales y de cohesión territorial de la Unión Europea.
- Es capaz de analizar y razonar el posible devenir de la Unión Europea.
- Identifica los contrastes físicos, demográficos y socioeconómicos de la Unión Europea.
- Valora correctamente la posición de España en la Unión Europea.
- Analiza y describe datos, gráficos y mapas de los países miembros de la Unión Europea.
- Es capaz de realizar un proyecto de investigación analizando la posición de España en la Unión Europea.

9. Instrumentos de evaluación.

- Trabajo en el aula: actitud, participación y motivación (10 %).
- Trabajo individual: investigación sobre un país de la Unión Europea (30 %).
- Adquisición de contenidos y objetivos: **prueba escrita** (60 %).
- Es indispensable alcanzar un 3 sobre 10 en cada apartado para poder realizar la media.
- 0-4,9 (suspense); 5-5,9 (suficiente); 6-6,9 (bien); 7-8,9 (notable); 9-10 (sobresaliente).

10. Proceso de recuperación.

- Previo a la finalización de la tercera evaluación, se realizará una prueba escrita de recuperación para cada una de las unidades didácticas no superadas durante este período lectivo. La prueba supondrá el 60 % del total de la nota en el caso de tener aprobadas las prácticas de aula y el trabajo en casa, y supondrá el 100 % del total de la nota en el caso de no haberse superado tampoco estos requisitos.
- En caso de no calificarse positivamente cada evaluación, se realizará una prueba escrita extraordinaria global (de cada evaluación no superada o total), antes de la conclusión de la tercera evaluación, que supondrá el 100 % de la nota final.

11. Recursos didácticos.

- Manual.
- Apuntes proporcionados por el docente.
- Diapositivas, Power Point y/o Prezi utilizados por el docente como apoyo para impartir clase (con mapas, gráficos, imágenes y vídeos que incluyan textos cortos).
- Bibliografía complementaria (libros, revistas, documentales, etc.).
- Blog personal del docente (con ejercicios, explicaciones, enlaces, etc.).
Ejemplo: <http://tugeoclase.blogspot.com>
- Internet (Google, Youtube, Wikipedia, AEMET, I.G.N., I.G.M.E., I.N.E., etc.).

Tercera evaluación

Bloque III: Población, sistema urbano y contrastes regionales en España.

Unidad Didáctica 14: La organización política y territorial de España.

1. Temporalización.

- Tercera evaluación del curso académico.
- Dos semanas del calendario académico.
- Duración: 7 sesiones.
- 4 sesiones expositivas – 2 sesiones prácticas – 1 sesión de evaluación de contenidos.
- La temporalización será flexible y se ajustará a las necesidades del grupo.

2. Competencias básicas a desarrollar.

C. B. 1 Comunicación lingüística.

C. B. 3 Conocimiento e interacción con el mundo físico.

- C. B. 4 Tratamiento de la información y competencia digital.
- C. B. 5 Social y ciudadana.
- C. B. 7 Aprender a aprender.
- C. B. 8 Autonomía e iniciativa personal.

3. Objetivos.

- Comprender el proceso histórico y los cambios en la ordenación territorial que han configurado política, social y económicamente el Estado Español.
- Conocer cómo se organiza territorialmente España en la actualidad y entender cuáles son las características y la organización del Estado de las Autonomías.
- Entender la diferencia entre un Estado centralizado y un Estado descentralizado.
- Analizar e interpretar datos, gráficos y mapas temáticos de España que hagan referencia a los indicadores sociales y económicos de las autonomías españolas.

4. Contenidos.

- Proceso histórico que ha experimentado España en su ordenación territorial.
- Organización del territorio actual en España: el Estado de las Autonomías.
- Efectos de la descentralización provocados por la Constitución de 1978.
- Características específicas, desigualdades y perspectivas del Estado Autonómico.
- Interpretación de datos, gráficos y mapas temáticos que reflejen los indicadores económicos y sociales de las Comunidades Autónomas en la actualidad y las diferentes regiones españolas a lo largo de la historia.

5. Metodología de enseñanza.

- Se emplearán las clases magistrales participativas (4/7 sesiones) como método de enseñanza para los apartados teóricos.
- Las clases prácticas (2/7 sesiones) servirán para adquirir competencias en la interpretación y el análisis de datos, gráficos y mapas temáticos que indiquen las características económicas y sociales del Estado de las Autonomías.
- Habrá una sesión dedicada a una prueba escrita con preguntas cortas sobre conceptos tratados en esta unidad didáctica, así como análisis y comentario de datos, gráficos y mapas temáticos del Estado de las Autonomías.

6. Actividades.

- Aula:** Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Aula:** Interpretar y comentar gráficos y mapas en los que se comparen diferentes indicadores económicos y sociales de las autonomías españolas.
- Aula:** Realizar un cuadro resumen en el que se indiquen las diferentes etapas históricas del proceso de ordenación territorial español, especificando en

cada una de ellas las características principales.

Aula: Analizar y debatir sobre las diferencias económicas, sociales y culturales presentes en las diferentes Comunidades Autónomas españolas.

Casa: Redacción de un informe en el que se comparen los datos del P.I.B. y la población del Principado de Asturias con los del resto de autonomías.
Extensión: ~5 páginas. Interlineado: 1,5. Texto justificado. Letra: 12.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, ejes cronológicos, etc. Se trabajará para que este alumnado incorpore hábitos y útiles de trabajo que puedan ser provechosos.
- Alumnado de incorporación tardía: proporcionarles los apuntes y las imágenes descritas que se vieran durante clases previas a su incorporación.
- Alumnado con altas capacidades: proponer la elaboración de una incipiente investigación que analice las diferencias entre Nacionalidades Históricas, Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas.
- Para reforzar el aprendizaje: a través del blog personal del docente se propondrán ejercicios, se facilitarán explicaciones y se enlazarán direcciones web de interés que permitan consolidar y/o ampliar la materia ofrecida en el aula.
- Para ampliar contenidos: se propondrá la visualización de documentales y la lectura de libros y revistas de interés, vinculados con esta unidad didáctica, facilitándolos siempre que sea posible o indicando su ubicación (web, bibliotecas, etc.).

8. Criterios de evaluación.

- Conoce el proceso histórico que ha experimentado España en su ordenación territorial.
- Comprende la organización y las características del Estado de las Autonomías.
- Explica los efectos de la descentralización provocados por la Constitución de 1978.
- Describe las características específicas, las desigualdades y las perspectivas del Estado Autonómico.
- Analiza e interpreta datos, gráficos y mapas con indicadores económicos y sociales de las regiones españolas a lo largo de la historia y de las actuales Comunidades Autónomas.

9. Instrumentos de evaluación.

- Trabajo en el aula: actitud, participación y motivación (10 %).
- Trabajo individual: informe que compare datos socioeconómicos autonómicos (30 %).
- Adquisición de contenidos y objetivos: **prueba escrita** (60 %).
- Es indispensable alcanzar un 3 sobre 10 en cada apartado para poder realizar la media.

- 0-4,9 (suspense); 5-5,9 (suficiente); 6-6,9 (bien); 7-8,9 (notable); 9-10 (sobresaliente).

10. Proceso de recuperación.

- Previo a la finalización de la tercera evaluación, se realizará una prueba escrita de recuperación para cada una de las unidades didácticas no superadas durante este período lectivo. La prueba supondrá el 60 % del total de la nota en el caso de tener aprobadas las prácticas de aula y el trabajo en casa, y supondrá el 100 % del total de la nota en el caso de no haberse superado tampoco estos requisitos.
- En caso de no calificarse positivamente cada evaluación, se realizará una prueba escrita extraordinaria global (de cada evaluación no superada o total), antes de la conclusión de la tercera evaluación, que supondrá el 100 % de la nota final.

11. Recursos didácticos.

- Manual.
- Apuntes proporcionados por el docente.
- Diapositivas, Power Point y/o Prezi utilizados por el docente como apoyo para impartir clase (con mapas, gráficos, imágenes y vídeos que incluyan textos cortos).
- Bibliografía complementaria (libros, revistas, documentales, etc.).
- Blog personal del docente (con ejercicios, explicaciones, enlaces, etc.).
Ejemplo: <http://tugeoclase.blogspot.com>
- Internet (Google, Youtube, Wikipedia, AEMET, I.G.N., I.G.M.E., I.N.E., etc.).

Tercera evaluación

Bloque III: Población, sistema urbano y contrastes regionales en España.

Unidad Didáctica 15: Los contrastes regionales en España.

1. Temporalización.

- Tercera evaluación del curso académico.
- Dos semanas del calendario académico.
- Duración: 7 sesiones.
- 4 sesiones expositivas – 2 sesiones prácticas – 1 sesión de evaluación de contenidos.
- La temporalización será flexible y se ajustará a las necesidades del grupo.

2. Competencias básicas a desarrollar.

- C. B. 1 Comunicación lingüística.
- C. B. 3 Conocimiento e interacción con el mundo físico.
- C. B. 4 Tratamiento de la información y competencia digital.
- C. B. 5 Social y ciudadana.
- C. B. 7 Aprender a aprender.
- C. B. 8 Autonomía e iniciativa personal.

3. Objetivos.

- Analizar los contrastes y desequilibrios territoriales presentes en España.
- Examinar las políticas regionales y de cohesión que se desarrollan para paliar los desequilibrios territoriales españoles.
- Interpretar gráficos y mapas temáticos en los que se comparen diferentes indicadores económicos y sociales de las Comunidades Autónomas españolas.
- Estudiar la estructura de la población de las Comunidades Autónomas a través del análisis e interpretación de pirámides de población.

4. Contenidos.

- Desequilibrios entre las Comunidades Autónomas españolas: origen, diferencias demográficas, económicas y sociales, y nuevo modelo de desequilibrios.
- Políticas regionales y de cohesión: objetivos y estrategias, instrumentos (Fondos Estructurales de la Unión Europea, Fondos de Cohesión, Fondos de Compensación Interterritorial e incentivos regionales) y planificación.
- Particularidades y generalidades de cada Comunidad Autónoma.
- Interpretación de gráficos y mapas temáticos referidos al Estado Autonomico.
- Análisis de la estructura de la población de las Comunidades Autónomas.
- Estudio del principio de solidaridad y respeto entre todos los territorios del Estado Español, analizando en qué medida se cumple o se agrede.
- Análisis de los diferentes fondos destinados a paliar las desigualdades entre las Comunidades Autónomas del Estado Español.

5. Metodología de enseñanza.

- Se emplearán las clases magistrales participativas (4/7 sesiones) como método de enseñanza para los apartados teóricos.
- Las clases prácticas (2/7 sesiones) servirán para adquirir competencias en la interpretación de gráficos y mapas temáticos sobre las Comunidades Autónomas (individualmente y en el conjunto del Estado Español).
- Habrá una sesión dedicada a una prueba escrita con preguntas cortas sobre conceptos tratados en esta unidad didáctica, así como análisis y comentario de

gráficos y mapas que hagan referencia al Estado de las Autonomías.

6. Actividades.

- Aula:** Definir los conceptos básicos de la unidad didáctica.
- Aula:** Analizar la estructura de la población de las Comunidades Autónomas a través de gráficos y mapas temáticos.
- Aula:** Realizar un cuadro donde se plasmen los desequilibrios regionales en España, indicando su evolución y señalando la jerarquía espacial resultante.
- Casa:** Investigar algún proyecto que se esté llevando a cabo en el Principado de Asturias con la ayuda de los Fondos Estructurales y/o los Fondos de Cohesión Territorial.
- Extensión: ~5 páginas. Interlineado: 1,5. Texto justificado. Letra: 12.

7. Medidas de atención a la diversidad.

- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: actividades de refuerzo para alcanzar los mínimos exigibles: resúmenes, esquemas, definiciones, etc. Se trabajará para que este alumnado incorpore hábitos y útiles de trabajo que puedan ser provechosos.
- Alumnado de incorporación tardía: proporcionarles los apuntes y las imágenes descritas que se vieran durante clases previas a su incorporación.
- Alumnado con altas capacidades: proponer la elaboración de un incipiente trabajo de investigación sobre las diferentes ayudas de las que se beneficia el Principado de Asturias, analizando qué repercusiones han provocado y qué necesidades existen todavía.
- Para reforzar el aprendizaje: a través del blog personal del docente se propondrán ejercicios, se facilitarán explicaciones y se enlazarán direcciones web de interés que permitan consolidar y/o ampliar la materia ofrecida en el aula.
- Para ampliar contenidos: se propondrá la visualización de documentales y la lectura de libros y revistas de interés, vinculados con esta unidad didáctica, facilitándolos siempre que sea posible o indicando su ubicación (web, bibliotecas, etc.).

8. Criterios de evaluación.

- Analiza y describe los desequilibrios entre las Comunidades Autónomas españolas: origen, diferencias demográficas, económicas y sociales, y nuevo modelo de desequilibrios.
- Explica correctamente las políticas regionales y de cohesión: objetivos y estrategias, instrumentos (Fondos Estructurales de la Unión Europea, Fondos de Cohesión, Fondos de Compensación Interterritorial e incentivos regionales) y planificación.
- Describe las particularidades y generalidades de cada Comunidad Autónoma.
- Interpreta y analiza gráficos y mapas temáticos referidos al Estado Autonómico.

- Analiza la estructura de la población de las Comunidades Autónomas.
- Argumenta razonadamente en qué consiste el principio de solidaridad y respeto entre todos los territorios del Estado Español, analizando en qué medida se cumple o se agreda.
- Explica en qué consisten los diferentes fondos destinados a paliar las desigualdades entre las Comunidades Autónomas del Estado Español.

9. Instrumentos de evaluación.

- Trabajo en el aula: actitud, participación y motivación (10 %).
- Trabajo individual: investigar un proyecto en el Principado de Asturias (30 %).
- Adquisición de contenidos y objetivos: **prueba escrita** (60 %).
- Es indispensable alcanzar un 3 sobre 10 en cada apartado para poder realizar la media.
- 0-4,9 (suspense); 5-5,9 (suficiente); 6-6,9 (bien); 7-8,9 (notable); 9-10 (sobresaliente).

10. Proceso de recuperación.

- Previo a la finalización de la tercera evaluación, se realizará una prueba escrita de recuperación para cada una de las unidades didácticas no superadas durante este período lectivo. La prueba supondrá el 60 % del total de la nota en el caso de tener aprobadas las prácticas de aula y el trabajo en casa, y supondrá el 100 % del total de la nota en el caso de no haberse superado tampoco estos requisitos.
- En caso de no calificarse positivamente cada evaluación, se realizará una prueba escrita extraordinaria global (de cada evaluación no superada o total), antes de la conclusión de la tercera evaluación, que supondrá el 100 % de la nota final.

11. Recursos didácticos.

- Manual.
- Apuntes proporcionados por el docente.
- Diapositivas, Power Point y/o Prezi utilizados por el docente como apoyo para impartir clase (con mapas, gráficos, imágenes y vídeos que incluyan textos cortos).
- Bibliografía complementaria (libros, revistas, documentales, etc.).
- Blog personal del docente (con ejercicios, explicaciones, enlaces, etc.).
Ejemplo: <http://tugeoclase.blogspot.com>
- Internet (Google, Youtube, Wikipedia, AEMET, I.G.N., I.G.M.E., I.N.E., etc.).

Capítulo tercero

Proyecto de innovación:

Itinerario didáctico por el Macizo de las Ubiñas: «Crea tu propio mapa»

1. Introducción.

La innovación aquí propuesta se enmarca en el ámbito de actuación de la Educación Secundaria Postobligatoria (Bachillerato) de un I.E.S. situado en un barrio al Nordeste de la ciudad de Oviedo, concretamente en su extrarradio.

El grupo aula se caracteriza por su reducido tamaño, con tan sólo dieciséis alumnos y alumnas (diez chicas y seis chicos), y su heterogénea composición (por nacionalidad, procedencia, ideología, gustos, objetivos académicos, etc.), los cuales están cursando la asignatura de Geografía de 2º de Bachillerato, vinculada a las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales.

El presente proyecto consiste en utilizar los itinerarios didácticos como método de enseñanza, directo y cercano, para el alumnado, aproximando así la teoría al mundo físico y vinculando lo expuesto en el aula con la experiencia en primera persona. La salida servirá también para aprender a elaborar un mapa sencillo y para motivar al alumnado en su aprendizaje.

2. Enmarque teórico y justificación del proyecto.

2.1. Enmarque teórico.

Un itinerario didáctico está integrado por una serie de paradas encadenadas que tienen como hilo conductor un tema central (paisaje, relieve, geomorfología, etc.).

Los itinerarios didácticos se constituyen como un recurso educativo óptimo para la enseñanza de la Geografía que consiste en realizar una salida de campo a través de un trayecto planificado a un espacio físico con elementos paisajísticos de relevancia, sean naturales o no, los cuales han de ser interpretados y explicados por un docente. Se trata por tanto de un método de enseñanza significativo que acerca al alumnado a la realidad de su entorno y del planeta en general, favoreciendo así su formación íntegra como personas, ayudándoles a valorar los recursos naturales y humanos del mundo.

Algunas experiencias previas con itinerarios didácticos muestran este método de enseñanza como una alternativa positiva y enriquecedora para el alumnado, lo que sirve de marco teórico para esta proposición, destacando los siguientes:

Ruiz-Fernández (2002) planteó las pautas necesarias para la elaboración de un itinerario didáctico en el oriente de Asturias así como las claves de los recorridos, su trayecto e interpretación, poniendo de manifiesto el valor pedagógico que tiene la Geografía y la importancia de estas salidas.

Por su parte, Lara (2011) propone los itinerarios didácticos como un método de enseñanza significativo. Además, a través del testimonio del alumnado, investigó la repercusión en el aprendizaje de estas salidas, concluyendo que sus implicaciones pedagógicas son positivas e innegables, y sirven como estrategia de enseñanza y aprendizaje alternativa a la tradicional. La autora remata diciendo que los itinerarios didácticos deben ser completados con un plan de acción compuesto por actividades y objetivos específicos para fortalecer la asimilación de los contenidos.

Además, Crespo (2012) propone identificar los elementos físicos del paisaje en su itinerario por la Sierra de Guadarrama para mostrar las interconexiones que existen entre ellos y así poder realizar una interpretación del conjunto, haciendo especial hincapié en el papel del hombre como agente modelador del espacio geográfico.

Finalmente, Montiel y González (2012) proponen los paisajes naturales como referencia para los itinerarios didácticos y el aprendizaje significativo. En su trabajo utilizan diversas técnicas de recogida de información como: la observación, encuestas y revisión documental, obteniendo unos resultados que indican que este recurso didáctico es útil y necesario para la correcta enseñanza de la Geografía.

2.2. Justificación del proyecto.

El uso de los itinerarios didácticos se introdujo en España a finales del siglo XIX de la mano de la Institución Libre de Enseñanza. Por tanto, existe una herencia histórica precedente en el empleo de este recurso didáctico. Sin embargo, se considera que su repertorio es poco aprovechado y sus posibilidades son mucho mayores, valorando la gran potencialidad de las salidas de campo, que tienen entre sus principales virtudes la ruptura de la relación rígida entre docentes y alumnado, la observación *in situ* de los fenómenos estudiados, el establecimiento de lazos entre el alumnado participante, etc.

Por otra parte, para alcanzar un aprendizaje óptimo de la Geografía es imprescindible interactuar con el medio físico ya que, de la misma manera que se necesitan laboratorios, talleres y equipamientos para otras disciplinas, la Geografía, como ciencia que estudia todos los sucesos que tienen lugar sobre la superficie de la Tierra, precisa de las salidas de campo como parte indispensable para comprenderse.

Los itinerarios didácticos permiten relacionar los contenidos teóricos con la realidad física del planeta, habilitando al alumnado para comprender e interpretar correctamente lo aprendido en el aula y así poder aplicarlo en una situación real.

Asimismo, se desarrolla la inquietud por la observación y la investigación, potenciando un aprendizaje activo a través del descubrimiento, y no sólo pasivo, mediante la clase magistral o las prácticas de aula y el trabajo en casa, lo que fomenta el autoaprendizaje y que los alumnos y alumnas comprendan la importancia y la utilidad de la Geografía para su formación personal como ciudadanos responsables del cuidado del planeta.

Además, estas actividades rompen con la monotonía del aula y las clases magistrales, lo que permite que se aumente el interés e incremente la motivación del alumnado, circunstancia que redundará en sus conocimientos y consecuentemente en la evaluación positiva de la Geografía.

Finalmente, como complemento de los beneficios ya demostrados en experiencias previas, se pretenden implementar nuevas posibilidades con esta innovación, que trata de dar un paso hacia delante combinando los itinerarios didácticos con la elaboración de un mapa temático por parte del alumnado, cuyo objetivo es conseguir una mejor comprensión e interpretación de la cartografía temática y topográfica, que son un pilar fundamental en el estudio y comprensión de la Geografía.

3. Problemática, contexto y ámbito de aplicación.

3.1. Problemática.

Tanto el alumnado que cursa la E.S.O. como el que realiza sus estudios en el Bachillerato, reflejan en el aula una desmotivación general y desinterés por el estudio y la asimilación de la Geografía, siendo en muchos casos incapaces de relacionar lo estudiado y aplicarlo en una situación real, optando un gran porcentaje de estudiantes por empollar los contenidos de los manuales empleados durante las clases magistrales de forma literal, lo que provoca que sean incapaces de desarrollar ejercicios prácticos que vayan más allá de lo que dicte la teoría, con escasa capacidad de interpretación y análisis de los principales elementos y fenómenos que estudia la Geografía: los paisajes, los mapas y los datos físicos y humanos que conforman el Sistema Tierra.

Por su parte, los mapas temáticos, que son representaciones gráficas de un fenómeno natural o humano (relieve, geformas, temperaturas, vegetación, suelos, poblamiento, usos ganaderos, etc.) sobre parte o la totalidad de una superficie física del planeta, son, en muchas ocasiones, incomprendidos o mal interpretados, siendo vistos como un elemento más de los manuales, lo que resta importancia a su gran valor y a toda la información geográfica y espacial que pueden proporcionar.

Así pues, la innovación que se plantea pretende relacionar lo aprendido en el aula con la realidad física del entorno, reflejando después lo observado sobre un mapa temático de realización propia que permita comprender de primera mano la ingente cantidad de información que proporciona la cartografía y las posibilidades que ofrece, así como su utilidad de cara a planificar cualquier actividad o proyecto (personal o colectivo) y para conocer en detalle todos los fenómenos geográficos que tienen lugar sobre un espacio concreto del que se pretende obtener información sea cual fuere la finalidad u objetivo que se aspira conseguir.

3.2. Contexto y ámbito de aplicación.

Estas actividades, al ser flexibles y adaptables, tienen un ámbito de aplicación muy amplio, pudiendo ser trabajadas tanto en la E.S.O. como en el Bachillerato, así como en la enseñanza primaria y en la universitaria, aunque el proyecto que se desarrollará en las siguientes páginas está concebido para implementarse en la asignatura de Geografía de 2º de Bachillerato.

El I.E.S., donde se pretende realizar esta actuación está situado en el extremo Nordeste de la ciudad de Oviedo, en el barrio con mayor crecimiento de la ciudad y con una población más joven. Dicho centro es de tipo «B» al contar con 622 alumnos, cantidad que ha ido aumentando paulatinamente desde su apertura en 2008 (se trata del I.E.S. más reciente construido de Oviedo). Su oferta formativa se centra en la E.S.O. y el Bachillerato, con una estructura piramidal (seis grupos en 1º y 2º de la E.S.O., cuatro grupos en 3º y 4º de la E.S.O. y dos grupos en el Bachillerato).

En cuanto al grupo-aula, se caracteriza por contar con un total de dieciséis alumnos y alumnas, de los cuales diez son chicas y seis son chicos, configurándose como un grupo pequeño. Asimismo, su composición es heterogénea al componerse de alumnos y alumnas de varias nacionalidades, procedencias, ideologías, gustos, etc.

La asignatura de Geografía se imparte en segundo de Bachillerato, en la modalidad de Ciencias Sociales (y Humanidades en otros centros), y cuenta con cuatro sesiones semanales, las cuales se imparten generalmente como clases magistrales de tipo teórico-práctico. Esta materia también se estudia en 3º de la E.S.O., cuyo carácter es obligatorio y cuenta con tres sesiones semanales, aunque con la entrada de la nueva Ley de Educación en 2015 (L.O.M.C.E.) pasará a contar con cuatro sesiones semanales.

4. Objetivos.

4.1. Generales.

El objetivo que se pretende alcanzar con la consecución del presente proyecto de innovación es *lograr que los estudiantes de Geografía de 2º de Bachillerato optimicen su capacidad de análisis e interpretación y aumenten su interés hacia la cartografía a partir de la observación directa en el campo durante un itinerario didáctico por el Macizo de las Ubiñas*. Para ello, elaborarán un mapa temático tomando como referencia su propia observación y experiencia, así como las indicaciones proporcionadas por el docente en las sesiones expositivas y durante el trayecto.

Asimismo, aparejado con el principal objetivo, se tratarán de atender los déficits que arrastran consigo los alumnos y alumnas, creando hábitos de trabajo beneficiosos a través de un aprendizaje significativo y por descubrimiento, lo que permitirá aumentar el interés y la motivación por el estudio de la Geografía al interactuar dinámicamente con el mundo físico, desarrollando así la capacidad investigadora, autónoma y el trabajo en equipo. Además, al dar significado a lo aprendido en el aula, se mejora el aprendizaje y los conocimientos, lo que consecuentemente redundará en calificaciones mejores.

4.2. Específicos.

Se persigue que el alumnado elabore su propio mapa a partir de lo observado durante el itinerario didáctico. La temática de la cartografía será escogida por cada individuo o grupo (geomorfológico, riesgos naturales, vegetación, etc.), quien deberá ir anotando cada detalle observado y/o explicado por el docente en una plantilla diseñada para la actividad (un ortofotomapa preferiblemente). Finalmente, el borrador dibujado durante el itinerario didáctico deberá pasarse a limpio (digitalmente) y ponerse en común en una sesión expositiva en el aula.

Se valorará el grado de implicación del alumnado, el seguimiento de las indicaciones proporcionadas por el docente, la capacidad de análisis e interpretación, la exposición clara y concisa en el aula y el resultado final del trabajo (limpieza, claridad, precisión, complejidad, etc.).

Del grupo aula, se espera que al tratarse del segundo curso del Bachillerato y de una modalidad escogida por el alumnado, el interés general sea mucho mayor que en cualquier etapa de la E.S.O. Asimismo, se prevé un cumplimiento total de las metas previstas, las cuales se adaptan perfectamente con los objetivos de la asignatura.

4.3. Análisis de los objetivos.

Finalidad (objetivo general):	Indicadores de impacto:	Medidas:
Se plantea mejorar la capacidad de análisis e interpretación de la cartografía, lo que redundará en una mejor comprensión de la Geografía, permitiendo así unas calificaciones mejores.	<ul style="list-style-type: none">• El alumnado mejora las calificaciones finales de Geografía de segundo de Bachillerato.• Resultados positivos en los cuestionarios.	<ul style="list-style-type: none">• Valoración del alumnado en los cuestionarios.• Calificaciones finales.• Valoración general de la actividad por parte del centro.
Objetivos específicos:	Indicadores de logro:	Medidas:
Hacer del itinerario didáctico un recurso estrechamente vinculado con la teoría, aplicando los conocimientos adquiridos sobre la cartografía de elaboración propia, un elemento básico para el estudio de la Geografía.	<ul style="list-style-type: none">• El alumnado es capaz de interpretar correctamente la cartografía.• La capacidad de análisis del alumnado mejora en las pruebas escritas.	<ul style="list-style-type: none">• Valoración del alumnado en los cuestionarios.• Calificaciones finales.• Valoración general de la actividad por parte del centro.

5. Recursos materiales y formación.

Sólo es necesario el seguimiento de las clases y las indicaciones del docente para poder realizar satisfactoriamente el itinerario didáctico y la cartografía temática. Asimismo, se requerirán varios materiales para la correcta formulación de la actividad.

Los materiales han de estar disponibles en todo momento y ser gratuitos, evitando gastos innecesarios, para lo que se propone la utilización de un software libre para la digitalización del mapa o que dicho programa sea facilitado por el centro.

Se necesitarán los siguientes recursos para el correcto funcionamiento de la actividad en todas sus fases (los mapas e imágenes propuestos aparecen en los anexos):

- Autobús con ~20 plazas.
- Mapa con el itinerario didáctico.
- Cartografía temática y topográfica.
- Ortofotografías, fotografías aéreas e imágenes explicativas.
- Papel, bolígrafo y rotuladores de varios colores.
- Cámara fotográfica.
- Programa de dibujo de libre acceso.
- Ordenador y proyector.

6. Metodología y desarrollo.

6.1. Metodología.

Las principales fases a tener en cuenta en la confección de un itinerario son la planificación general, la recogida y selección de materiales y la elaboración:

- **Fase de planificación general:** se necesita determinar el tema central del itinerario, que deberá basarse en conocimientos previos del alumnado; así como los objetivos generales, la complejidad de los paisajes y/o fenómenos geográficos que se pretenden mostrar, y el nivel y pluralidad de los estudiantes a los que va dirigido. Asimismo se determinará la duración, el medio de transporte idóneo, etc.
- **Fase de recogida y selección de materiales:** se recopilará toda la información disponible sobre el espacio por el que discurrirá el itinerario, seleccionando a continuación los contenidos más destacados (Gómez Ortiz, 1986; Sánchez, 1995).
- **Fase de elaboración:** se confeccionarán dos tipos de materiales diferentes: un texto para uso exclusivo del docente que incluirá los objetivos propuestos, los contenidos científicos, cuestiones organizativas, etc.; y un dossier para el alumnado con actividades previstas, un mapa del itinerario en el que estén representadas las paradas y diversos materiales (cartografía topográfica y temática, textos, fotografías, etc.). Una de las cuestiones fundamentales al elaborar un itinerario es diseñar minuciosamente el trayecto, para lo que el docente deberá estudiar *in situ* cada una de las paradas previstas (Sánchez, 1995). Al comienzo del mismo es importante efectuar una descripción general; para ello, si es posible, se seleccionará un punto que permita contemplar la totalidad o gran parte del espacio analizado (García Ruiz, 1997). En el transcurso de las paradas es necesario intercalar las explicaciones con la realización de actividades y/o prácticas, que deberán resultar motivadoras y útiles para los alumnos (Gómez Ortiz, 1986). Asimismo, al final del itinerario el docente sintetizará las ideas principales, y posteriormente el alumnado deberá efectuar una valoración crítica de los paisajes y fenómenos observados (García Ruiz, 1997).

Así pues, es imprescindible estructurar las fases y el cronograma de la actividad, marcando una temporalización bien planificada y los métodos y formas de trabajo que se pretenden desarrollar durante todo el proyecto de innovación.

El itinerario didáctico propuesto está pensado para realizarse durante la primera evaluación, preferentemente antes de concluir la segunda unidad didáctica (septiembre u octubre), garantizando de esta manera: más horas de luz, mayor posibilidad de buen tiempo y que lo aprendido durante la actividad tenga la mayor repercusión posible a lo largo de todo el curso académico.

Para el correcto desarrollo de la innovación se precisan de tres a cinco sesiones (dependiendo de la velocidad de asimilación de los contenidos por parte del grupo y de la cantidad de trabajos que se vayan a exponer en la última sesión), de dos a cuatro en el aula (explicación previa y exposición de los trabajos en el aula) y una salida de campo que ocupará todo el día (al Macizo de las Ubiñas).

Asimismo, al tratarse de un espacio cuyos valores naturales y geomorfológicos son especialmente reseñables, la innovación se encuadra dentro del primer bloque: «*Naturaleza y medio ambiente en España*», al cual se circunscriben las primeras cuatro unidades didácticas:

Unidad didáctica 1:	El medio físico de España.
Unidad didáctica 2:	Los climas de España.
Unidad didáctica 3:	Los recursos de la naturaleza.
Unidad didáctica 4:	Naturaleza y medio ambiente.

La primera sesión abarcará entre una y dos horas, y en ella se tratará la introducción al itinerario didáctico, con una explicación del recorrido y lo que se pretende del alumnado. Asimismo, también se hará entrega de los materiales necesarios para trabajar durante la salida de campo (ortofotomapa, ficha descriptiva del recorrido e instrucciones detalladas de la innovación didáctica propuesta).

La segunda sesión, que es el eje fundamental de la actividad, necesitará de una jornada completa (mañana y tarde) para poder efectuarse. Consiste en la realización del itinerario didáctico por el Macizo de las Ubiñas, el cual se detallará en profundidad en el siguiente apartado.

La tercera y última sesión, de entre una y dos horas de duración, servirá para la puesta en común de la cartografía temática desarrollada por cada individuo o grupo, para lo cual se dispondrá de aproximadamente 5 minutos por mapa-póster.

• 1-2 sesiones (1-2 horas):	Sesión inicial explicativa.
• 1 día (8-10 horas):	Itinerario didáctico.
• 1-2 sesiones (1-2 horas):	Exposición en el aula.

6.2. Desarrollo.

Durante el desarrollo de la actividad se realizarán ocho paradas (una por kilómetro), en las cuales se explicarán las formas de relieve existentes (origen, forma y evolución), así como otras particularidades de interés presentes durante el recorrido.

A continuación se hará una descripción del itinerario y se expondrá qué puede explicarse en cada punto, yendo desde las figuras de protección a la toponimia, la herencia en el paisaje de la Guerra Civil Española y las actividades humanas, y el hilo conductor, los **procesos y formas de relieve presentes en el Macizo de las Ubiñas** (glaciares, periglaciares, fluviotorrenciales y lacustres, cársticos, mixtos y estructurales).

Finalmente, hay que dejar claro previamente y durante el recorrido que el patrimonio geomorfológico es un importante recurso natural con altos valores científicos, culturales y educativos. Por tanto, constituye una riqueza potencial que debe ser catalogada, protegida y difundida para lograr un aprovechamiento óptimo y sostenible. Con esto se conseguirá mayor atención e interés hacia las explicaciones.

6.2.1. Descripción previa del entorno.¹

El Macizo de las Ubiñas está ubicado en el sector central del Macizo Asturiano, donde destaca entre los relieves circundantes por su superior elevación y la vigorosidad que presenta, albergando hasta cincuenta y ocho picos que superan los 2.000 metros de altitud, entre los que sobresalen las cumbres de Penubina (2.414 metros), Fontán Norte (2.416 metros) y Fontán Sur (2.417 metros), siendo la prominencia del techo del macizo de 1.137 metros. Estas altitudes sólo se pueden encontrar en toda la Cordillera Cantábrica en otros dos macizos: los Picos de Europa y Fuentes Carrionas, por lo que se configura como uno de los tres núcleos más importantes de las Montañas Cantábricas.

Este sector altimontano está integrado en el Parque Natural de Las Ubiñas y La Mesa (desde el 30 de mayo de 2006) y en la Reserva de la Biosfera homónima (desde el 11 de julio de 2012), siendo uno de los principales motivos de esta salvaguardia la rica y diversa geomorfología existente. Asimismo, está amparado bajo las figuras de protección de paisaje protegido de Peña Ubiña (desde 1994), Lugar de Interés Comunitario (L.I.C.) y Zona Especial de Protección para las Aves (Z.E.P.A.).

La vertiente leonesa también cuenta con figuras de protección importantes, como la Reserva de la Biosfera de Babia (desde el 29 de octubre de 2004). Además, ha sido recientemente declarado como Lugar de Interés Geológico (L.I.G.) del Macizo de Peña Ubiña «Bb4», en la comarca de Cuatro Valles y parte del Parque Natural de Babia y Luna, proclamado oficialmente en 2015 en la Junta de Castilla y León.

¹ La cartografía e imágenes apropiadas para la realización de esta actividad, así como el itinerario didáctico descrito y referenciado sobre una fotografía aérea se pueden consultar en los anexos del presente trabajo (A, B, C y D).

De igual manera, se añade un glosario de términos geomorfológicos (E) para evitar confusiones con algunos conceptos específicos que puedan plantear problemas a quienes no estén familiarizados con la terminología propia de la Geomorfología y la toponimia propia del Macizo de las Ubiñas.

El Macizo de las Ubiñas presenta una geodiversidad de gran relevancia e interés para la investigación científica y para el conocimiento del público en general, pues cuenta con numerosas evidencias de glaciario cuaternario, morfologías propias de ambientes periglaciares activos, un relieve exocárstico y endocárstico muy desarrollado, numerosas huellas erosivas provocadas por la acción fluviotorrencial, e incluso formas estructurales como pliegues y fallas de trascendencia regional, como la de León.

Asimismo, estas montañas han servido de inspiración a ilustres personajes a lo largo de la historia, como Gaspar Melchor de Jovellanos, quien en sus diarios citó: «*Candamuella: a la derecha la famosa peña de Ubiña, que se cree ser la más alta de España. Vese desde tierras de Segovia y desde muy adentro del mar. Los de Cudillero, que navegan por ella, la llaman la Becerra; va a dar al concejo de Lena*». (Diarios de Jovellanos: viaje a León en junio de 1792, miércoles 27). Además, este macizo ha sido inmortalizado en la pintura por Nicanor Piñole y en la fotografía por José Ramón Lueje.

6.2.2. Parada 1: La Casa Mieres – Veiga Candiolles.

Tras aproximadamente 1:15 de viaje desde la salida de Oviedo hasta la llegada a la Casa Mieres (previo ascenso por el Alto'l Palo, 1.689 metros), comienza el itinerario didáctico, el cual tiene una longitud de ocho kilómetros y concluye en Tuíza Riba, por lo que no es necesario hacer un recorrido de ida y vuelta para completarlo.

El nombre de la Casa Mieres se remonta a 1926, cuando el Conceyu de Mieres, que no disponía de brañas a las que sus ganaderos pudiesen llevar las reses a pastar en época estival, adquirió por 415.600 pesetas unos terrenos en el Puerto Pinos tras una subasta realizada por Francisco Sierra Pambley. Esto supone en la actualidad un foco de conflictos, ya que se trata de territorio leonés administrado por un concejo asturiano, teniendo que convivir ganaderos de ambas vertientes, quienes se acusan de acaparar más terreno del acordado y durante un período temporal más prolongado de lo debido.

En cuanto a los aspectos geomorfológicos, se aprecian formas erosivas y de acumulación que dan testimonio de un potente glaciario cuaternario que afectó a este espacio (a 1.560 metros). Asimismo, también se observan lapiaces labrados en calizas masivas paleozoicas, generalmente del Carbonífero, aunque también afloran rocas de otra naturaleza y períodos geológicos (Cámbrico, Ordovícico, Silúrico y Devónico).

6.2.3. Parada 2: Los Ollones.

Tras pasar por una plataforma de abrasión glacial en la que se pueden ver adosados algunos cordones morrénicos empotrados entre sí, se accede a Los Ollones a través de una pradera de festuca donde pastan reses de ganado bovino principalmente, así como equino, caprino y ovino, los cuales hacen acto de presencia a partir del mes de mayo hasta mediados del otoño, cuando comienzan a hacerse notar las primeras nieves de la temporada y son trasladados a los valles junto a las poblaciones. En esta parada se pueden apreciar una sucesión de dolinas de recubrimiento, llamadas localmente *fuechos*

o *fuexos*, aunque la propia toponimia del lugar (Los Ollones) indica la presencia de este fenómeno geográfico. Además, se atisban varias fracturas y diaclasas que se prolongan bajo el suelo, facilitando que el agua se filtre, más aún al tratarse de calizas, lo que provoca el hundimiento del suelo y que afloren estas geoformas por buena parte del macizo, aunque en esta parada son especialmente significativas. Además de los *fuechos*, también afloran pequeños lapiaces de tipo nival (*rillenkarrren*), surgencias y sumideros.

6.2.4. Parada 3: Sienda'l Pan.

Tras ascender progresivamente por una pista conocida como la Sienda'l Pan, se hace una tercera parada tras dejar atrás La Nidia (1.844 metros), en un paso desde donde se puede contemplar por primera vez las Ubiñas Grande (2.414 metros) y Pequeña (2.196 metros) y toda la Veiga Retuerto, así como Pena Cerreo (2.112 metros), obteniendo de esta manera la primera vista panorámica del recorrido (a 1.820 metros).

Toponímicamente, esta senda recibe su nombre de una antigua actividad desarrollada en el entorno, cuando los habitantes de Tuíza Riba y Turrebarriu debían recorrer estos caminos para realizar sus intercambios y trueques, siendo la principal mercancía que se compraba al pueblo leonés el pan, mientras que los asturianos elaboraban manufacturas como madreñas y útiles de trabajo que usaban como moneda de cambio. Actualmente esta actividad no se practica debido a que han cambiado las formas de vida y trabajo, y se han desarrollado y asfaltado las vías de comunicación.

Además, se distinguen en el paisaje muchas cicatrices y construcciones bélicas, ya que este espacio estuvo fuertemente custodiado durante la Guerra Civil Española. Las batallas tuvieron lugar aquí entre agosto de 1936 y octubre de 1937, adquiriendo gran importancia y necesitando de la edificación de un variado conjunto de fortificaciones militares, las cuales perduran actualmente repartidas por gran parte de este espacio montañoso. Entre las fortalezas presentes que se distinguen con facilidad, es posible encontrar: trincheras, fortines, bunkers, nidos de ametralladora, casamatas de hormigón armado, galerías excavadas en roca, pozos de tirador y de observación, corros de piedra con troneras y otras construcciones menos significativas aunque excepcionales por su singularidad y ubicación. Esto supone un gran impacto para el paisaje que ha perdurado hasta nuestros días con cierta frescura pese al tiempo transcurrido y las adversas condiciones climáticas de la alta montaña cantábrica, lo que da idea de la calidad de las construcciones a pesar del contexto en el que fueron erigidas.

Finalmente, entre los fenómenos geomorfológicos que se pueden observar desde aquí, destacan las profundas dolinas, bastante verticalizadas, así como un carst nival más marcado que en tramos anteriores y morfologías glaciares abrasivas, como rocas aborregadas y una artesa glaciaria bien definida en cuyo fondo aparecen sumideros. Además, es interesante detenerse a analizar las estructuras, ya que se pueden apreciar con nitidez las diferentes plataformas sobre las que se asienta Pena Cerreo, así como fallas, fracturas, diaclasas, escamas cabalgantes y sucesiones de materiales plegados y, en ocasiones, verticalizados, conformándose en afiladas cresterías y agujas calizas.

6.2.5. Parada 4: Retuerto.

Aquí es posible encontrar algunas morfologías glacio-lacustres, como las turberas, así como otras geofomas derivadas de la intensa acción glaciar desarrollada durante el último episodio del Pleistoceno. También pueden observarse taludes y conos de derrubios, así como morrenas de nevero y canales y conos de aludes, que dan idea del clima que se manifiesta en la zona, mostrando incipientes síntomas de periglaciario activo, fenómeno que sólo tiene lugar en los ambientes más extremos de las Montañas Cantábricas (aunque durante el itinerario no llegan a alcanzarse) y que generan formas propias de ambientes polares por encima de ~2.100 metros de altitud, como suelos estriados y círculos de piedras.

6.2.6. Parada 5: Alto Terreros.

El Alto Terreros es el punto a mayor altitud de todo el recorrido, a 1887 metros, ubicado entre las cumbres de Penubina y Pena Cerreo, desde donde se obtiene una vista panorámica parcial del lo que resta de recorrido, ya en tierras asturianas.

Hasta esta parada se han ascendido 327 metros desde la Casa Mieres, pero el resto del itinerario tomará rumbo descendente hasta Tuíza Riba (1.210 metros), perdiendo durante el camino hasta 677 metros de altitud.

Desde este mirador se puede apreciar el circo glaciar de El Planón, uno de los de mayor desarrollo de todo el Macizo de las Ubiñas, con morrenas tardiglaciares cuyo aspecto es más fresco que las anteriores y presentan cordones empotrados entre sí.

Asimismo, se identifican movimientos de ladera activos y formas derivadas como los bloques aradores, así como gran cantidad de formas asociadas a procesos nivales y fluviotorrenciales, como canales y conos, en algunos casos de tipo mixto.

6.2.7. Parada 6: Mayéu'l Llegu – Refugio de El Meicín.

Tras un acusado descenso durante una hora, se alcanza el Refugio de El Meicín, en el Mayéu'l Llegu, donde se puede realizar un descanso y adquirir algunos productos de frescos y alimento antes de proseguir con el resto del recorrido del itinerario.

Esta majada se trata de una cubeta de sobreexcavación glaciar asociada a la Falla de León y cerrada al frente por depósitos morrénicos de cierta envergadura. En ella se emplaza un lago que cuando más acusado es el estiaje se reduce a una turbera empantanada conocida popularmente como El Llegu. Esta área encharcada, de incontestable interés científico y paisajístico, constituye el refugio de diversas especies protegidas de flora y fauna, como: *Triglochin palustris* y *Equisetum variegatum*. Otras formas de relieve identificables fácilmente son los canchales y los conos de derrubios, así como grandes conos de aludes que en algunos casos llegan a ser coalescentes y a estar marcados por flujos de derrubios. Algunas geofomas menores que también afloran próximos a esta parada son las surgencias y los sumideros, así como pequeños lapiaces nivales y microlapiaces en los bloques de calizas y dolomías.

Además, es frecuente encontrar diferentes especies de aves (cabe recordar que este espacio está declarado como Z.E.P.A.) como buitres, águilas reales, alimoches, azores, halcones peregrinos e incluso urogallos. Aunque también hay mamíferos muy abundantes como el rebeco, el venado, el corzo, el jabalí y la liebre del piornal (endémica), así como algunos depredadores como el lobo, el oso y el zorro y otros mamíferos menores. Finalmente, también pueden distinguirse algunos anfibios y reptiles como las salamandras y especies de ranas como la de San Antón y la común, así como tritones y pequeños lagartos y serpientes como la víbora y el esculibierto o lución.

En cuanto a los usos ganaderos, vuelven a predominar las vacas (pardo-alpinas y asturiana de los valles generalmente), lo que se refleja en topónimos como La Guariza (lugar de bueyes), que se ubica en una ladera al comienzo de la subida al Alto Terreros.

6.2.8. Parada 7: Campa Llarga.

Tras la parada en el Refugio de El Meicín, la más larga de todo el recorrido, se vuelve a hacer otra pausa unos 500 metros hacia delante por la ruta hasta llegar a un complejo morrénico con un nido de ametralladora, construido con rocas de la morrena, en la parte culminante de este depósito de origen glaciar, a unos 1.480 metros.

Mirando hacia el Norte, se puede observar la ladera meridional de El Prau l'Albo (2.132 metros), uno de los sectores más castigados por los aludes de nieve de toda la Cordillera Cantábrica, reflejándose en las morfologías labradas, con angostos canales de aludes muy marcados que se abren en su parte terminal en forma de abanico. Además, se pueden encontrar desperdigados grandes bloques arrastrados por estas fuerzas de la naturaleza que se cobran vidas todos los años en el Principado de Asturias.

Por su parte, hacia el Sur se encuentran los extensos y voluminosos complejos morrénicos de Cerreo, con varios cordones que reflejan las diferentes pulsaciones del glaciar, así como *till* y algunos depósitos generados por movimientos en masa.

En cuanto a las morfologías del paisaje causadas por los hombres, destacan las trincheras y los refugios antiaéreos de este sector, que fue un núcleo de resistencia republicano hasta que cayó Gijón, momento en el que tuvieron que rendirse o retirarse.

6.2.9. Parada 8: Tuíza Riba.

Durante el trayecto hasta el último punto del recorrido, se pueden seguir viendo los canales de aludes, anteriormente descritos, prolongándose incluso hasta los pueblos. De hecho, Tuíza Riba ya ha sido devastada varias veces por aludes de gran calibre, produciéndose la destrucción parcial de este núcleo rural, así como la pérdida de vidas humanas, además de ganado y pérdidas materiales cuantiosas, datándose el último que produjo algún destrozo en 2007, que cayó sobre el aparcamiento al inicio del pueblo.

Otro fenómeno geomorfológico importante son las voluminosas morrenas que se encuentran inmediatamente por encima de Tuíza Riba, a 1.280 metros, aunque no se trata de las morrenas terminales, ya que se han encontrado cordones adosados a las

laderas en cotas inferiores a los 1.000 metros (Gallinar, *et al.*, 2014), por lo que en el caso de que se volviesen a repetir las condiciones climáticas existentes durante el Último Máximo Glaciar, las poblaciones de Tuíza Riba y Tuíza Baxo (1.075 metros) quedarían sepultadas bajo más de 100 metros de hielo en una lengua glaciar de tipo alpino complejo, la cual se extendería hasta el Seltu'l Dieblu (cascada del río Güerna).

También se pueden encontrar importantes surgencias, como la que da origen al río Güerna, próximo a la Portiñera d'El Meicín (a un kilómetro por encima de Tuíza Riba), curso de agua que ya no volverá a ser interrumpido ni sumido bajo tierra. Además, otras formas de relieve que pueden identificarse son algunos movimientos de ladera producidos por la gravedad, pequeños movimientos en masa asociados a materiales morrénicos sueltos, surcos de arroyada alimentados por torrenteras estacionales, morrenas de nevero asociadas a canales de aludes, etc.

En cuanto a la vegetación, es interesante mencionar que el límite superior del bosque en la actualidad se sitúa a menor cota que la marcada por las condiciones bioclimáticas, oscilando entre 1.400 y 1.500 metros. Las principales formaciones arbóreas son los hayedos (*Fagus sylvatica*), localizados fundamentalmente en las orientaciones de umbría (como en el Monte la Vallina Negra), los robledales (*Quercus petraea* y *Quercus pyrenaica*), situados en emplazamientos soleados (como los del entorno de La Polear), así como los bosquetes de acebos (*Ilex aquifolium*), que en ocasiones se mezclan con otras especies como serbales (*Sorbus aucuparia*), mostajos (*Sorbus aria*) y tejos (*Taxus baccata*) (caso de El Puerto Axeite y El Puerto de Güeria).

Por último, las características de las poblaciones han ido evolucionando paulatina pero intensamente durante el último siglo, tanto en su morfología como en los habitantes que albergaban, así como las formas de vida presentes en este ámbito rural.

Evolución de la población en la Parroquia de San Cristóbal de Tuíza						
Año:	1826	1900	1940	1986	2006	2014
Habitantes:	100	213	363	65	49	52

Esto tuvo un punto de inflexión en la Guerra Civil Española y posteriormente en el gran auge minero de la Cuenca del Caudal, lo que provocó una masiva salida de los jóvenes hacia centros como La Pola Llena y Mieres del Camín. Actualmente, el mayor cambio lo ha notado la morfología de las edificaciones y su función, con la irrupción de nuevos materiales y la generalización de la segunda residencia y los usos turísticos.

6.2.10. Final del itinerario didáctico y retorno.

Tras realizar la última parada en Tuíza Riba, se pondrá de nuevo rumbo al centro de enseñanza secundaria. Durante el recorrido en autobús se pueden ir solucionando dudas que hayan quedado sin resolver durante el trayecto y explicando los paisajes mineros que se observan a través de las ventanas del autobús, pudiendo sugerir que sean los propios alumnos o alumnas los que se animen a realizar tal ilustración.

6.3. Actividades previas al itinerario didáctico.

Tienen la función de motivar al alumnado con vistas a realizar la actividad. Entre las tareas propuestas, los alumnos y alumnas deberán buscar el Macizo de las Ubiñas en programas disponibles en Internet como Google Earth e IBERPIX, mediante los cuales se dispone de perspectivas aéreas, mapas topográficos y ortofotografías, permitiendo de esta manera un primer acercamiento virtual al espacio a visitar.

Tras la exploración inicial a través de Internet, se planteará la realización de un bloque-diagrama en 3D utilizando Google Earth, lo que facilitará la interpretación del relieve al dotar de perspectiva a la imagen. Asimismo, con IBERPIX (programa gratuito del Instituto Geográfico Nacional, I.G.N.) se calcularán las altitudes, distancias y superficies en el mapa topográfico y la ortofotografía empleando sus accesorios, lo que posibilitará una mejor comprensión de lo que son las escalas gráfica y numérica, además de permitir la georreferenciación de cualquier punto del espacio geográfico del Macizo de las Ubiñas (las coordenadas geográficas ETRS89 del vértice geodésico de la cima de Penubina son: 43° 01' 06" de latitud Norte y 5° 57' 24" de longitud Oeste).

6.4. Actividades durante el itinerario didáctico.

Su propósito es dinamizar la salida de campo de tal manera que el docente no lleve todo el peso durante el trayecto, sino que exista interacción entre profesor y alumnado, así como entre los propios alumnos y alumnas integrantes en la actividad, rompiendo de esta manera la dinámica general que tienen las clases magistrales, lo que permite trabajar de forma diferente, captando así la atención de alumnos y alumnas.

Entre las actividades propuestas está la principal, que consiste en dibujar un esquema del mapa temático que se va a digitalizar posteriormente sobre una base prediseñada (ortofotografía o fotografía aérea), de tal manera que durante todo el recorrido se irán tomando notas de todos los procesos y formas de relieve identificados.

Asimismo, para completar la tarea principal, se deberán captar imágenes con la cámara fotográfica o dispositivo móvil que disponga cada individuo o grupo (en caso de que alguien no tuviese la posibilidad de llevar estos instrumentos, deberá estar en un grupo donde alguien posea alguno, repartiéndose las tareas de la actividad).

Como complemento a lo anteriormente descrito, se harán debates *in situ* sobre determinados temas a tratar que planteen algún tipo de problemática, como: el impacto del turismo en las áreas de alta montaña, el debate «lobos si, lobos no», etc. Así como una toma de muestras (moderada, ya que se trata de un espacio protegido) para su posterior exposición y explicación en el aula durante la última actividad propuesta.

Finalmente, en el Refugio de El Meicín se propondrá un concurso por grupos que consistirá en identificar y anotar el mayor número de geoformas existentes en este entorno, resultando vencedor aquél equipo que logre encontrar y explicar un mayor número de morfologías y procesos y formas de relieve en el espacio del Mayéu'l Lļegu.

6.5. Actividades posteriores al itinerario didáctico.

Pretenden fijar y reforzar los conocimientos adquiridos durante las sesiones previas a través de la exposición de los resultados finales de este proyecto educativo. Cada individuo o grupo deberá realizar una exposición oral del mapa temático que ha ido trabajado durante sesiones anteriores en aproximadamente cinco minutos y exhibir un póster en el que se incluirán textos explicativos breves e imágenes captadas personalmente durante el recorrido, tras lo que tendrán que pasar a un turno de preguntas y resolución de dudas tanto del docente como por parte de los compañeros y compañeras. Finalmente, el profesor recogerá los materiales y se encargará de imprimirlos y de colgarlos en las paredes del aula para poder ser consultados durante el resto del año, lo que permitirá tener presente la actividad el resto del curso académico y facilitará la resolución de dudas cuando se presenten en el desarrollo de las clases.

7. Evaluación de resultados.

La propuesta de innovación será evaluada a través de varios criterios de calificación, a los que se les atribuye un porcentaje sobre la nota final de la práctica:

- **50 %** Presentación en limpio de la cartografía temática realizada.
- **30 %** Correcta exposición en el aula de la cartografía temática elaborada.
- **20 %** Esfuerzo, actitud y motivación frente al trabajo.

La evaluación, como ya se ha descrito previamente, constará de tres partes y necesitará de entre tres y cinco sesiones para ser completada satisfactoriamente:

- 1^a Explicación previa y aportación de todos los materiales necesarios para la correcta realización del recorrido a través del Macizo de las Ubiñas.
- 2^a Itinerario didáctico por el Macizo de las Ubiñas.
- 3^a Exposición en el aula de la cartografía temática realizada mediante un póster.

Finalmente, la nota obtenida en esta innovación supondrá hasta el **40 %** del total de la calificación final de la primera unidad didáctica desarrollada durante la primera evaluación del curso académico (*El medio físico de España*).

Por otra parte, para la evaluación de la actividad por parte del docente, se facilitarán unos cuestionarios que el alumnado deberá responder según sus impresiones y observaciones, lo que permitirá recoger información que facilitará la mejor preparación del itinerario didáctico en futuras ediciones.²

² En los anexos (G) se puede consultar una encuesta que deberá ser completada por el alumnado tras la conclusión de la actividad. Este cuestionario permitirá conocer de primera mano las impresiones y la valoración de los alumnos y alumnas, posibilitando correcciones y la opción de presentar una actividad mejorada en ediciones futuras.

8. Síntesis valorativa.

Con la innovación propuesta se pretende aportar y desarrollar un recurso didáctico constructivo y positivo para que el alumnado trabaje y aprenda de forma significativa, lo que consecuentemente trae aparejada la motivación y la actitud frente al trabajo y el estudio de la Geografía, afianzando mejor el aprendizaje teórico, de tal manera que redundará en un mejor conocimiento aplicado a la realidad que permitirá finalmente obtener calificaciones más satisfactorias.

Asimismo, también existen puntos fuertes y puntos débiles en el itinerario anteriormente expuesto que pueden dividirse de la siguiente manera:

Puntos fuertes

- Aumento del interés por la Geografía al tratarse de una actividad que rompe con la monotonía diaria del aula y las clases magistrales.
- Una experiencia colectiva como esta puede cohesionar el grupo-aula, lo que favorecerá un buen ambiente de trabajo a lo largo del curso académico.
- El itinerario didáctico puede coordinarse interdisciplinariamente e incluso entre varios centros, lo que potencia los recursos materiales y humanos y abarata los costes, facilitando así un aprendizaje íntegro de los alumnos y alumnas.
- El trayecto propuesto y la elaboración del mapa temático permitirán una mejor comprensión de la cartografía y consecuentemente de la Geografía durante el curso.

Puntos débiles

- La impredecibilidad de las condiciones climáticas puede hacer inviable el itinerario didáctico en el caso de encontrarse con un tiempo atmosférico adverso.
- Los costes de la actividad pueden ser altos al requerir de un autobús.
- Un itinerario didáctico por un espacio montañoso no es accesible a personas con ciertas discapacidades físico-motoras salvo que se apliquen modificaciones en las que se altere el trayecto inicial, realizando mayoritariamente el recorrido desde el autobús y por zonas de fácil acceso.

Así pues, puede concluirse que la actividad es accesible para el alumnado que se encuentre estudiando la asignatura de Geografía en el Bachillerato, quien se beneficiará a lo largo del curso académico de las competencias adquiridas en la interpretación, el análisis y la lectura de la cartografía, que es un elemento con el que tendrá que trabajar durante todo el año y al que deberá enfrentarse finalmente en la P.A.U. Asimismo, esto redundará en las calificaciones positivas de alumnos y alumnas, los cuales obtendrán una visión íntegra de lo que estudia la Geografía de forma activa, implicándose plenamente en su proceso de aprendizaje, lo que trae aparejada una mayor motivación.

Capítulo cuarto

Conclusiones

El presente trabajo aporta en su primer capítulo la experiencia y la visión particular por parte del autor de lo acontecido durante el curso 2014/2015 en el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de la Universidad de Oviedo, tanto durante la realización del Prácticum, como en las clases presenciales en la Facultad. De esto se extrae la importancia de la experiencia adquirida para la formación del futuro docente.

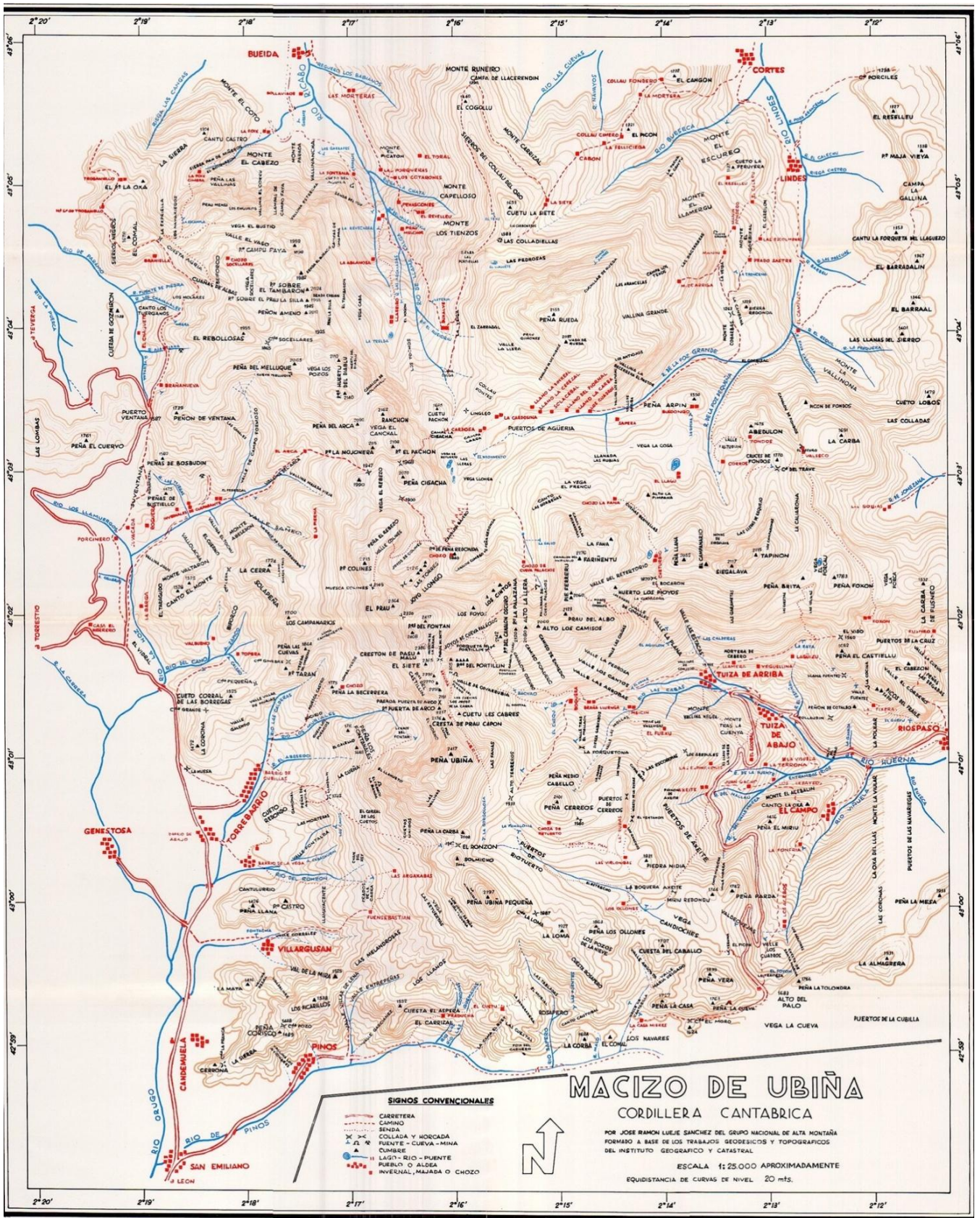
El segundo apartado desarrolla una programación didáctica destinada a alumnos y alumnas que están cursando la asignatura de Geografía de 2º de Bachillerato (modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales), la cual incluye: marco legal, contexto del centro, objetivos, contenidos, temporalización y secuenciación, metodología didáctica, criterios y procedimientos de evaluación, procedimiento de evaluación del alumnado, evaluación de la práctica docente, atención a la diversidad y una programación de aula en detalle que consta de quince unidades didácticas. Esta programación pretende contribuir a la mejora de la enseñanza en la citada asignatura, promoviendo un aprendizaje significativo, así como constructivista, comprensivo y participativo, respetando en todo momento los valores democráticos y de respeto, además de la cordialidad e igualdad de derechos entre etnias, sexos, ideologías, etc.

Finalmente, en la tercera parte se desarrolla un proyecto de innovación basado en los itinerarios didácticos, que por sí mismos no suponen ninguna novedad, pero sí la manera de trabajar en ellos o el trayecto propuesto, por lo que se trabaja sobre un proyecto ya existente al que se pretende aportar nuevas posibilidades y funciones. Lo más destacado es la posibilidad de que el alumnado pueda realizar cartografía temática a partir de lo observado *in situ* durante la salida de campo, siempre de forma sencilla y esquemática, ya que no se pretende alcanzar la excelencia, sino fomentar la comprensión, el aprendizaje y la interpretación de la cartografía, que es un útil de trabajo imprescindible en el estudio de la Geografía.

Así pues, este Trabajo Fin de Máster se configura como una memoria donde se recoge una propuesta de mejora en la metodología didáctica para la asignatura de Geografía de 2º de Bachillerato, lo que tiene como fin último la mejora en la enseñanza de esta asignatura, procurando una adecuada distribución de sus contenidos, así como métodos de enseñanza innovadores y valiosos para motivar el interés y la comprensión hacia la Geografía y mejorar consecuentemente las calificaciones finales de los alumnos y alumnas que deseen cursar esta materia en la Educación Secundaria Postobligatoria.

Referencias bibliográficas

- Crespo, J. M. (2012): «Un itinerario didáctico para la interpretación de los elementos físicos de los paisajes de la Sierra de Guadarrama». *Didáctica Geográfica*, nº 13. Págs.: 15-34.
- Gallinar, D. (2014): *Análisis geomorfológico del sector asturiano del Macizo de las Ubiñas*. Trabajo Fin de Máster inédito (U.N.E.D.). Oviedo: 145 págs.
- Gallinar, D., Ruiz-Fernández, J., Poblete, M. Á., Fernández, A., García, C., Beato, S. y Marino, J. L. (2014): «Morfología y evolución glaciaria en el sector asturiano del Macizo de las Ubiñas». *Avances de la Geomorfología en España 2012-2014*. Sociedad Española de Geomorfología – Universidad de Cáceres. Págs.: 543-546.
- García Ruiz (1997): «El proceso de desarrollo de los itinerarios Geográficos». *Didáctica Geográfica*, nº 2. Págs.: 3-9.
- Gómez Ortiz (1986): «Los itinerarios pedagógicos como recurso didáctico en la enseñanza de la Geografía en la E.G.B.». *Didáctica Geográfica*, nº 14. Págs.: 109-116.
- Lara, S. (2011): «Las vivencias estudiantiles del trabajo de campo y sus implicaciones pedagógicas». *Revista de Investigación*, nº 73. Págs.: 195-218.
- Lueje, J. R. (1958): *El Macizo de Ubiña (Del Puerto de la Cubilla al de Ventana)*. Tipografía La Industria (Ed.). Gijón: 48 págs.
- Montiel, K. y González, Y. (2012): «El paisaje natural de la Isla de Toas. Una propuesta didáctica». *Omnia*, nº 2. Págs.: 48-66.
- Ruiz-Fernández, J. (2002): «Recursos didácticos en Geografía Física: Itinerario pedagógico sobre el paisaje natural del Oriente de Asturias». *Espacio, Tiempo y Forma*, nº 15. Págs.: 147-163.
- Sánchez, A. (1995): «El trabajo de campo y las excursiones». En Moreno Jiménez, A. y Marrón Gaite, M. J.: *Enseñar Geografía. De la teoría a la práctica*. (Ed. Síntesis). Madrid: Págs.: 160-184.



Lueje, J. R. (1958): «Mapa Topográfico del Macizo de Ubiña» (1:25.000). *El Macizo de Ubiña. Del Puerto de la Cubilla al de Ventana, (mapa anexo).*

Este mapa topográfico, u otro de similares características, será aportado al comienzo del itinerario didáctico.



Cordones morrénicos (El Puerto Güeria)



Corte de una morrena (La Foiz Grande)



Circó glaciár (Fuechu Llongo)



Rocas aborregadas (La Salú)



Aludes de nieve (Siega l'Abá)



Canal de aludes (El Prau l'Albo)



Lapiaces – *Rillenkarren* (Cuapalacio)

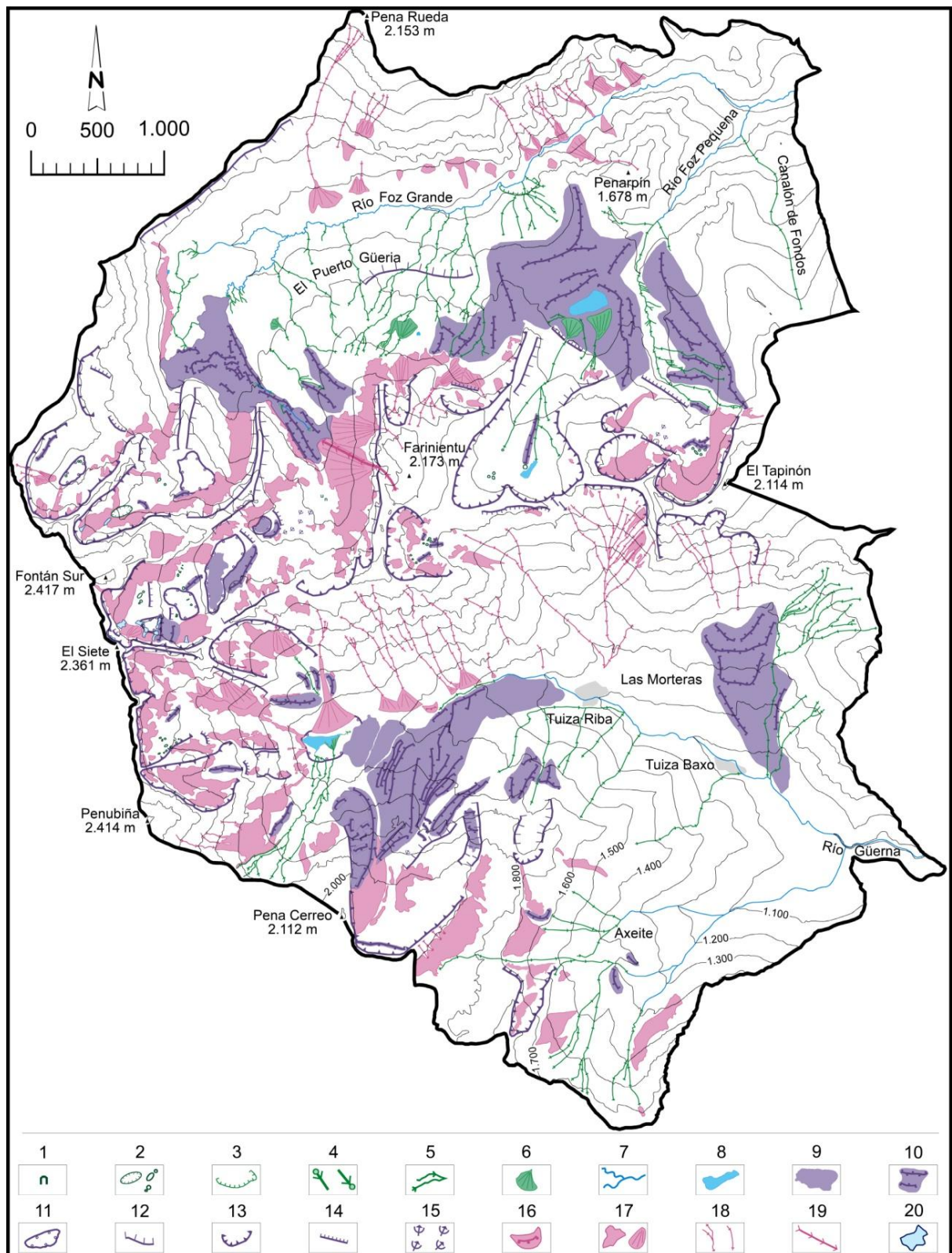


Dolinas – *Fuechos* (Pozos de Los Corrales)



Itinerario didáctico: Casa Mieres – Tuíza Riba (8 kilómetros, 8 paradas, 8-10 horas):

- | | |
|---|---|
| 1. La Casa Mieres – Veiga Candiollles..... | Morrenas, artesa glaciar, morfologías abrasivas. |
| 2. Los Ollones..... | Dolinas de recubrimiento (<i>fuechos – fuexos</i>). |
| 3. Sienda'l Pan..... | Valle glaciar, lapiaces variados y dolinas. |
| 4. Retuerto..... | Turberas y rocas aborregadas. |
| 5. Alto Terreros..... | Vista panorámica (punto más alto del trayecto). |
| 6. Mayéu'l Llegu – Refugio de El Meicín.... | Cubeta de sobreexcavación y lago glaciar. |
| 7. Campa Llargu..... | Conos y canales de aludes, y complejo morrénico. |
| 8. Tuíza Riba..... | Morrenas terminales y formas fluviales y nivales. |



Gallinar, D. (2014): Análisis geomorfológico del sector asturiano del Macizo de las Ubiñas (anexo). Leyenda del mapa geomorfológico del sector asturiano del Macizo de las Ubiñas: 1. Cueva, abrigo rocoso. 2. Dolinas, pozos nivocársticos. 3. Cabecera torrencial. 4. Surgencias y sumideros. 5. Surcos de arroyada. 6. Abanico aluvial. 7. Río. 8. Lago. 9. Till, depósito glacial. 10. Cordón morrénico. 11. Cubeta de sobreexcavación. 12. Artesa glacial. 13. Circo glacial. 14. Umbral glacial. 15. Rocas aborregadas. 16. Morrenas de nevero. 17. Taludes y conos de derrubios. 18. Canales de aludes. 19. Flujos de derrubios. 20. Neveros permanentes.

Glosario de términos geomorfológicos

- Abrasión:** Acción mecánica de rozamiento y desgaste que provoca la erosión de materiales. La *abrasión glacial* es la erosión del lecho de un glaciar por los materiales sólidos intercalados en el hielo y arrastrados por el mismo; cuando se trata de granos finos la roca del cauce adquiere con el tiempo un pulimento glacial.
- Alud:** También denominado avalancha (galicismo), ádene, ádiga o trabe (asturiano) es el desplazamiento de una capa de nieve o de tierra ladera abajo, que puede incorporar parte del sustrato y de la cobertura vegetal de la pendiente.
- Artesa glacial:** Valle por el que discurre o discurió un glaciar de tipo alpino que ha labrado una morfología de valle en forma de “U”.
- Carst:** Forma de relieve originada por meteorización química de determinadas rocas, como la caliza, dolomía, yeso, etc., compuestas por minerales solubles en agua.
- Circo glacial:** Depresión del terreno en forma de anfiteatro, con bordes elevados, producida por la erosión glacial en las paredes montañosas o en el nacimiento de los valles. Puede estar ocupado por una o más cuencas lacustres.
- Depósito:** Materiales que pueden haber sido erosionados o no por un glaciar, pero que han sido transportados y posteriormente abandonados por el hielo.
- Derrubio:** Conjunto de fragmentos de roca desplazados por una corriente o agentes atmosféricos que se depositan en una pendiente.
- Dolina:** Depresión geológica característica de los relieves cársticos. En Castilla se conoce como «torca», mientras que en Asturias se utilizan los términos «hou», «hoón», «hobu», «hogu», etc. (oriente), «fueyu», «fuexu», «fuechu», «foxón» (centro), etc.
- Flujo de derrubios:** Masa de sedimento poco seleccionado, en agitación y saturado de agua, que progresa rápidamente pendiente abajo a consecuencia de la gravedad.
- Fluviotorrencial:** Morfologías de vertiente producidas por el agua de arroyada, procedente de la fusión del hielo y de las precipitaciones.
- Geodiversidad:** Concepto geográfico vinculado con la variedad de materiales, formas y procesos que constituyen y modelan la Tierra.
- Geomorfología:** Rama de la Geografía Física que tiene como objeto el estudio de las formas de la superficie terrestre enfocado a describir, entender su génesis y entender su actual comportamiento.

- Glaciar:** Masa de hielo que se origina en la superficie terrestre por acumulación, compactación y recristalización de la nieve, mostrando evidencias de flujo en el pasado o en la actualidad. Su existencia es posible cuando la precipitación anual de nieve supera la evaporada en verano, por lo que la mayoría se encuentra en zonas cercanas a los polos, aunque también son propios de ambientes altimontanos.
- Lapiaz:** También llamado «lenar», es un surco u oquedad de dimensiones pequeñas o medianas, separado por tabiques o paredes de roca en algunos casos agudos. Su tamaño oscila desde pocos milímetros hasta varios decímetros, aunque en profundidad pueden superar la decena de metros.
- Morrena:** Depósito de *till* de génesis glaciar que se acumula en muchas ocasiones amontonado en forma de cordones y montículos que suelen presentar una granulometría de materiales muy diversa tanto en tamaño (arcilla, limo, arena, grava, cantos y bloques) como en naturaleza (sedimentaria, metamórfica o ígnea).
- Periglaciar:** Proceso geomórfico favorecido por la congelación y descongelación del agua sobre los materiales rocosos, fenómeno que produce geofomas propias y características de ambientes fríos de alta montaña, así como polares.
- Permafrost:** Suelo que permanece a una temperatura inferior a 0° C durante al menos dos años consecutivos. Este suelo no tiene por qué contener agua en estado sólido necesariamente, ya que puede estar salinizada, lo que incrementa la temperatura de su punto de congelación. Asimismo, tampoco es necesaria la presencia de agua en el suelo, aunque suele formar parte de él.
- Suelo ordenado:** Geogorma producida por la extrusión de materiales finos al congelarse la superficie de la capa activa del suelo que generan formas como círculos de piedra y suelos estriados.
- Sumidero:** Tipo de dolina que actúa como desagüe natural para el agua de lluvia o para corrientes superficiales como ríos o arroyos.
- Surgencia:** Manantial que evacúa el agua infiltrada en el interior de la roca madre, generalmente de naturaleza calcárea.
- Roca aborregada:** Superficie rocosa que presenta estrías formadas por la erosión del hielo en movimiento que indican su dirección.
- Talud:** Acumulación de materiales detríticos apoyados en la base de una pared rocosa que tienden a seleccionarse por gravedad, quedando los finos en la parte superior y en sectores convexos, y los más gruesos en la parte inferior y en sectores cóncavos.

Cuestionario del Itinerario didáctico por el Macizo de las Ubiñas				
<i>Marca en cada cuestión con  la casilla que más de adecue con tu experiencia.</i>				
Sexo ♂♀		Edad del alumno/a		
Modalidad de Bachiller		Fecha de la actividad		
	Mal	Regular	Bien	Excelente
Trayecto del itinerario				
Actividades realizadas				
Explicaciones ofrecidas				
Materiales empleados				
Organización del recorrido				
Satisfacción personal				
Motivación conseguida				
Metodología utilizada				
Aprendizaje alcanzado				
Utilidad de la actividad				
Breve valoración personal y aportación de propuestas				